

## 7 millones y medio a un joyero mallorquín

En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrado el pasado lunes, le han correspondido siete millones y medio de pesetas al conocido joyero mallorquín don Gregorio Cañellas. Por encargo suyo, el entero del núm. 39.442 —el gordo— fue adquirido por un amigo en la popular Administración de Doña Manolita, de Madrid. En nuestra sección «Díganos usted algo» encontrará el lector amplia información.



# Baleares

El diario de más circulación en el Archipiélago

Palma, Miércoles día 7 de Abril de 1965

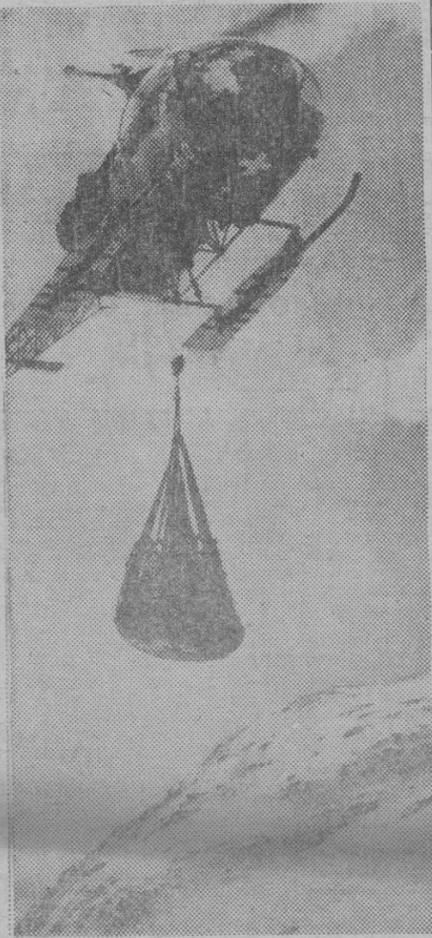
AÑO XXVII :: N.º 7.711 - DEPOSITO LEGAL P. 14 - 1958 PRECIO 2.- PTS.

## SERÁ TELEVISADO EL ENCUENTRO DE BALONCESTO ENTRE T. S. K. D. - R. MADRID

Se ha llegado a un acuerdo entre los dirigentes rusos y españoles, para televisar en directo el encuentro de final de Copa de Europa entre el T.S.K.A. y Real Madrid, a jugar mañana en Moscú a las 4'30 de la tarde (hora española), y el día 13 en Madrid.

# Se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes

## LA BOLSA LOS SALVO



Ochenta soldados del Ejército suizo, se salvaron gracias a esta bolsa que llegó por el aire. Los soldados habían quedado atrapados en la nieve en el Paso de Oberalp, y después de recibir viveres y ropa, también por el aire, escaparon de su prisión de ríete metiéndose, por grupos, en esta inmensa bolsa.

## Se crea una Comisaría para el S. E. U.

Tendrá categoría de Delegación Nacional, cuyo titular será nombrado a propuesta del Ministro Secretario del Movimiento

Madrid, 6. (Pyresa). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana el siguiente Decreto:

«Como entidad corporativa al servicio del estamento estudiantil de enseñanza superior, el Sindicato Español Universitario ha venido cumpliendo con eficacia su misión de gestionar y promover los derechos e intereses profesionales y sociales de los estudiantes, haciendo efectiva su incorporación sucesiva a la vida de la sociedad española. Desde su creación ha ido perfeccionando sus propias estructuras, acentuando cada vez más el carácter representativo de las entidades estudiantiles fomentando el espíritu sindical entre los estudiantes y preocupándose de exaltar la intelectualidad profesional, dentro de un profundo sentido de servicio a la Patria, fomentar la unidad y el compañerismo entre los miembros de la corporación profesional y defender el principio de acceso a la enseñanza de todo español capacitado.

Dentro de su peculiar sistema, el Sindicato Español Universitario ha sabido conseguir, para los estudiantes españoles y para la vida universitaria en general, realizaciones que hoy puede exhibir con orgullo y que le colocan entre las más eficaces corporaciones estudiantiles en el ámbito internacional. Ha creado y mantenido servicios asistenciales, mejorando la condición social del estudiante, ha llevado a la vida universitaria la práctica regular y ordenada de las actividades deportivas, culturales, y formativas y ha estrechado los vínculos de solidaridad con estudiantes de distintos países. Ha sabido inculcar en la vida estudiantil la idea básica de que la formación profesional es un derecho fundamental de la persona humana y un servicio a la comunidad nacional.

### EL ASPECTO REPRESENTATIVO

En su constante línea de perfeccionamiento, ha sentido y expuesto la necesidad de profundizar en el aspecto representativo estudiantil para conseguir que cada uno de los estamentos universitarios asuma su propia responsabilidad. Dentro del sistema representativo español, los estudiantes mismos han de ser quienes designen sus propios órganos de participación y representación corporativa para contribuir así no solo a una mejor defensa de sus propios intereses, sino también al perfeccionamiento de la propia estructura de la Universidad española.

Planteada esta necesidad por los propios órganos colegiados del Sindicato Español Universitario,

es oportuno articular las líneas generales de un sistema que armonice el principio de representatividad —con la autonomía necesaria— con la existencia del órgano encargado de canalizar la actividad pública dirigida al mayor perfeccionamiento de la vida estudiantil en sus aspectos extra-académicos y procurar que todo ello se actúe dentro del orden de los principios fundamentales que informan la vida social y política de España. Así, las asociaciones de estudiantes en cada Facultad o Escuela y en cada Universidad, constituye el medio de incorporación de los estudiantes a la comunidad académica, para la promoción de los intereses que como tales estudiantes, les afectan e integran en su conjunto de Sindicato Español Universitario.

### INSTITUCION

### INTERMEDIARIA

Parece conveniente asimismo, crear una Comisaría que, dentro de la esfera de acción del Movimiento, asuma las funciones

## S. E. RECORRIO LAS NUEVAS SALAS, EL CLAUSTRO Y OTRAS DEPENDENCIAS

Madrid, 6. (Cifra). — En las primeras horas de la tarde de hoy, S. E. el Jefe del Estado visitó el nuevo museo del Monasterio de La Encarnación, cuyas dependencias y obras de arte se han restaurado y acondicionado para su apertura al público.

(Continúa en la pág. siguiente)

## Desarticulación de una red del partido comunista

Detención, en Madrid, de Victoriano Díaz Cardiel, que desempeñaba uno de los principales papeles en la organización clandestina

MADRID, 6. (Cifra). — La Policía detuvo el pasado día 4 a Victoriano Díaz-Cardiel González, continuando las operaciones de desarticulación de una red del partido comunista, que en los últimos tiempos está tratando de llevar a cabo acciones perturbadoras del orden público.

(Continúa en la pág. siguiente)

¡EN PLAYAS PAGUERA!  
Restaurante TROPICANA

## Más mentiras contra España: La sinrazón de «La Razón»



Una de las fotos a que se refiere esta crónica, posiblemente se trata de jóvenes comunistas argentinos. Pero «La Razón» trata de hacer que sus lectores se traguen la «bola».

Buenos Aires. (Servicio especial). — Los argentinos suelen quejarse a veces de que en el exterior se tergiversen sus problemas a través de la información periodística. Pero es frecuente observar que quienes protestan por la paja en el ojo ajeno no advierten la viga en el propio.

Me viene a la pluma: el tema por algo que compete directa y concretamente a España. El diario «La Razón», el de mayor difusión en el mundo de habla hispana, publica en su suplemento gráfico de la última semana un reportaje titulado «España: ¿Se cierne la tormenta?». El reportaje no tendría nada de particular, dentro de los usos del sensacionalismo, si al mismo tiempo el periódico hubiese resistido la tentación de ilustrar su comentario con cinco fotografías obtenidas en diversos países, entre los que a simple vista, no figura España ni por casualidad.

(Continúa en la pág. siguiente)

## Proyecto de Ley sobre retribuciones de la Administración Civil del Estado

### Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda

El sueldo base se fija en 36.000 pesetas anuales. - La jornada de trabajo se señala en 42 horas semanales. - Incremento sucesivo del 7 por 100 por cada tres años de servicios efectivos

Madrid, 6. (Pyresa). — El «Boletín Oficial de las Cortes» publica en su último número el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de Alto Cuerpo Legislativo respecto al proyecto de Ley sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

El texto del dictamen es el siguiente:

### TITULO PRIMERO

Funcionarios de carrera:

Artículo 1.º — Los funcionarios de la Administración Civil del Estado sólo se remunerarán por los conceptos que se determinan en la presente ley.

Art. 2.º — No se incluyen en el ámbito de aplicación de la presente Ley, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones finales:

- 1.º Los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia.
- 2.º Los funcionarios de los organismos autónomos a que se refiere el artículo 82 de la Ley de 26 de diciembre de 1958.
- 3.º El personal de los servicios sanitarios locales a que hacen referencia las Leyes de 31 de diciembre de 1941, 19 de abril de 1961 y el artículo 7 de la Ley número 85, de 24 de diciembre de 1962.
- 4.º Los funcionarios que no perciban sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado.
- 5.º Los funcionarios y personal no escalafonados, aunque perciban sueldos o asignaciones con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado.

Art. 3.º — El sueldo base de los funcionarios que se rigen por la presente Ley se fija en 36.000 pesetas anuales.

Art. 4.º — Se establece el siguiente cuadro de coeficientes multiplicadores:

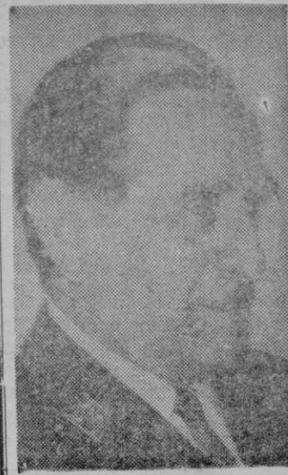
Orden	Coefficiente
1	1,0
2	1,1
3	1,2
4	1,3
5	1,4
6	1,5
7	1,7
8	1,9
9	2,1
10	2,3
11	2,6
12	2,9
13	3,3
14	3,6
15	4,0
16	4,5
17	5,0
18	5,5

Art. 5. 1.º — El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo base del coeficiente multiplicador que corresponda al cuerpo a que pertenezca.

2.º — El sueldo, determinado de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, los complementos de destino, de dedicación especial y los incentivos, corresponderán a una jornada de trabajo que, a estos solos efectos, se fija en cuarenta y dos horas semanales. El Gobierno, dada la función, fijará, a propuesta de los Ministerios interesados, y previo informe de la Comisión

(Continúa en sexta página)

## Muñoz Grandes será operado



### PADECE UNA AFECCION RENAL

Madrid, 6. — (Pyresa) — El Vicepresidente del Gobierno, Capitán General Muñoz Grandes, será intervenido quirúrgicamente en la Clínica Militar «Generalísimo Franco», de Madrid, según se afirma en fuentes bien informadas.

El ilustre soldado padece una afección renal y la delicada operación ha sido encomendada al eminente urólogo catalán Doctor Puigvert. Al parecer, don Agustín Muñoz Grandes será hospitalizado en fecha muy próxima.

## SOBERANOS DE SIKKIM



El pequeño Estado de Sikkim, tiene ya su nuevo Soberano. El Rey Namgyal fue coronado en Gangtok, y su esposa, una bella joven norteamericana, de New York, Hope Cook, se ha convertido en la Reina.

VIENE DE 1.ª PAGINA

Nuevo S.E.U., nuevo tiempo (I)

# Una institución en desarrollo

Hoy se publica en el «Boletín Oficial» el Decreto que confiere al S.E.U. una nueva estructura, como entidad corporativa que nuevamente asume la vanguardia de las aspiraciones juveniles de España. No solo esa estructura satisface a las más generosas esperanzas, sino que se supera con gran amplitud de horizonte cuanto fue pedido por cauces legítimos y orgánicos en el Consejo Nacional de 1962. Este mismo Decreto es una prueba del propósito perfecto que anima a nuestras instituciones, y las lleva a adaptarse a las conveniencias del nuevo tiempo español, que no aconseja pausas. Época eminentemente dinámica e ideológicamente polémica, como lo prueba la pasada inquietud de nuestros estudiantes, ahora colmados en sus mayores esperanzas.

Que esa inquietud fue plausible en sus causas aunque ¡ay!, dejara de serlo en los modos, lo prueba este Decreto orgánico que transforma al S.E.U. en una de las corporaciones de derecho público más abiertas y ágiles del vivir español contemporáneo. Puesto que el futuro que deseamos configurar ha de estar al nivel del tiempo, el S.E.U. será la gran escuela de ciudadanía donde el estudiante español se ejercite, en el orden y en la responsabilidad, en la práctica cotidiana y serena de nuestra democracia. Hemos de alegrarnos de que este triunfo de la juventud estudiantil se produzca cuando precisamente el «discurso a las juventudes de España» cumple treinta años. Así coincide la plena renovación del S.E.U. y su adaptación al nuevo tiempo, con el aniversario de aquella obra en la cual afirmó Ledesma Ramos que «las juventudes se han convertido en el objetivo primordial de la historia, en una época que adopta necesariamente perfiles revolucionarios».

Revolución desde el poder pero ratificada y aplaudida desde la calle es lo que significa esta adaptación del S.E.U. a las realidades de una España transformada. La creación de Asociaciones de Estudiantes por ramas profesionales, hace posible que los estudiantes adquieran personalidad corporativa incluso a nivel nacional, con cuanto esto representa para anar esfuerzos y afirmar actitudes específicas en función de intereses diferenciados. Los estudiantes tendrán desde ahora y al lado de su Organización vertical, por Facultades y Distritos, la horizontal de la rama profesional. En el S.E.U. estarán cuantos sean estudiantes y que como tales son Universidad. Más también dentro de él estarán las profesiones en potencia, en forma de Asociaciones Nacionales y será su conjunto designado democráticamente lo que constituye al S.E.U., que en su pirámide estructural tendrá un Comisario con rango de Delegado Nacional del Movimiento. Esto es: Un Delegado —la palabra es clarísima— que encauce a la luz de una común doctrina política española, la voluntad de los estudiantes mismos en sus ámbitos corporativos, y como tales estudiantes.

Nace así una libre, ambiciosa y amplia Asociación Estudiantil, a nivel de los países más desarrollados socioculturalmente, cuya eficacia organizativa y asistencial nadie ha «nuestro nunca en duda y tan capaz de ser abierta y democrática como de integrar, se en el provecho de futuro que el Movimiento configura para todos los españoles. Será automática la sindicación porque por ella se obtiene una ciudadanía estudiantil que dentro de las nuevas Asociaciones se expresará por sus específicos cauces. Así la sindicación automática no significa renuncia a la libre personalidad del estudiante, sino que traza la ruta para expresarla sin que pueda ser adulterada por nadie.

«Pero cuidado, y nadie piense tampoco que esto nace ahora como flor de verano y bajo la presión de la calle! No se ha tratado desde el poder con cabezillas, ni con representantes de «camaras libres» de cuyos acuerdos nadie ha dado fe, ni levantado acta. Se ha negociado con mutua honestidad y ansia de acierto solo con aquellos a quienes dentro del S.E.U. ya se había elegido con voluntad libre pero con trámite reglamentado. Por cuanto lo que nace es simbiosis de la verticalidad de las ambiciones y de la horizontalidad de las voluntades, el S.E.U. es la única entidad corporativa de estudiantes reconocida por el Estado y donde sus miembros serán quienes decidan e incluso quienes manden. «Hace falta prueba mayor de que el poder otorga lo que es preciso y da función de su propio desarrollo siempre que el gesto airado ceda ante el diálogo?»

Está la prueba en el Decreto que hoy publicamos y del cual glosaremos en sucesivos días no solo el articulado, sino el amplio y libre espíritu que, otra vez, pone en marcha a las juventudes estudiantiles de España. Al ceder todo motivo, llega la hora de dar prueba de la eficacia.

## Más mentiras contra España: La sinrazón de «La Razón»

(Viene de la pág. anterior)

La primera y principal de ellas, alusiva a una de las supuestas manifestaciones estudiantiles obreras en pleno invierno ibérico, ofrece un documento pintoresco: una multitud, en mangas de camisa y con ropas veraniegas, rodeando unos vehículos de bomberos, tras los cuales se ven unas llamas. Entre esos vehículos, reflejado precisamente por los destellos, se aprecia en forma inconfundible el perfil del kepís de un policía francés. Ni la indumentaria ni el escenario tienen la menor identificación española. Pero el subtítulo que hace de epígrafe reza: «Estudiantes y obreros rechazan el paternalismo del régimen y claman cada vez con más fuerza por reformas democráticas». ¡Estupendo! ¡Y para ello se apela a una foto (¿francesa?)! ¡Bonita manera de informar y de profesar la libertad y la veracidad informativas!

Y volvamos a la página: En la segunda, la fotografía de un hombre en el suelo que aparece rodeado de policías cuya indumentaria les identifica como ingleses, a pesar del habilidoso encuadre o corte de la imagen. La leyenda, sin embargo, está adjudicada a España: «La represión policial fue menos violenta que en otras ocasiones». ¡Estupendo también esto! ¡Hay que ver cómo se macanear!

Hay luego dos fotografías más. Una, de jóvenes en actitud de vociferar y de levantar el puño. ¿De donde habrán sacado esta foto? No lo sé; pero bien podría haber sido obtenida en la propia capital argentina durante las recientes manifestaciones comunistas. La otra imagen, con la que se quiere demostrar la agitación obrera en Madrid, corresponde a un grupo de trabajadores subidos a un andamio metálico. Entre ellos hay un negro con casco y con indumentaria que, al igual que las de sus acompañantes, aleja cualquier parecido español.

Por último, en la tercera página, otra «prueba» gráfica de la agitación callejera en España. Es decir, otro descarado amaño periodístico.

Realmente, de todos los países se pueden decir cosas buenas y malas, y si de las páginas de «La Razón», extrajese los aspectos negativos que publica sobre este país, la Argentina quedaría muy mal parada. Pero la Argentina no es así. Aunque lo que aparece negativo sea, ciertamente, realidad, la Argentina es otra cosa. Sin embargo, esto tendría un asidero, pues no sería el caso de dar información falsa, como es la de las fotografías aludidas, cuya identificación es bastante fácil.

«Calumnias, que algo quedan». Esto es cierto. Pero también lo es que la verdad y la justicia, tarde o temprano llegan. Tal es el caso de España que soporta estas insidias y tómbas. Lo lamentable es que a estas alturas, y cuando todos los que llegan de allí vienen

trayendo la auténtica y vigorosa imagen de nuestra Patria en sus labios, haya todavía quienes se presten a juego tan sucio e inculcable, que no pertenece precisamente al periodismo, donde el honor y la verdad deben ser leyes inmutables. «La Razón» y sus redactores —me consta y quiero achacarlo, hay en ese diario hombres dignos que están por encima de esas maniobras— sabrán por qué obran así. ¿Es que escuce la evolución, la paz, la cultura y el turismo de España? ¿Es que escuce el prelo de la peseta, incluida entre las monedas fuertes? ¿Es que, atribuyendo a los demás lo que acontece aquí, se consuelan algunos, que confunden la libertad con el libertinaje, democracia con desorden y progreso con inflación?

No creo que tenga gran importancia, por lo inocuo, ingenuo —a fin de cuentas, el sol no se tapa con un harnero— y absurdo el exabrupto del aludido vespertino. Pero yo recojo el guante para que se enterasen estos queridos colegas de que el gato por liebre únicamente puede meterse a quien jamás probó la liebre. Ejercer el periodismo es un gran honor y una enorme responsabilidad. Pero como de todo hay en la vida del Señor, bueno es comprobar mediante contrastes, de vez en cuando, qué puntos calzan algunos y en qué grado se puede fiar en ellos. Este es el caso de «La Razón», diario al que hemos aplaudido en algunas oportunidades, y al que hoy debo gritarle en las narices de su respetable director: «¡Mentiroso!».

Braulio DIAZ SAL

## Franco visita el Museo del Monasterio de La Encarnación

(Viene de la página anterior)

El Caudillo que llegó en compañía de su esposa, doña Carmen Polo de Franco y de su hija, la Marquesa de Villaverde, fue recibido a las puertas del Monasterio por el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, don Luis Carrero Blanco; Jefe de sus Casas Civil y Militar, Conde de Casa de Loja y Teniente General Valderrabano; Consejero Delegado Gerente del Patrimonio, señor Fuentes de Villavieja; y los Consejeros de Arquitectura, Bellas Artes, Agricultura, Obras Públicas, Interventor y Secretario del Consejo de esta entidad señores García Lomas, Marqués de Lozoya, Torrejón Montero, Sijve y Tordesillas, Martí Basterrechea y Gómez Sanz. También se encontraban el arquitecto Jefe del Servicio de Obras del Patrimonio, señor Andrada, y los Inspectores Generales de Museos de este organismo, señores Catola y Oliveras.

El Generalísimo recorrió las nuevas salas convertidas en museo, así como parte del claustro, el coro, relicario y sacristía, donde se encuentran un gran número de cuadros pertenecientes principalmente a la escuela madrileña del siglo XVII. El recorrido, que duró aproximadamente una hora, terminó con la visita del Caudillo y su esposa, y demás personalidades, a la iglesia.

El nuevo museo de La Encarnación será inaugurado oficialmente en la mañana del miércoles, día 7 de abril. A partir de ese momento permanecerá abierto al público.



## SUCESOS

### Moto y conductor cayeron al mar, a la altura de la Torre Pelaires

El naufrago fue salvado por un súbdito francés

Sobre las doce del mediodía de ayer, Alfonso de la Encarnación Flores, de 24 años de edad vecino de Palma circulaba por el Paseo Marítimo conduciendo una motocicleta con sidecar. Al entrar en la nueva carretera, en Porto Pi, a la altura de la Torre Pelaires se vio obligado a realizar una rápida y brusca maniobra a consecuencia de la cual y por la velocidad de la marcha, el vehículo se salió de la calzada, sobrepasó el bordillo y tras cruzar un corto espacio de muelle, máquina y piloto cayeron al mar en punto donde la profundidad es de unos siete metros.

Ayudado por las demás personas logró llevarle a tierra aquí, ante los síntomas de asfixia que presentaba, por el propio señor Pierre le fue practicada la respiración artificial. Una vez recuperado, en el automóvil del súbdito francés y siempre acompañado por éste, Alfonso de la Encarnación Flores pasó a la Casa de Socorro donde se le asistió convenientemente pues al bien salió completamente ileso de la caída se hallaba bajo los efectos de una fuerte excitación nerviosa. Una vez repuesto por completo marchó a su domicilio. Huelga decir que para cambiarse de ropa pues el joven estaba chorreando como igual acontecía con su salvador, el señor Pierre.

Cuántas personas presenciaron el espectacular percance acudieron prestas en auxilio del naufrago, destacándose el súbdito francés Pierre Consul, residente en Palma Nova quien se lanzó al agua y sacó a flote al accidentado.

Comience un verano feliz, con un baño en la Boutique de Establecimientos B. Mercadal. (3ª planta).

### Detención de los autores de un robo y tentativa de otro

LOS LADRONES LLEGARON A PALMA HACE QUINCE DIAS EN BUSCA DE TRABAJO

Alrededor de las cinco de la madrugada, el propietario de un bar enclavado en la calle de Aragón despertó de su sueño sobresaltado por el ruido que había producido la rotura de unos cristales. El hombre adviniendo que alguien pretendía penetrar en el bar mediante la violencia, se echó a la calle dando la voz de alarma. Ya fuera y al tiempo que veía cómo un desconocido saltaba la tapia que cierra el patio posterior del establecimiento y se daba a la fuga, otro, que seguía al primero, le cayó materialmente encima. Breve lucha

entre ambos para al final consiguió reducirlo y entregarlo a las fuerzas de la Guardia Civil del Subsector de Tráfico que en aquellos precisos momentos pasaban por el lugar de su recorrido de vigilancia.

Interrogado el detenido manifestó llamarse Antonio Soldado Hidalgo, de 33 años de edad, nacido en La Alameda, provincia de Málaga y jornalero de profesión. En un principio negó que intentara cometer ningún robo y también que conociera al individuo que se había dado a la fuga. Posteriormente confesó la verdad.

Sus excursiones serán más cómodas si lleva puestos una blusa y de Establecimientos B. Mercadal (3ª Planta)

El compinche era Antonio Esteve Delgado, de su misma edad y naturaleza, de profesión barbero, trabajando en una conocida peluquería palmesana, en la que fue habido por los investigadores. Se trata de un individuo de mala conducta, detenido anteriormente en Málaga por robo y atraco.

### Desarticulación de una red comunista

(Viene de la pág. anterior)

Victoriano Díaz Cardiel ha pasado a disposición de la autoridad judicial correspondiente. Desempeñaba uno de los principales papeles en la organización clandestina comunista y tenía en su domicilio elementos del aparato propagandístico, con el que se confeccionaron hojas subversivas que, simulando representar a distintos estamentos de la población —mujeres, estudiantes, empleados, obreros, etc.— y con diversos pretextos, convocaban a una manifestación para el martes, día 7 de abril.

Ambos habían llegado a Palma el pasado día 23 de marzo, procedentes de un pueblecito catalán en donde estaban trabajando. Vinieron a la isla porque se les había dicho que aquí se ganaban muy buenos sueldos. Uno y otro hallaron pronto ocupación, más como se ha venido a demostrar, no contentos con la jornada normal buscaron las horas extra en el robo. Se le desdubrió que unas tres horas antes de ser sorprendidos cuando intentaban penetrar en el bar, lo habían hecho en una farmacia cercana y en la que se apoderaron de 3.500 pesetas que les fueron halladas.

Victoriano Díaz Cardiel, que estuvo a las órdenes directas del tratante célebre Julián Grimau, ha declarado que cumplía una misión del partido comunista, a cuyo comité de Madrid pertenece. En su domicilio se han encontrado documentos que permitirán, sin duda, descubrir la organización subversiva y prevenir las actividades inmediatas, como la proyectada manifestación para el día 7, en la que colaboran con el comunismo obediente a Moscú, al que pertenece el detenido, la fracción «pro-China» del partido, y otras agrupaciones pro marxistas que actúan en la clandestinidad.

Se da la circunstancia de que después de cometido este robo se marcharon a la pensión en que ambos se alojaban y aquí se dio cuenta Antonio Soldado que le faltaba la cartera. Llegado a la conclusión de que se le había caldo en el interior de la farmacia, decidieron volver allí. Así lo hicieron y la encontraron en el suelo. Ya de nuevo en la calle, y al pasar por delante del bar quisieron repetir su suerte y les falló el golpe.

Con las diligencias instruidas, fueron puestos a disposición del Juzgado de Guardia, decretándose posteriormente su ingreso en la cárcel.

Dos aparatos más a los que se les ha cortado el vuelo apenas desembarcados en Palma.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## Doña Margarita Ramis Font

(VIUDA DE ALFREDO DOUAT)

Que falleció ayer noche, a la edad de 62 años, en Palma, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus afligidos: hermanas Catalina, Juana, María, Francisca y Antonia; hermanos políticos Juan, Jaime y Vicente; ahijada Juana; sobrinos y demás familiares al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las exequias y funeral, que tendrán lugar esta noche, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Santísima Trinidad, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: C/. Cisne, n.º 45, entlo. No se invita particularmente.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. Domingo Simoncelli Serra

Que falleció ayer, a las dieciséis horas, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus afligidos: hermanos Carlos, Manuel, Sor Gertrudis (Hermana Misionera de los SS. CC.) y Magdalena; hermanos políticos Mercedes Valls, Francisca Alfonso y Pedro Torres; sobrinos Antonia, Domingo, Francisco y M.ª Magdalena, y demás familiares, ruegan la asistencia al Santo Rosario, hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa Eulalia y seguidamente funeral y conducción a su última morada.

Casa mortuoria: C/. Vidriera, 17, 2.º No se invita particularmente.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## Don Juan Estelrich García

(CONDUCTOR AUTOCARES BARCELO)

Que falleció ayer, a la edad de 55 años, en Palma, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

E. P. D.

Sus afligidos: esposa María Malmó; hijos Miguel y Juan; hermanos Bartolomé, Miguel, Bernardino, Catalina, Antonio y Guillermo; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las exequias y funeral, que tendrán lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de la Santísima Trinidad, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Juan Alcover, 95, 2.º, 2.ª No se invita particularmente.



COMO NIÑOS



ESCAPARATES RODANTES

A las personas finas, ya ve usted, se les nota siempre, hagan lo que hagan, digan lo que digan. A la larga, se les nota aunque lo disimulen, de una manera irremediable.

—Fijate qué mono hace. Claro que ese muñequito parece ahora, visto así, como muy pobretón. Creo que también te voy a comprar una maceta con flores.



—Mujer, ¿una maceta con flores? ¿y cómo la regarás? —¡Qué tontito eres, papá!

—Los días pasan, el autito rueda por ahí con su escaparatito adornado en la parte trasera. Siempre ocurre igual. A las personas finas, aunque lo disimulen, se les transparenta al exterior.

—¿Y un osito? ¿No te gustaría un osito? —¿Un osito y a mis años? pregunta el cabeza de familia. ¡Pero, mujer!

—¿Qué bobo eres papá! El osito es para que haga compañía a los tuestitos y a los muñequitos... —¿No te parece que ya hay demasiadas cosas colgando ahí?

—Nunca hay demasiadas cosas, cuando se trata de cosas de gusto, ¿no lo comprendes? Tú déjame hacer a mí. La verdad es que tú nunca has tenido buen gusto, no se puede decir que seas una persona fina.

—Mira, allá tú, mujer, tú sabrás. Pero, acabaré no teniendo visibilidad... —¿Visibilidad? ¿Te has fijado en cómo lleva su autito la Manuela? ¡Si hasta colgó una cortinita de nylon y lleva un perro grande, que le trajeron de Inglaterra y que mueve la cola y la cabeza y hasta hace pis con el vaivén, ya ves tú!

—Nada, hija. Pon ahí lo que te pete y que la visibilidad se vaya a hacer gárgaras... —Mira, no te pongas grosero que no estás en el café. —No, si encima ahora me pongo grosero... —Es claro grosero y antipático.

A partir de entonces, la ventanita se ha superpoblado. Mientras se espera que de Inglaterra, llegue el perro que mueve la cabeza, la cola y se hace pis con el vaivén el osito ocupa el centro de la ventanilla. El «papá» a su vez, ha colocado un letrero que pide: «Sonría por favor». Y, es claro uno sonríe, sin favor, pues no faltaba más.

Juan BONET (Ilustración del autor)

Pienso que todos los niños recuerdan, hasta llegar a hombres y a viejos, el juguete —«un juguete» entre toda su juguetería— que comió las ansias de su imaginación infantil.

Tendría yo mis siete años cuando mis padres, de viaje en Barcelona, acerlaron en la diana de mi deseo y me trajeron de la ciudad condada, un caballito de cartón piedra, con ampulosas crines y cola montado sobre un triciclo por el que avanzaban, en posición de galope, sus remos finos y bien apezuñados.

Más quise a aquel caballo al que puse de nombre Tíber, que lo que pudo apreciar el Cid a su Babieca.

Es que a mí me gustaban tanto los caballos como les temía, desde el tendido de las plazas, a los toros, lo que explica en cierta manera que a mis siete años mi máxima aspiración consistiera en llegar a ser, de mayor, «monosabio».

Pues bien, lo de «como niños», del título de esta filología viene a cuento de ese juguete de la Primera División que en fútbol esperamos que nos regalen esos once «padresitos» que diría un pampero, que dominó tras domingo y con esa moneda deportiva que llamamos «puntos» nos vienen comprando a plazos. Nos loca esperar un poco, como por lo del caballo cuando yo tenía a mis padres en Barcelona.

Realmente los hombres somos chiquillos, en ocasiones de una ingenuidad encantadora. Basta con echar una mirada a las tribunas y tener un poco de imaginación para contemplar a todos los espectadores —yo el primero— vestidos de marinerito, gritando, pateando y hasta llorando, y muchos, chupándonos el dedo.

Todos, quien más quien menos, hemos ido al fútbol no a la deportiva manera de ver jugar al fútbol y que ganara el mejor, sino a que los once «padresitos» rojos como el pimentón no dejaran de abonar, aunque fuese con regateo, los pasos del precio de la Primera División.

Tan ansioso he estado de ello, que al mejor amigo que tengo y que me obedece en todo, Ricardo Z. Mora, le prohibí que volviera a escribir de fútbol mientras los once «padresitos» jugaran en Segunda División. Y ayer estuve con él y se lo dije: «Si no nos hacen esperar más y nos compran el juguetito en Melilla, como mis padres me compraron a mí el caballo de cartón piedra en Barcelona, te autorizo para que comentes el último partido que se juegue en el «Luis Sitjar».

Y mi mejor amigo salió de contento, como si cabeceara el último gol del triunfo.

Este es el caso que hoy sacamos a vuestra generosa caridad.

Nos lo recomiendan las Hermanas de la Caridad Sor Francisca y Sor María Teresa.

Lo avala este certificado médico:

«La señora María Dolores Cuadrado Hernández ha estado ingresada en el Servicio de Tocológia del Hospital Provincial, desde el día diecinueve hasta el veintinueve de marzo por padecer un embarazo patológico con hemorragia, habiendo tenido un parto prematuro el día veinticinco».

Lo firma un prestigioso doctor amigo de Cojuelo.

Esa pobre mujer, que ha perdido a su último hijito, tiene dos niñas de cuatro años y medio y tres años, respectivamente y un niño de quince meses.

Su marido está en paro tras estancia de dos meses en Barcelona, operado de desprendimiento de retina por el famoso doctor Arruga.

Es tan bonito el nombre de la nueva cuentacorrentista de este Banco que vamos a llamar a su petición de ayuda «el caso de María Dolores».

Por de pronto imponemos en la cuenta corriente de «María Dolores» la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS pesetas con SESENTA céntimos que nos echaron anteayer por debajo de la puerta de nuestro domicilio en sobre que llevaba esta indicación: «Para «Cojuelo» de «Poker de Ases».

Todavía nos han llegado VENTICINCO pesetas para el caso «Manos de plata», de parte de doña Catalina Valls de Son Servera, cuya hijita que tenía enferma, deseamos haya recobrado la salud.

diganos Vd. algo

DON GREGORIO CAÑELLAS

«La suerte -siete millones y medio- se la debo a mi esposa»

En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrado anteayer en Madrid, le han correspondido nada menos que siete millones y medio de pesetas al conocido joyero mallorquín don Gregorio Cañellas, propietario del establecimiento «Gregorio». Nos enteramos del suceso por pura casualidad en la sucursal del Banco Hispano Americano del Paseo del Generalísimo, donde con nuestros ojos pudimos ver

la hoja entera del 39442... Allí estaba, puesta a buen recaudo. En la citada joyería, don Gregorio, al principio, puso algún reparo para la entrevista, pero estando el hombre tan contento fué fácil de convencer.

—Enhorabuena. —Gracias. —¡Vaya suerte! —Se la debo a mi esposa...

Me pidió dinero para comprar una hoja entera del sorteo extraordinario y quiso que fuera de la Administración de doña Manolita, de Madrid, por lo que le encargamos a un amigo que en la capital reside, que la adquiriera... Este amigo envió a un empleado suyo a la citada Administración y ocurrió que ese joven jugaba dos décimos de cien pesetas, los cuales cambió con otros del número 39442, para correr nuestra suerte, y mire por donde la acertó... El ha ganado un millón y medio.

—¿Y ustedes? —Siete millones y medio... También podía haberse dado el caso de que si en lugar de ser la primera serie del 39442 hubiera sido la sexta, nos habrían correspondido diecisiete millones más.

—Demasiada suerte ¿no le parece? —Posiblemente, porque creo que del susto me habría muerto.

—Sí, son tragos muy fuertes que creo hay que tomar con calma... ¿Cómo se enteraron de tan «peligrosa» noticia? —Mi esposa vió el número del gordo por la Televisión y me dijo: «Gregorio: Estoy segura de que ese número es el nuestro... Mi reacción en principio fué más bien escéptica... Y le dije: «Bueno, mujer, déjame de tonterías».

—Pero ella insistió... —Hasta el punto de obligarme a que viniéramos a la tienda, donde guardábamos los billetes, antes de la hora acostumbrada.



—Y que pasó, cuando vieron que la cosa no dejaba lugar a dudas?

—Yo, como ya le he dicho, procuré serenarme, pero con mi esposa sucede algo muy singular y es que desde aquel momento se puso a reír, continuó riendo, se acostó riendo y se ha levantado riendo, y continúa riendo.

—Yo creo que más extraordinario hubiera sido si le hubiera dado por llorar... ¿Quiere decirme como se llama su esposa?

—Judí Benson... Y puedo decirle que ella es la portadora de la buena suerte... Llevamos un año casados y desde entonces todo marcha bien.

—¿Juegan con frecuencia a la Lotería?

—Normalmente, tan sólo por Navidad y Reyes... En este sorteo jugamos porque era extraordinario y porque Judí como le he dicho, tuvo la corazonada.

—La pregunta es obligada... ¿Qué harán con tanto dinero?

—Ampliaremos el establecimiento hasta darle un rango de categoría internacional.

—¿Qué más? —Celebraremos el suceso con los amigos.

—¿Y alguien más participará de su alegría?

—Claro, algunos humildes, pero eso no tiene mérito si se manifiesta.

—¿Cree usted en el azar? —Creo sinceramente que todas las cosas del mundo son hijas o nietas del azar.

Y la suerte es loca CALDENTERY

UN PIE PARA ESTA foto RUSTICO BUZON



Esperamos que no llegue el gamberrismo, en su versión rural o excursionista, a estos parajes en los que asoma, rústica y elemental, la presencia del correo. Como un hito de civilización avanzada, metida en zonas que eran bosque o paraje deshabitado y alejado de rutas frecuentadas, aparece un buzón. Ahí está, en el colmo de una sencillez asombrosa, incluso con su rudimentario techo de tejas. Ahí está solitario, alejado, en cualquier urbanización recién trazada, el buzón de correos. El asfalto, la luz y el agua se adentran en increíbles y abruptos lugares del campo mallorquín y muy especialmente de la costa mallorquina. Con ellos, el buzón de correos, jalando el paso al frente, estando presente en él... — F. J. J.

(Foto «Juanet»)

COSAS DE «CALAFAT»



EMPIEZA LA TEMPORADA DE TOROS

—¡El nos fós per sa por que em fan ses banyes, me faría toterol! —¿Ses banyes? A mí me fan més por es tacons de ses sabates de ses turistes que te les tiren pes cap si no ho fas bé! ¡Saps que ho son d'afuats aquest tacons!

—(Si no fuese por el miedo que me dan los cuernos, me haría torero! —¿Los cuernos? ¡Me dan más miedo los tacons de los zapatos de las turistas que te tiran por la cabeza si no lo haces bien! ¡Son muy afilados estos tacons!).

Tertulia en la PLAZA MAYOR

INGRESO

—¿Qué te parece la reforma del sistema de exámenes para efectuar el ingreso en el Bachillerato?

—Con ella el Claustro de Profesores del Instituto Ramón Llull acaba de demostrar que la Pedagogía «también» está al alcance de los sabios.

—¿Qué quieres decir?

—Que, contra el parecer de muchos, un Catedrático «también» es capaz de enseñar.

LORO

—Acabo de leer un delicioso poema de Gresset titulado «Ver-Vert».

—¿Quién es Gresset?

—Según acabo de enterarme (si, hijo: cultura de última hora) era Gresset uro de los autores favoritos del bonachón de Luis XVIII, quien lo prefería a Chateaubriand, ¡Imagínate!

—¿Y de qué trata el «Ver-Vert»?

—Es la historia de un loro educado en el convento de las monjas de la Visitación de Nevers.

—¿Qué pasó con el «perroquet»?

—Pasó que como era un prodigio de locuacidad y buenas maneras, las «Visitandines» de Nantes quisieron conocer la maravilla y pidieron a sus hermanas de Nevers que le enviaran el loro una temporada para recrearse los oídos con sus gracias y casi magrosas parladas, cosa que hicieron las monjitas de Nevers de mil amores. Pero he aquí que en el barco en el que iba el loro, viajaba un destacamento de soldados y un grupo de mujereszuelas de lo más tirado de Francia...

—¿A dónde vas a parar?

—Al horror que experimentaron las buenas monjitas de Nantes cuando «Ver-Vert» no bien llegó al convento empezó a soltarles todo lo que había aprendido a bordo durante la travesía.

—Eso me suena...

—Ahí es donde quería llevarte.

—Eso me suena a una divertidísima novela presentada a los Premios Palma con el título «La dama i el loro», o algo así...

—Que quedó finalista en el «Gabriel Maura» y que, según creo, se publica ahora o se ha publicado. En «La dama i el loro» se trata de un loro cu-

yas procacidades (graciosísimas ¡ai, las!) escandalizan a las buenas monjitas y, casi casi, al lector.

—Nihil novum...

—A mí, la verdad, me divertí extraordinariamente con «La dama i el loro».

MUSIQUITA EN TV

—¿Por qué no cambian la horrible musiquita de: «Noche, noche de estrellas...»

—¡Qué bien la cantas, oye!

—(Eso de «oye» al final de la frase lo he puesto porque hace distinguidísimo y para que vean que domino el castellano de la calle Serrano).

—(Para que todos vean que eres un tífut).

—(¿Qué es un tífut, oye?)

—(Uno que tiene tifus en el cerebro, oye).

—(¿Disenteria mental?)

—(Sí, oye).

FUTBOL

—Estamos de enhorabuena. Ya tenemos al decano en Primera División.

—No nos entusiasmemos todavía. A lo mejor nos priman al Melilla y al Calvo Sotelo y... ¡Dios sabe lo que puede pasar!

—Eso de las primas a los jugadores me recuerda lo que decía un amigo mío de ciertos funcionarios de cierto organismo de cierta ciudad.

—¿Qué decía?

—El sueldo es para «entarse en su silla de funcionario. Pero, si ha de trabajar ha de ser a fuerza de «gratificaciones».

—Es la regla.

—¡Regla de oro!

GAFIM

Advertisement for 'ANGLO' and 'CASA BUADES' televisions, including an image of a television set and the text 'ADELANTANDO AL RESTO DE EUROPA'.

Advertisement for 'VINAGRES PARRAS, S. A.' with contact information: 'BOTELLAS MEDIO Y CUARTO LITRO - DISTRIBUIDOR COLI-COLE S. RAMON Y CAJAL, 14 - LUIS MARTI, 201 - TELEFONO 31728'.

**Baleare**

Calle Danús, núm 2  
Apartado Correos 22  
Teléfonos:  
Administración 2 745  
Redacción: 1 218

**RADIO**

**RADIO MALLORCA**

1.450 Kcs  
Programa para hoy

7: Apertura. Señales Forarias. Programas del día; 7:03: Emisión radiofónica; 7:20: Emisión «Adveniat regnum tuum»; Santo Rosario y Noticiero católico; 7:50: Galería breve; 8:00: Matinal Cadena Ser; 9:59: Galería breve; 10: La música alegra el trabajo; 10:30: Radioscope; 11:30: Simpatía; 11:55: Servicio Meteorológico Nacional; 12: La hora del Angelus; 12:03: Para Vds., amigos; 12:30: ¿Qué cocinaré mañana?; 12:40: Comience bien con Avecrem; 12:59: Galería breve; 13: Discomanía; 13:30: Solicitudes; 13:45: Hoja de calendario; 14: Hora exacta Carteleras; 14:01: Noticiero de actualidad; 14:06: Willy Alberti; 14:18: Café con humor; 14:30:

Radio Nacional de España; 14:45: Noticiero local; 15:10: La anécdota y la mujer; 15:15: Los siete magníficos; 15:30: Solicitados; 15:45: Galería breve; 16:00: Tres novelas de amor; 16:30: La intrusa; 16:59: Galería breve; 17: Abajo las armas; 17:30: La casa de la discordia; 17:59: Galería breve; 18: Cambie sin ver; 18:30: La dama vestida de blanco; 19: Dina; 19:25: Retransmisión desde Londres del encuentro para la Copa de Campeones de Copa, entre el West Hall y el Real Zaragoza; 21:20: Matilde, Ferico y Periquín; 21:35: El fútbol y su cantera; 22: Radio Nacional de España; 22:15: Cotizaciones de bolsa; 22:18: Baloncesto; 22:30: S.O.S.; 23: Amores decisivos; 23:30: Los veinte mejores; 24: Lectura de los programas para mañana y cierre.

**RADIO POPULAR**

1.34 Kc - 2237 m.  
Programa para hoy

8: Apertura; 8:05: Radiosistema; 9: Música de Ballet; 9:45: Bachillerato radiofónico; 10:30: Treinta minutos Logan; 11: Calidoscopio musical; 11:30: Música sobre ruedas; 12: Angelus; 12:05: Almanaque; 12:30: Radiodifusión; 13: La hora del Aperitivo; 13:15: Club de Amigos de Radio Popular; 13:45: Mitocrrevista; 14:15: La Familia Megatón; 14:20: Notas y avisos;

# agenda

14:30: Radio Nacional de España; 15: Lo mejor de la Semana; 16: Bachillerato radiofónico; 17: Una luz en Vietia; 17:15: Voces famosas; 17:30: Concierto en ritmo; 18: Burbujas; 19:30: Emisión radiofónica escandinava; 20: Retransmisión diferida del Pregón de Semana Santa; 20:45: Santo Rosario; 21:05: Panorama deportivo; 21:15: Información local; 21:30: Orquesta de Roger; 21:45: Radio Vaticana; 22: Radio Nacional de España; 22:30: Música para soñar; 23: Firmamento musical; 23:15: Buenas noches y cierre.

**CULTURAL**

7:00: Avance de Telediario e información cultural; 7:05: Bachillerato «TV»; 7:30: El campo; 7:50: Temas de nuestro tiempo.

**RADIANT**

Gregory

**NOCHE**

8:00: Sala de concierto; 8:30: Dick Powell: «Las manzanas no caen lejos»; 9:30: Encuesta; 9:45: Telediario; 10:00: Avance de programas; 10:03: Esta es su vida; 11:00: Primera fila: «Corrupción en el Palacio de Justicia»; 12:00: Telediario, despedida y cierre.

**FARMACIAS DE TURNO**

(De 9 mañana a 10 noche)

(a) Aguiló, Villalonga, 84 (Santa Catalina) Tel 30439; Bauzá Miguei Marqués, 92. Tel. 14024; Massanet Cam Vec. Génova, 135 (San Agustín) Tel 32727; Miguel, Antonio Marqués M.,

## TELEVISION

Programa para hoy

2:00: Avance de programas y de Telediario; 7:05: El mundo en que vivimos; 2:20: Ella, él y «Astas»; 2:50: En antena; 3:00: Telediario; 3:20: Punto de vista; 3:30: Teresa de Avila (novela); 3:50: Revista para la mujer; 4:00: Mister Novak: «El desertor»; 5:00: A media voz.

76 Tel. 51277; (\*) Miró, Colón, 18 Tel. 11368; Ramonell, Sindicato, 75 Tel. 12041; Reinés San Miguel, 37, Tel. 11972; Sampol, Plaza Pedro Garau, 37. Teléfono 14249; Sánchez, Archiduque Luis Salvador, 174 Tel. 51636; (\*) Seguí, Salas, 1 Tel. 21788; Viader Aragón 772 (Son Ametller) Tel. 15850; Vives, Calvo Sotelo, teléfono 30731; Pieras, Calle Hos-

**EL TIEMPO**

**PREVISION PARA**

**BALEARES Y MEDITERRANEO OCCIDENTAL**

Buen tiempo. Algunas nubes de inestabilidad en las horas centrales del día, que ocasionalmente, pueden dar en la Cordillera algún chubasco débil de corta duración. Viento del Nordeste, flojo. Marejadilla.

**OBSERVACIONES**

Temperatura máxima: 19 grados a las 15:30 horas de ayer. Temperatura mínima: 7 grados a las 5 horas de ayer. Humedad relativa: 75 por 100. Insolación: 2 h. 40 m.

**VIVIR MEJOR**

**CON AIRE ACONDICIONADO**

**FRAU lo instala**

**293**

# AEROPUERTO

72.938 pasajeros desfilaron por Son San Juan, en marzo

Hoy tenemos algunas cosas interesantes que comunicar. En la vida todo se compensa, ayer no hubo mucho movimiento en Son San Juan, pero en cambio abundaron noticias de otro tipo, y desde luego, relacionadas con el ambiente.

Comenzaré con los números, en atención a los múltiples pedidos que he recibido en este sentido. Pues bien, el mes de Marzo, que hace una semana caducó, alcanzó un buen número de pasajeros: 72.938. Y otro buen número de movimientos aéreos: 1.692.

Y para que tengan una idea muy precisa de cómo va progresando la «invasión» del turismo, les doy a continuación cifras del último fin de semana.

EL «WEEW» - END»

Entraron entre el sábado y el domingo último, 13.542 pasajeros. Esto es: el sábado con 127 movimientos, 5.877 pasajeros. Y el domingo, con 163 movimientos, 7.665 pasajeros.

Esto es teniendo en cuenta que aún, en las fechas que se han registrado esos movimientos, la Semana Santa no estaba muy próxima, como lo estará en este fin de semana en el que seguramente la cifra aumentará notablemente.

De tal forma que ya se puede asegurar que se entró en la línea ascendente. Verdrán finales de semanas más congestionadas. Luego, después de la Semana Santa, toda esa gente tendrá que regresar a sus hogares y volverá a llenar el aeropuerto.

Y más tarde, ya será porque habremos llegado a la temporada de verano. Y así, siempre habrá motivo, y los números irán permanentemente en aumento.

A LO GRANDE

Permaneció sólo horas, aunque no pocas, en Palma, el Sub-director de Servicios de Iberia, don Vicente Cudós. Este señor que es arquitecto, no ha venido a nuestra isla para tratar asuntos relacionados directa y exclusivamente con su compañía, sino para hablar sobre algo muy importante como es el nuevo edificio del aeropuerto.

Recogí algunas informaciones. Conversé con muchas personas, y como aquel cocinero que después de revisar muchas recetas y hacer muchos experimentos, al final de todo ese trabajo sólo entrega un canapé o un cachito de un plato especial, pero hecho con mucha calidad puedo decirles en dos palabras que la nueva Estación del aeropuerto se comenzará a construir a partir del próximo Septiembre, y que su construcción duraría alrededor de los 24 meses.

ALGO MAS

Ya hablamos de que este edificio estaría dotado de todo lo moderno. De todo lo que haga exclamar: «lujo, confortabilidad, funcionalidad». Pues bien es eso lo que se ha contemplado con gran cuidado.

El arquitecto señor Cudós, ha traído planos, cálculos, opiniones. No se trata de esperar mucho tiempo para que todo quede resuelto, sino aguardar la llegada del mes de Septiembre.

Se calcula que el nuevo aeropuerto «entrará espacio suficiente como para albergar a unas 2.200 personas en una hora. Pero muy cómodamente. Sin que se note estrechez. Sin que se pueda hacer la observación de que la congestión ha vuelto a dominar el ambiente. En síntesis que todo se prepararía no solamente como para satisfacer el presente, sino también el futuro. Pensando en que el tráfico en el aeropuerto de Mallorca crecerá notablemente en cada nuevo año.

ANIVERSARIO

El primero de Abril, día en que todas las compañías inician sus itinerarios de verano, y que por lo tanto, el ritmo del aeropuerto cambia, cumplía catorce años al mando del mismo, el Coronel don Amaro Gómez Fábies.

La fecha no pasó desapercibida. Prueba de ello fue el regalo que los taxistas le hicieron al jefe de Son San Juan, un reloj, que testimoniaba su simpatía y su satisfacción por verle en el cargo tras catorce años de abrumadora labor.

P U E N T E

El domingo llegó otro buen grupo de turistas canadienses, que hacían la excursión a Europa y a un avión de Sabena. Luego viajaron hacia Valencia. El puente aéreo entre esa Ciudad y la nuestra fué cubierto por Tassa.

Hoy, los canadienses estaban de vuelta, y con ellos, el señor Roselló de dicha compañía. Quién además me informó sobre las nuevas conexiones que ha iniciado Tassa.

—Ya volamos de Palma hacia Londres, Escandinavia y París. Y seguimos con el puente aéreo en Asia.

Momento más tarde, un avión de Iberia, traía de Barcelona a la esposa y a una de las hijas del Comisario del aeropuerto, señor Valls.

MÁS NOVEDADES

Conseguí algunas otras informaciones sobre el aeropuerto. Pero éstas sobre la ampliación que se hará próximamente, para solucionar los problemas que puedan surgir en esta temporada, y la próxima: hasta que la nueva Estación, o sea lo que generalmente se llama «el nuevo aeropuerto», esté listo.

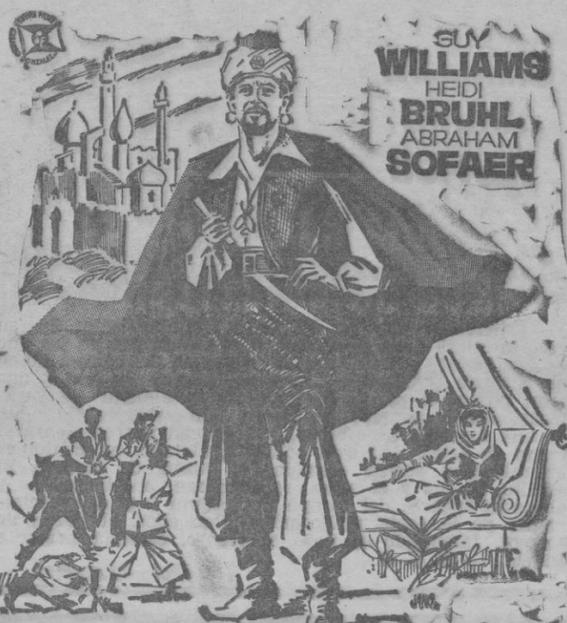
Esto ha quedado prometido para dos años después de comenzar su construcción, de tal manera que en Septiembre de 1967, ya estaría en pleno funcionamiento. Espero que se alegren con las novedades que les he relatado. Como también espero poderles contar más detalles acerca de algo inmediato como es la ampliación del aeropuerto actual.

COCO MENESES

DESDE **LIRICO**  
**HOY** en **BALEAR**  
en **PROGRESO**

Una película sorprendente, fantástica

SUY WILLIAMS  
HEIDI BRUHL  
ABRAHAM SOFAER



**LAS AVENTURAS DE Simbad**

TECHNICOLOR  
DIRECTOR BYRON HASKIN

(Tolerado menores)

LEA «BALEARES»

# EL PUERTO

## Escaso movimiento de entradas

El número de entradas registradas ayer volvió a ser inferior al de los dos últimos días de la semana. Pocas arribadas y poca, también, la carga transportada. Todos los llegados lo hicieron con carga general.

Sin embargo en el capítulo de pasaje llegado en los buques correo, procedente de la Península, se ha registrado un sensible aumento en el número de pasajeros. Causa de ello es, sin duda, la inminente aproximación de la Semana Santa.

El buque tanque de la CAMPSA, «Campillo», que ya tenía anunciada su llegada para el pasado domingo, tampoco entró ayer. Ignoramos las causas de este retraso.

ENTRADAS

Amarraron ayer en la Rama Corta: «Ciudad de Mahón», que llegó procedente de Ibiza con pasaje y dos toneladas de carga general. «Amansol», de Valencia, con doscientas veinticinco toneladas de carga general. En el Muelle Nuevo: «Ciudad de Algeciras», de Ciudadela, con pasaje y cinco toneladas de carga general. «Ciudad de Barcelona», de Barcelona, con pasaje y ciento cuarenta y siete toneladas de carga general. «Veiguella», de Alicante, con ciento cuarenta y cinco toneladas de carga general. En el Muelle Adosado: «Atlántide», de bandera holandesa, y procedente de Villagarcía, con ciento cincuenta toneladas de carga general. En el Muelle Exterior: «Cabo Pinar», de Porto Colom, con ciento veintiseis toneladas de carga general.

AUMENTO DE BUQUES CORREO

Entre los próximos días 10 al 19, los servicios marítimos que unen la Península con el archipiélago balear, se verán bastante reforzados durante la temporada de Semana Santa. Además de los servicios normales, el próximo sábado llegará procedente de Barcelona el «Ciudad de Burgos». El domingo día 11, «Ciudad de Barcelona», el lunes, el «Ciudad de Burgos» y el «Ciudad de Barcelona», el martes, el «Ciudad de Palma» y el «Ciudad de Burgos»; el miércoles, «Ciudad de Palma», «Ciudad de Barcelona»; el jueves «Ciudad de Burgos»; el viernes «Ciudad de Barcelona»; «Ciudad de Palma» y «Ciudad de Burgos»; el domingo «Ciudad de Barcelona»; y el lunes «Ciudad de Burgos» y «Ciudad de Barcelona».

ESTADO DEL MAR

Previsión del estado del mar, valedera para el día de hoy: Marejadilla. — J. J.

**CORVESA**

GAMINES • AUTOCARES  
VOLQUETES  
REACONDICIONADOS  
MAXIMAS  
FACILIDADES

EXPOSICION CIUDAD REAL, 9 - MADRID  
Y VENTA TELFS. 2308445 - 2305190

**PISCINAS**

hallará los productos del tratamiento del

**AGUA**

HIPOCLOR (concentrado)  
ANTIALGAS  
DINAMIN BAYER, polvo K 63, líquido  
Limpia Fondos, aparatos.

**E. KLAEBISCH** BARCELONA 19

LAURIA, 97 - Tel. 215 54 49 - 215 40 65  
DELEGACION EN PALMA DE MALLORCA  
R. GISPERT, Av. Alejandro Roselló, 117 - Tel. 21258

SIGA PROSPERANDO CON

# DEXION

Con el tiempo que se tarda en pedir un presupuesto le entregaremos su estantería, mesa, banco de trabajo, escalera, cobertizos y armazones en general debidamente terminados

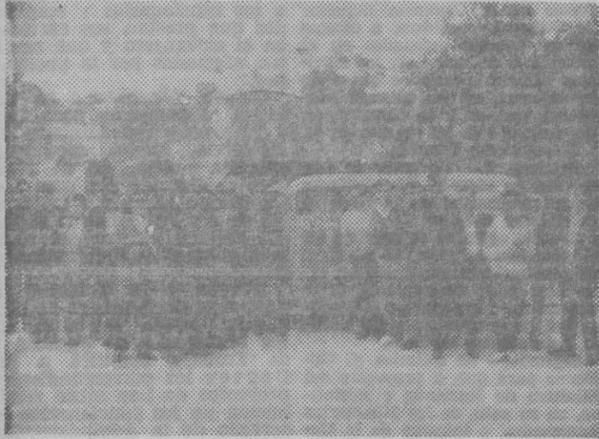
Gran ahorro de espacio con la ventaja de poder desmontar el material en cualquier momento para otros usos

EXPOSICION: BLANQUERNA, 25 - Teléfono 51354

## Los estudiantes de Arquitectura de la Escuela de Barcelona visitaron la urbanización «Costa de la Calma»

Se encuentra en Palma en viaje de estudios un nutrido grupo de estudiantes de Arquitectura de la Escuela Superior de Barcelona; al frente de dicho grupo figura el Profesor de dicho Centro docente el Doctor Arquitecto, señor Rodrigo. El objeto del viaje es el estudio de la arqui-

Martorell, Bohigas y Mackay, así como los proyectos en marcha del Arquitecto-Paisajista, señor Rubio Tuduri. Uno de los detalles que más admiraron fué la perfecta adecuación de las construcciones a la topografía y belleza del paisaje, a las cuales, lejos de perjudicar, sirven de



Un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, durante su visita a la Urbanización «Costa de la Calma» (Foto «Juanet»).

ectura de Mallorca la típica y la que en este momento se desarrolla en virtud del turismo, así como el urbanismo en función del paisaje.

Ayer por la tarde los estudiantes visitaron la urbanización modelo «Costa de la Calma», sita en la carretera de Andraitx, entre Santa Ponsa y Paguera.

En la urbanización fueron recibidos y gentilmente atendidos por los señores don Fernando Fabrè don Francisco Salvá y don Jesús Carrasco, directivos y técnicos de la mencionada entidad. Los alumnos, acompañados de dichos señores, recorrieron la urbanización, admirando las originales realizaciones proyectadas por los Arquitectos señores

complejo y encuadre, todo ello concebido dentro de la humana dimensión. También pudieron admirar la originalidad del estilo arquitectónico de los chalets, distribuidos de tal modo que ninguno interfiere las vistas del otro, sin descuidar, naturalmente, el confort y la belleza de su interior, verdaderamente modelados en su género.

Los alumnos de Arquitectura quedaron gratísimamente impresionados de su visita, al final de la cual fueron delicadamente obsequiados con un aperitivo por los señores directivos de la «Costa de la Calma», urbanización auténticamente ejemplar en uno de los más bellos parajes de la isla.

## A LOS SEÑORES ALMACENISTAS Y DETALLISTAS DE CONFECCION

# MANUFACTURAS dolar S.A.

Comunica a los señores Almacenistas y Detallistas de prendas confeccionadas que ha adquirido de Confecciones Dólar, S.L. de Balmes, 86, Barcelona y Julián Camarillo, 15, Madrid, la propiedad exclusiva de los modelos patentados de calzoncillos y pijamas, así como de las Marcas Registradas de dichos modelos.

El domicilio de la firma constituida, para la explotación de estos modelos y marcas, con la denominación de MANUFACTURAS DOLAR, S.A., radica en la calle de Julián Camarillo, 15, Madrid (17), sede que fue hasta ahora de la Sucursal de la Razon Social Confecciones Dólar, S.L., que ha cambiado su nombre sustituyendo en el mismo la palabra «Dólar».

En el transcurso de los meses de Abril y Mayo, del corriente año, Confecciones Dólar, S.L. de Barcelona, podrá utilizar las marcas y modelos registrados, propiedad actual de MANUFACTURAS DOLAR, S.A., a fin y efecto de eliminación de existencias, cesando en su utilización transcurridos dichos dos meses.

MANUFACTURAS DOLAR, S.A., desde su domicilio en Julián Camarillo, 15, Madrid (17), se honra en ponerse a la entera disposición de cuantos señores Clientes han venido dispensando su favor a los artículos y modelos confeccionados bajo las Patentes y Marcas adquiridas, en la seguridad de que la atención que en lo sucesivo les preste, será motivo para el desarrollo de unas relaciones comerciales satisfactorias.

## ELIJA SU VIAJE 1965

Solicite Folleto Especial, en nuestras Oficinas VIAJES IBERIA, Paseo Generalísimo, 48, Teléf. 26743 o bien envíenos este recorte

Deseo recibir su folleto especial, EXCURSIONES 1965.

D. ....  
calle ....  
Localidad .....

PIENSAR EN VIAJAR, ES PENSAR EN VIAJES IBERIA

## Conferencias Cuaresmales

EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Bajo la dirección del M. I. señor don Bruno Morey, Canónigo Doctoral se celebrará en la Cripta de dicha Parroquia conferencias cuaresmales para Mujeres, que comenzaron ayer y terminarán el viernes día 9.

El horario es: Por la mañana a las 10, y por la tarde a las 4. El Rdo. señor Economo invita a todas las mujeres de la feligresía para que acudan a dichos actos.

## UNA ORIGINAL EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

Una original exposición de fotografía se celebrará dentro de poco en nuestra ciudad.

Una Exposición de la que no se puede salir indiferente.

Cada fotografía una frase, cada frase un grito, cada grito una esperanza.

Esta Exposición se inaugurará el Domingo de Ramos, en la Congregación Mariana, a la 1.

## Ayuntamiento de Palma

### NEGOCIADO DE VIAS Y OBRAS

El B. O. de la Provincia número 15.355 de fecha 30 de marzo ppdo., y el del Estado núm. 72, de 25 del mismo mes publican anuncios relativos a la subasta de las obras de PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA CALLE 356 Y TRAMO DE LA DF COLLIURE, COMPRENDIDO ENTRE LAS 247 Y 356 ASI COMO EMBALDOSADO DE ACERAS EN TRAMOS DE AMBAS CALLES.

El tipo de subasta en baja, es de 301.835'65 ptas. y el plazo de presentación de plicas finalizará el día 20 de los corrientes, a las doce horas, celebrándose la apertura de las mismas, el siguiente día, a la misma hora, en estas Casas Consistoriales.

Lo que se publica para general conocimiento, a los efectos reglamentarios establecidos.

Palma de Mallorca, a 2 de abril de 1965.—El Alcalde.

### !!! OCASION !!!

#### VENTA HOTEL 1º B.

- Situado en Palma de Mallorca (Calamayor)
- 88 plazas
- Terminado el 70 %
- Terreno 1.600 m2.
- Condiciones de pago.

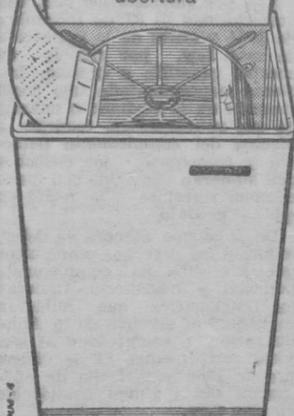
#### INFORMES:

Palma, Burner, S.A.  
T. 25854 — 12212  
Madrid, Burner, S.A.  
General Orca, 26

### CASA SASTRE

Plaza España, 98  
Graí. Franco, 48 Inca

le recomienda esta lavadora CROLLS con tambor de amplia y cómoda abertura



- \* GRAN CAPACIDAD
- \* SERIE INOX
- \* VENTAJOSOS PLAZOS

### NOVOMATIC



EN TODO EL MUNDO SIGNO DE CALIDAD

## Gobierno Civil de Baleares

### VISITAS

En la mañana de ayer y en su despacho del Gobierno Civil el Excmo. Sr. Gobernador Civil interino D. Rafael Villalonga, recibió las siguientes visitas: D. Mateo Monserrat, Alcalde de Lluchmayor; D. Victoriano Sanguino, Administrador Principal de Correos y D. Miguel Rosado, Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

EMPRESARIO cuando un trabajador emplea en el trabajo, sin haberlo solicitado de la Oficina de Colocación, está ilegalmente colocado y puede ser sancionado con multas de 1.000 pesetas por cada caso

## REUNION DE MATRIMONIOS

### ESTA NOCHE EN LA PARROQUIA DE SANTA CATALINA THOMAS

La reunión mensual de matrimonios que se celebra en la Parroquia de Sta. Catalina Thomás, tendrá lugar hoy, miércoles, dando comienzo a las 10'15 horas.

Será dirigida por el Rvdo. don Juan Juliá, Consiliario Diocesano de los hombres de Acción Católica y terminará con un coloquio en el que podrán intervenir todos los asistentes.

Se invita a cuantos deseen participar y en especial a los matrimonios que celebraron los ejercicios espirituales en la primera semana de Cuaresma.

## CHICOTE Y UNA CERVEZA FAMOSA



Durante el coctail ofrecido ayer a Perico Chicote, el fotógrafo sorprendió a éste degustando las excelencias de la CERVEZA PRIPPS, con don Jesús Taboada, Jefe de Relaciones Públicas de dicha marca.

## ORQUESTA SINFONICA DE MALLORCA

### TEATRO PRINCIPAL

Viernes, 9 de abril de 1965, a las 7'30 de la tarde  
CONCIERTO N.º 308  
Director: GERARDO PEREZ BUSQUIER  
Solistas: FERNANDO BADIA

### PROGRAMA

I  
SINFONIA n.º 40, en Sol menor, K. V. 589 MOZART  
CONCIERTO en Mi menor, para violoncello y orquesta A. VIVALDI

II  
CONCIERTO en La menor, op. 33, para violoncello y orquesta C. SAINT-SAENS

Solista: FERNANDO BADIA

Venta de localidades en el «Círculo de Bellas Artes» (Conquistador, 29) hasta el jueves, día 8, a las nueve de la noche y en la taquilla del «Teatro Principal» a partir de las cinco de la tarde del día del concierto.

O.E.S.T.E

# TONICA PRIPPS



La tónica de alta calidad obtenida con agua descalcificada y mineralizada

Tómela sola o en sus mezclas y combinados

¡qué tónica es la tónica PRIPPS!

# Proyecto de Ley sobre retribuciones de la Administración Civil del Estado

(Viene de la primera página)

Superior de Personal las equivalencias de dicha jornada.

3.— Compete al Consejo de Ministros acordar los coeficientes multiplicadores que hayan de asignarse a cada cuerpo, a propuesta del Ministro de Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, apartado e), del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 e informe de la Comisión Superior de Personal, de acuerdo con el artículo 18. a. de la misma Ley. El resultado de este acuerdo se incorporará a los presupuestos generales del Estado.

Art. 6. 1.— Los funcionarios tendrán derecho a un incremento sucesivo del 7 por 100 de su sueldo personal inicial en el cuerpo o plantilla a que pertenezca, por cada tres años de servicios efectivos prestados a la Administración Civil del Estado, desempeñando plaza o destino en propiedad.

2.— Para el devengo de trienios se computará el tiempo de servicios efectivamente prestados por el funcionario en la situación de activo. Asimismo se le computará el tiempo que pase en las situaciones reguladas en los artículos 43, 44 y 46 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, siempre que se esté en ellas o se adquieren por encontrarse el funcionario preclaramente en los supuestos determinados en dichos preceptos.

3.— En el caso de que un funcionario preste sus servicios sucesivamente en distintos cuerpos o plantillas de la Administración tendrá derecho a seguir percibiendo los trienios devengados en los cuerpos o plantillas anteriores.

4.— Cuando un funcionario cambie de cuerpo, antes de completar un trienio, la fracción de tiempo transcurrido se considerará como tiempo de servicios prestados en el nuevo cuerpo.

Art. 7.— Los funcionarios a que se refiere la presente Ley tendrán derecho al percibo de dos pagas extraordinarias, en cuantía igual cada una de ellas, a una mensualidad del sueldo y trienios, que se harán efectivas en los meses de julio y diciembre de cada año, siempre que los perceptores estuvieran en servicio activo el día 1 de los meses expresados.

Art. 8. 1.— A los cuerpos o funcionarios que por la índole de su fundación, o por estar autorizados; debidamente, prestaran una jornada de trabajo menor que la fijada en el artículo 5.— apartado 2, la retribución de sueldo y complementos, salvo el familiar y los incentivos, se reducirá de manera permanente a temporal, según lo caso, para establecer la debida proporción entre la retribución correspondiente a la jornada normal de trabajo y la duración de la jornada menor a la que se refiere este apartado.

2.— Cuando la reducción se aplique a un cuerpo o plantilla de funcionarios con carácter general, la aplicación será por acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de quien dependa el cuerpo o plantilla de que se trate y del de Hacienda.

3.— Cuando la reducción se aplique a uno o varios funcionarios el acuerdo se tomará por el Ministro de Hacienda, a propuesta del Ministro interesado, y en caso de desacuerdo entre ambos, por el Consejo de Ministros.

4.— La Comisión Superior de Personal informará en los supuestos previstos en los apartados 2 y 3 de este artículo.

Art. 9. Los funcionarios de la Administración Civil del Estado no podrán percibir más que un sueldo con cargo a los presupuestos generales del Estado, salvo aquellas compatibilidades declaradas en forma expresa por Ley. Subsistirán, en cuanto a cualesquiera retribuciones, las incompatibilidades establecidas por otras leyes.

Art. 10. El régimen de los complementos de sueldo, gratificaciones e incentivos a que se refieren los artículos 98, 99 y 101 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, con la cuantía global que figure en los presupuestos generales del Estado, se fijará por el Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministros interesados, previo informe de la Comisión Superior de Personal, atendiendo a las circunstancias de cada caso.

Art. 11. El Consejo de Ministros podrá aprobar, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los Ministerios interesados, la fijación, en casos excepcionales y debidamente justificadas, de categorías generales de mayor responsabilidad en los cuerpos en que se estime necesario, previo informe de la Comisión Superior de Personal, sin más efectos económicos que los previstos en esta Ley.

Art. 12. El Gobierno por Decreto,

a propuesta del Ministro de Hacienda y previo informe de la Comisión Superior de Personal, regulará el complemento familiar, pudiendo incrementar hasta en un 100 por 100 las prestaciones de ayuda familiar, en su cuantía máxima actual, conceder un complemento especial a los funcionarios con hijos subnormales, inválidos o ciegos, e introducir las modificaciones que estime necesarias. Esta elevación podrá hacerse dentro de los plazos establecidos en el artículo 17, con carácter preferente en relación a las demás mejoras, y no habiendo diferencia entre las retribuciones que perciban los su alternos y los demás funcionarios.

Art. 13.— El régimen y la cuantía de las indemnizaciones a las que se refiere el artículo 101, apartado 2, del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, se regulará por Decreto, a propuesta del Ministro de Hacienda, por iniciativa de los Ministerios interesados y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

## TITULO SEGUNDO

Funcionarios de empleo.

Art. 14. 1.— Los funcionarios interinos tendrán derecho a percibir el sueldo y las pagas extraordinarias del cuerpo de que ocupan vacante, así como el complemento familiar, en los términos fijados en su legislación.

2.— Asimismo tendrán derecho a los complementos de sueldo, indemnizaciones, gratificaciones e incentivos cuando y en la forma que legalmente procedan, y en la cuantía que con carácter general se determine por el Ministro de Hacienda, a propuesta de los Ministerios interesados y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Art. 5. 1.— El gasto que ocasione el nombramiento de funcionarios eventuales dentro de cada Departamento no podrá rebasar los límites de los créditos globales autorizados a tal fin.

2.— Las normas generales de las retribuciones de estos funcionarios eventuales dentro de cada Departamento no podrá rebasar los límites de los créditos globales autorizados a tal fin.

3.— El Ministerio de Hacienda cuidará de que dichas retribuciones sean homogéneas para los distintos Ministerios y de que no excedan de la que correspondan a funcionarios de carrera que desempeñen análoga función.

## TITULO TERCERO

Disposiciones generales.

Art. 16. 1.— Las tasas y exacciones parafiscales y todos los ingresos extrapresupuestarios, cualquiera que sea su denominación, que perciban los organismos de la Administración del Estado y las entidades estatales autónomas, sea cual fuere su destino, se ingresarán directamente en el Tesoro y figurarán como ingresos públicos en los presupuestos generales del Estado.

2.— Los ingresos a que hace referencia el párrafo anterior, así como las actuales participaciones de los funcionarios comprendidos en el régimen de esta Ley en los impuestos y en toda clase de tributos presupuestarios, o en fondos públicos destinados a inversiones, se cesarán a financiar con carácter general los gastos públicos.

3.— No obstante, conservarán su actual afectación aquellas tasas, exacciones parafiscales e ingresos extrapresupuestarios que se encuentren en los siguientes casos:

- a) Las destinadas a financiar los gastos de las entidades estatales autónomas y que figuren entre los ingresos de sus presupuestos debidamente aprobados por el Ministerio de Hacienda.
- b) Las destinadas a la regulación de precios.
- c) Las que, no destinándose a satisfacer retribuciones de personal, se declaren subsistentes por el Gobierno, mediante Decreto dictado a propuesta del Ministro de Hacienda.

4.— En los casos en que los funcionarios de los organismos autónomos percibieran retribuciones con cargo a las tasas, exacciones parafiscales e ingresos extrapresupuestarios, a que hacen referencia los apartados 1) y 2) de este artículo, y que debieran quedar desafectados de acuerdo con lo dispuesto en los expresados apartados, dichos organismos recibirán, con cargo a los presupuestos generales del Estado, los fondos necesarios para satisfacer las citadas retribuciones.

Art. 17. 1.— El régimen de retribuciones establecidas en esta Ley se aplicará fraccionadamente durante cuatro años sucesivos, contados a partir del momento de su entrada en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición final primera de esta Ley.

2.— Para cumplimiento de lo establecido en el apartado anterior, el sueldo base se reducirá a su 80 por 100 durante el primer año, incrementándose la cantidad resultante en 2.400 pesetas anuales hasta alcanzar la cifra fijada en el artículo 3.º de esta Ley.

Art. 18. 1.— El sueldo, trienios y pagas extraordinarias que se reconozcan a los funcionarios de la Administración Civil del Estado comprendidos en la presente Ley de Retribuciones, se devengarán y harán efectivos por mensualidades completas y con referencia a la situación y derechos del funcionario el día primero de cada mes a que los haberes correspondan.

2.— Como excepción a lo dispuesto en el apartado anterior, los derechos económicos de los funcionarios se liquidarán y abonarán por días en el mes en que toman posesión de su primer destino y en el que reingresen al servicio.

Disposiciones transitorias.

Primera. 1.— A partir del 1 de octubre de 1965, las categorías administrativas de los funcionarios de la Administración Civil del Estado suprimidas por el texto articulado de la ley de 7 de febrero de 1964, dejarán de servir de base para calcular sus retribuciones en la forma que a continuación se determina.

2.— El sueldo, trienios y pagas extraordinarias que corresponden al funcionario en cada una de las cuatro etapas de aplicación de la Ley absorberán las remuneraciones a que tengan derecho en 31 de diciembre de 1964 por sueldos, pagas extraordinarias, remuneraciones por antigüedad y toda clase de gratificaciones complementarias del sueldo.

Se entiende por gratificaciones complementarias del sueldo las cantidades que, bajo cualquier nombre y con cargo a fondos presupuestarios o extrapresupuestarios, se satisfagan a cuerpos, plantillas o funcionarios determinados, y que no guarden analogía con los complementos de sueldo y otras remuneraciones reguladas en los artículos 98, 99 y 101 del texto articulado de la Ley de Bases de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

En aquellos casos en que el sueldo, trienios y pagas extraordinarias no absorberían las retribuciones de los funcionarios, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, se creará un complemento personal y transitorio que respete dicha diferencia y que irá siendo reducido en la misma cuantía e que puedan aumentar los sueldos trienios y pagas extraordinarias.

3.— Cuando lo que hayan percibido o tuvieran derecho a percibir, en 31 de diciembre de 1964, los funcionarios públicos por conceptos distintos del sueldo presupuestario, pagas extraordinarias o remuneraciones por antigüedad esté regulado de tal manera que no sea posible diferenciarlo lo que corresponde al concepto de gratificación complementaria del sueldo y lo que perciben por razón de su destino, por incentivos o por cualquier otro concepto análogo a los fijados en los artículos 98, 99 y 101 ya mencionados, el Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda y proyecto informe de la Comisión Superior de Personal, determinará lo que corresponde a cada concepto a fin de hacer posible la aplicación de lo dispuesto en el apartado anterior.

4.— El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, previo informe de la Comisión Superior de Personal, podrá reducir la cuantía del complemento personal y transitorio en aquellos cuerpos, plantillas o funcionarios en que se estime conveniente.

5.— El Ministro de Hacienda propondrá al Gobierno, a iniciativa de los Ministerios interesados y previo informe de la Comisión Superior de Personal, el régimen provisional de los complementos de sueldo y otras remuneraciones a que se refieren los artículos 98, 99 y 101, apartados 3 y 4, de la Ley de 7 de febrero de 1964, que deban aplicarse en cada una de las etapas de la Ley. Dicha propuesta se hará tres meses antes de la fecha inicial de cada una de las citadas etapas.

6.— La cuantía global de los créditos necesarios para cubrir el costo del régimen provisional de complementos personales y transitorios, calculado por cuerpos, plantillas o determinados funcio-

narios, no podrá exceder, salvo casos especiales acordados por el Gobierno a propuesta del Ministro de Hacienda, de la suma de las remuneraciones que, por guardar analogía con los complementos de sueldo y otras retribuciones reguladas en los artículos 98, 99 y 101 del texto articulado de la Ley de Bases, no fueron tenidos en cuenta a efectos de lo dispuesto en el apartado 2 de esta disposición transitoria.

7.— Los créditos globales, calculado en la forma que dispone el número anterior, podrán ser reducidos por el Ministro de Hacienda de acuerdo con cada uno de los Ministerios interesados, para absorber el incremento de los sueldos, trienios y pagas extraordinarias que esta Ley establece.

8.— El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda remitirá a las Cortes, antes de 1.º de diciembre de 1967, el oportuno proyecto de Ley, en el que se recojan los toques máximos por complemento de destino, dedicación especial, gratificaciones e incentivos, de acuerdo con lo dispuesto en la base X de la Ley de Bases de Funcionarios Civiles del Estado, de 20 de mayo de 1963. Al terminar la última etapa de las cuatro señaladas para la aplicación de esta Ley de retribuciones, el Gobierno a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los demás Ministerios, y previo informe de la Comisión Superior de Personal, fijará el régimen definitivo de los complementos de sueldo y otras remuneraciones a que se refieren los artículos 98, 99 y 101 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda. 1.— Será requisito necesario e imprescindible para que se aplique esta Ley a los cuerpos y funcionarios que percibirán retribuciones extrapresupuestarias que los Ministerios interesados rindan, en el plazo de tres meses contados a partir de la publicación de esta Ley en el «Boletín Oficial del Estado», al Ministro de Hacienda y este apruebe en su caso, los estados detallados por cuerpos de la totalidad de las retribuciones que cada funcionario perciba.

2.— En el plazo a que se refiere el apartado anterior, se formará por cada Ministerio un expediente por cuerpos de funcionarios o determinados destinos, en el que se detallen las gratificaciones y demás retribuciones complementarias del sueldo que se paguen en 31 de diciembre de 1964 a los funcionarios por razón de las características singulares o específicas del destino que desempeñen, con independencia de las generales o comunes del cuerpo a que pertenezcan. Este expediente formará para fijar los criterios y la cuantía de los complementos de sueldo y otras retribuciones a que hacen referencia los artículos 98 y 101, ambos inclusive, de la ley de 7 de febrero de 1964 atendiendo siempre a lo que ya estuviera establecido en 31 de diciembre de dicho año, con exclusión del complemento familiar.

Tercera. 1.— Los funcionarios que estuvieran en la situación de excedencia especial o supernumerario, en 31 de diciembre de 1964, y que se incorporaran al servicio activo con posterioridad a esa fecha, gozarán, a todos los efectos de esta Ley in cluidos los del complemento personal y transitorio, de los mismos derechos y en idéntica cuantía que si estuvieran en activo en la mencionada fecha.

2.— Los funcionarios que, con posterioridad al 31 de diciembre de 1964 y antes de la aplicación de esta Ley, por cambio de cuerpo, plantilla o destino, hubieran experimentado una modificación en el régimen o cuantía de sus retribuciones, tendrán a efectos del complemento personal y transitorio, los derechos que hubieran adquirido con dicho cambio, referidos a la fecha en que se produjo.

De la misma manera se determinarán los derechos económicos que, a efectos del complemento personal y transitorio, tuvieran los funcionarios que hubieran ingresado al servicio de la Administración, o reingresado al servicio activo, entre 31 de diciembre de 1964 y la fecha de aplicación del régimen establecido en esta Ley.

Cuarta.— En el plazo máximo de dos años se someterá al Consejo de Administración la aprobación de las plantillas orgánicas y la clasificación de puestos de trabajo a los efectos previstos en el artículo 98 del decreto de 7 de febrero de 1964, sin perjuicio de lo preceptuado en la disposición transitoria primera de esta Ley.

Quinta. El total de los aumentos de retribución de todas clases a percibir en virtud de esta Ley por los funcionarios de la Administración Civil del Estado no podrá exceder, en su conjun-

to, a un aumento de los gastos de consumo de los presupuestos generales del Estado, que se halle comprendido y limitado por los porcentajes señalados para tal gasto en la Ley de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963.

Sexta.— Se faculta al Gobierno para que, con carácter excepcional, a propuesta del Ministerio de Hacienda e iniciativa del Ministerio correspondiente, y con informe de la Comisión Superior de Personal, considere, a efectos de los trienios señalados en el artículo 6 de esta Ley, los servicios efectivos prestados antes de su vigencia, en las mismas funciones, previos a la constitución del cuerpo o de su ingreso en él.

Disposiciones finales.

Primera. 1.— La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2.— No obstante lo previsto en el apartado anterior, el régimen de retribuciones contenido en esta Ley, y el consiguiente derecho de los funcionarios a devengarlas, no entrará en vigor hasta el 1 de octubre de 1965.

Segunda.— Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa, en su caso, de los Ministerios interesados, e informe de la Comisión Superior de Personal, regule el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes:

a) Al personal de la Agrupación Temporal Militar y al personal militar de destinos civiles, a que se refieren las leyes de 23 de diciembre de 1947, 15 de julio de 1952, 30 de marzo de 1954, 17 de julio de 1958 y 28 de diciembre de 1963.

b) A los funcionarios en prácticas, a que se refiere el artículo 32 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, decreto 315-1964, de 7 de febrero.

Tercera.— El Gobierno, en el plazo máximo de un año, contando a partir de la fecha de entrada en vigor de esta Ley, a propuesta del Ministro de Hacienda, previa iniciativa del Ministerio de la Gobernación y con informe de la Comisión Superior de Personal remitirá a las Cortes un proyecto de Ley sobre retribuciones de los funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad local, que se acomode a las directrices de la presente Ley, atendiendo a las peculiaridades propias de sus respectivas funciones.

Cuarta.— El Gobierno a propuesta del Ministro de Hacienda, e iniciativa, en su caso, de los Ministerios interesados, regulará el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes al personal no escalafonado, que perciba sueldos con cargo a las consignaciones de personal de los presupuestos generales del Estado, de acuerdo con las reglas siguientes:

1.— Dentro de los dos meses siguientes a la publicación de este proyecto de Ley, la Comisión Superior de Personal, la clasificación del personal, no escalafonado a efecto de retribución.

2.— En esta clasificación se agruparán como funcionarios de carrera, los que hubieren sido nombrados legalmente o designados previa oposición o concurso-oposición y reúnan los demás requisitos del artículo 4.º del Decreto de 7 de febrero de 1964, y se les aplicará el régimen de esta Ley, con las adaptaciones necesarias, en la misma fecha que a los demás funcionarios de carrera incluidos en el ámbito de la misma.

3.— En la misma clasificación se agruparán como funcionarios de empleo o contratados, a los que estuvieran incluidos o debieran incluirse en los artículos 5.º y 6.º del Decreto citado en la regla anterior. El régimen y cuantía de las retribuciones de estos funcionarios será, con las necesarias adaptaciones, las que se fijan en esta Ley o en las normas que se dicten para el personal contratado.

Quinta.— Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los Ministerios interesados, previo informe de la Comisión Superior de Personal, fije un complemento especial de carácter personal y a extinguir, a favor de los funcionarios de carrera que hubieran obtenido las categorías de Jefes de Administración de tercera clase, mediante oposición directa y libre, a que se refieren los turnos c) de los preceptos b) y d), respectivamente, del artículo 4.º del Real Decreto de 7 de septiembre de 1918.

Sexta.— El plazo establecido en el artículo 226 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, se entenderá ampliado hasta el 31 de diciembre de 1968 en que se habrá aplicado el su inte-

gridad la presente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Séptima.— El Gobierno queda autorizado para que, a propuesta del Ministro de Hacienda e iniciativa de los Ministerios interesados regule por Decreto, a través del sistema de primas denominado pesetas-oro, la equivalencia de las retribuciones que se pagan a los funcionarios y empleados que prestan sus servicios en el extranjero y que resultan afectados por la presente Ley.

Octava.— Asimismo se autoriza al Gobierno para que, a propuesta del Ministro de Hacienda, regule, modifique, suprima o acomode al régimen establecido por esta Ley las asignaciones por residencia de los funcionarios civiles del Estado, dentro del régimen general de indemnizaciones.

Novena.— El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, previa iniciativa de los Ministerios de Justicia y de Trabajo, remitirá a las Cortes los correspondientes proyectos de Ley sobre retribución de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia que dependan administrativamente de cada uno de ellos, que se acomoden, en lo posible, al criterio de la presente y que recojan especialidades propias de su función.

Décima.— El Gobierno, a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa iniciativa de los Ministerios del Ejército, Marina y Aire, remitirá a las Cortes dos proyectos de Ley de retribuciones: uno del personal militar y asimilado de los tres Ejércitos, y otro, de los funcionarios civiles de la Administración Militar.

Undécima. El Gobierno a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa iniciativa de los Ministerios interesados, remitirá a las Cortes un proyecto de Ley sobre retribuciones del personal docente, en todos sus grados, que presten servicios en los mismos, en las enseñanzas del hogar de formación del espíritu nacional, educación física y extra-escolar, que se acomodará, en lo posible, a los criterios de la presente Ley y recogerá las peculiaridades propias de las actividades que realizan.

Duodécima. En los presupuestos generales del Estado y en su liquidación figurarán debidamente especificados, los sueldos y complementos de sueldo y otras remuneraciones de los funcionarios públicos.

Diecimotercera. El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de esta Ley.

Diecimocuarta. Por la Comisión de Gobierno interior de las Cortes Españolas se adoptarán los acuerdos procedentes para aplicar a los funcionarios de las mismas los conceptos establecidos en esta Ley.

Diecimoquinta. Por el Gobierno a propuesta del Ministro de Hacienda, se enviarán a las Cortes los proyectos de Ley pertinentes para la habilitación de los créditos necesarios para la ejecución de la presente Ley.

## DISPOSICIONES

### DEROGATORIAS

Primera. Quedan derogadas todas las disposiciones que establezcan equiparaciones económicas o iguales entre cuerpos de funcionarios sujetos a esta Ley que existieran en la fecha de entrada en vigor de la misma, excepto:

1.— La equiparación económica al Cuerpo Técnico de Administración Civil de los siguientes funcionarios:

- a) Los que se integren en el cuerpo administrativo, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del apartado a) de la regla 2.º del número 2 de la disposición transitoria segunda del Decreto 315-1964 de 7 de febrero.
- b) Los funcionarios que permanezcan en las escalas técnico-administrativas a extinguir creadas por el Decreto-Ley 10-1964, de 3 de julio.
- c) Los comprendidos en la enumeración contenida en el artículo 2 del decreto 1880/1964 de 26 de julio.

2.— La equiparación económica a funcionarios de la Administración de Justicia, establecida en la Ley 86/1963 de 7 de julio y 156/1963 de 2 de diciembre y las equiparaciones que resultan de la Ley y Reglamento Hipotecarios.

Segunda. 1.— Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a lo establecido en la presente Ley.

2.— En el plazo de un año contado a partir de la fecha de entrada en vigor de esta Ley de Retribuciones, el Gobierno publicará la tabla de disposiciones derogadas y vigentes sobre la materia.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

# Se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes

(Viene de la primera página)  
generales de este como institución intermediaria ante la sociedad y el Estado, para facilitar el mutuo acercamiento a fin de conseguir la armonía de los intereses respectivos, en aras del bien común.

Establecida así la naturaleza de este órgano, resulta conveniente que las personas a quienes haya de encomendarse esta misión reúnan especiales condiciones de relevancia y prestigio, especialmente en lo que concierne a los estamentos estudiantiles. Al asumir principalmente funciones públicas, sus características deben ser adecuadas tanto desde el punto de vista de los organismos públicos con funciones sobre la vida universitaria, como el de los órganos asociativos estudiantiles con los que directamente tiene que relacionarse.

### DISPOSICIONES

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Educación Nacional y Secretario General del Movimiento,

### DISPONGO

Decreto por el que se regulan las Asociaciones Profesionales de Estudiantes.

Artículo 1.º— Por el hecho de su inscripción como alumno de un centro de enseñanza superior o de aquellos otros que se determinen queda incorporado todo estudiante a la Asociación del centro respectivo. Dicha asociación es parte integrante de la correspondiente corporación académica. (Facultad, Escuela o Centro) a cuya disciplina se somete.

Artículo 2.º— La condición de estudiante como función social destacada al servicio de la comunidad nacional lleva aparejados deberes y derechos específicos.

### DEBERES DEL ESTUDIANTE

Son deberes específicos del estudiante:

a) Considerar su condición universitaria como un servicio a la comunidad, esforzándose en conseguir una eficaz formación académica y profesional.  
b) Sentirse miembro activo de la comunidad académica procurando la mayor perfección de sus estructuras en orden a la dignidad de la persona humana, al servicio a la patria, la promoción social dentro del principio de igualdad de oportunidades y el perfeccionamiento de la investigación científica y de la enseñanza.

c) Servir a los intereses profesionales del estudiante con lealtad a los criterios fijados, dentro de su competencia, por los órganos representativos.

d) Participar en la resolución de los problemas estudiantiles y en las actividades de carácter cultural y corporativo.

e) Respetar estrictamente la competencia de las autoridades académicas y defender la de los órganos de representación estudiantil, evitando su utilización para fines distintos de su específico cometido.

### DERECHOS ESPECIFICOS

Son derechos específicos del estudiante:

## Otro discutido traje de baño



Este original modelito de bañador femenino suplantará al muy discutido del mimibikini, que el año pasado estuvo muy en boga. La actriz francesa Mylène Demongeot, espera lucir este vestido de playa, antes de su viaje al Brasil, pero para poderlo hacer, pedirá permiso a su marido

a) Los que se desprenden de su condición académica en orden a recibir la adecuada enseñanza para la obtención del título correspondiente, dentro de las condiciones legamente establecidas.

b) Recibir ayuda para sus estudios en forma de préstamos, becas, subvenciones, bolsas de libros, Bolsa Universitaria del Trabajo y cualesquiera otros medios para estos fines, en las condiciones establecidas.

c) Utilizar los servicios que se organicen para el mejoramiento de la formación universitaria o profesional: academias profesionales, centros o gabinetes de estudios, albergues campos de trabajo, o cualesquiera otras instituciones formativas.

d) Acogerse a los beneficios establecidos para promover la perfección de su formación humana y profesional, mediante intercambios con instituciones estudiantiles de otros países, bolsas de viaje, viajes de estudios y a través de la utilización del sistema de hogares cooperativos, comedores e instituciones de ayuda universitaria.

### ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

e) Participar en las actividades culturales o deportivas o en cualesquiera otras de carácter universitario organizadas al servicio de los estudiantes.

f) Recibir información sobre los temas que interesen a la vida académica y asociativa y ejercer individualmente, por escrito, el derecho de petición en asuntos académicos estudiantiles, ante las autoridades académicas correspondientes.

g) Participar en la vida asociativa a través de los órganos representativos, dentro de la competencia señalada para estos e intervenir de manera activa en la designación de los órganos de representación estudiantil y presentarse como candidatos para formar parte de los mismos, dentro de las normas establecidas para ello.

h) Ser representados en lo que atañe a sus intereses académicos estudiantiles por los órganos designados a este efecto ante las autoridades y organismos competentes.

Artículo 3.º— Para el ejercicio de estos derechos y el cumplimiento de estos deberes se constituirán asociaciones de estudiantes con arreglo a lo que se dispone en el artículo siguiente.

### CAUCE DE PROMOCION

El conjunto de estas asociaciones integra el Sindicato Español Universitario, entidad corporativa reconocida por el Estado como cauce de promoción de los intereses profesionales de los estudiantes.

Artículo 4.º— Las asociaciones de estudiantes estarán regidas por los órganos colegiados siguientes: Consejo de Facultad o Escuela, Consejo de Distrito y Consejo Nacional. Sus componentes serán elegidos por los estudiantes, iniciándose la elección en los representantes de cursos. Cada uno de aquellos elegirá de entre sus miembros un presidente.

Reglamentariamente se fijará la composición de estos órganos, las condiciones de elegibilidad y la responsabilidad de los elegidos, el procedimiento electoral y las materias que deban quedar reguladas para el correcto ejercicio de sus funciones.

Estos instrumentos representativos tienen el carácter de órganos de expresión de los intereses académicos de los estudiantes a quienes representan y sus funciones, dentro del orden de competencia establecido por este Decreto, no podrán exceder del ámbito de los intereses de la Asociación de estudiantes de que se trate.

Artículo 5.º— Los estudiantes de una misma rama de enseñanza podrán agruparse en asociaciones nacionales en las que se integren las de Facultades, Escuelas o Centros de una misma especialidad docente.

### ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES

Artículo 6.º— Las asociaciones de estudiantes tienen por objeto la promoción de los intereses académicos de los estudiantes en relación con las materias que directamente les afectan como relación con las autoridades académicas; planes de estudio, formas de impartir la enseñanza; horarios de clase, regímenes de

laboratorio, clases prácticas, biblioteca etc., protección escolar, seguridad social estudiantil; contenido profesional de los títulos de enseñanza; problemas de ordenación profesional etc.

Artículo 7.º— La función representativa estudiantil se actúa dentro del orden de Principios Fundamentales que informan la vida política y social de España.

La actividad universitaria, orientada a la más alta función educadora y formativa de la juventud no es compatible con la existencia y actuación de cualquier organización política partidista en su propio seno, fuera del orden jurídico vigente, ni con la utilización de las estructuras representativas estudiantiles para fines distintos de su específico cometido.

### REPRESENTACION DE LOS ESTUDIANTES

Artículo 8.º— Los estudiantes estarán representados, a través de los vocales elegidos en cada caso, por los órganos de representación a que se refiere el art. 4.º en los consejos y juntas que son competentes en las cuestiones mencionadas en el art. 6.º y especialmente:

- 1.º En los Claustros de Facultad o Escuela.
- 2.º En las Juntas de Gobierno de las Universidades.
- 3.º En el Consejo Nacional y Consejos de Distrito de Protección Escolar.
- 4.º En el Patronato del Fondo para el Desarrollo del Principio de Igualdad de Oportunidades.
- 5.º En el Consejo de Administración y comisiones asesoras de la Mutualidad del Seguro Escolar.
- 6.º En los órganos asesores consultivos de la Comisaría a que se refiere el art. 10.

### DESTINO DE LAS CUOTAS

Artículo 9.º— Las cuotas que los estudiantes abonen al tiempo de su matrícula se destinarán al cumplimiento de fines atribuidos a los órganos estudiantiles y serán administradas por sus entidades representativas en la forma que reglamentariamente se determine.

Artículo 10.º— Para el ejercicio de las funciones de carácter cultural, formativo, asistencial y deportivo en beneficio de los estudiantes españoles en lo que rebasan la función estrictamente académica y como órgano de enlace entre las asociaciones de estudiantes y las instituciones del Estado y del Movimiento, se crea una Comisaría para el S. E. U. con categoría de Delegación Nacional, cuyo titular será nombrado por Decreto a propuesta del Ministro Secretario General del Movimiento.

Disposición adicional.— Quedan autorizados los Ministros de Educación Nacional y Secretario General del Movimiento, para dictar en la esfera de su respectiva competencia las disposiciones reglamentarias necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, las cuales deberán ser publicadas en el B. O. del E. antes de transcurrir el plazo de dos meses.

### DISPOSICION TRANSITORIA

Disposición transitoria.— Mientras no entren en vigor las normas reglamentarias que se dicten en ejecución del presente Decreto, las funciones a que se refiere el art. 6.º quedarán asumidas a nivel de Cursos, Facultad o Escuela por los actuales Delegados elegidos por los alumnos y las del art. 10 por los actuales órganos de S. E. U.

Disposición final.— Quedan derogadas todas aquellas disposiciones de igual o inferior rango, que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

Dado en El Pardo a dos de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

## Ha sido prohibida la entrada de barcos israelíes en puertos españoles

### Plazo hasta fines de abril o primeros de mayo para modificar la situación existente

Madrid, 6. (Cifra). — En relación con las noticias publicadas por la prensa extranjera según las cuales ha sido prohibida la entrada de barcos israelíes en puertos españoles, una fuente autorizada ha manifestado a un redactor de la Agencia «Cifra» que por no existir relaciones diplomáticas entre los dos países, no hay en España representantes consulares de Israel que resolviesen los problemas administrativos que a navegación plantea, haciéndolo hasta ahora, en su defecto, los propios consignatarios de los barcos en circunstancias totalmente anormales. Las dificultades administrativas que ello entraña han obligado a poner fin al régimen de tolerancia que venía observándose, pero se ha concedido un plazo hasta fines de abril o primeros de mayo para modificar la situación existente a fin de no causar perjuicios a los transportes de viajeros o carga previstos. Están, al parecer, previstos para fecha

inmediata los oportunos contactos para determinar cuales serán los puertos donde en el futuro puedan arribar los barcos israelíes, que se supone serán Málaga y Palma de Mallorca.

En cuanto al anuncio hecho sobre la suspensión de un servicio regular entre Southampton y Algeciras, proyectado en un transbordador israelí, se aclara por la misma fuente que la compañía concesionaria la «Somers», ha decidido dejar sin efecto su proyecto como consecuencia de una solicitud de embargo presentada por la Empresa Nacional «Elcano» constructora para dicha compañía del buque «Tropicana», de cuya pago se adeudan aún tres millones de dólares. El «Tropicana» fundeado en Nueva Orleans, ha sido retenido por las autoridades norteamericanas a requerimiento de las autoridades hasta el pago de la deuda pendiente.

## El «Oscar», a Rex Harrison

### «My fair lady», la mejor película, con siete premios

Santa Mónica (California), 6. (Efe).—La Academia de Artes y Ciencias Cinematográfica de Hollywood ha concedido sus premios anuales, los famosos y codiciados «Oscar», a los siguientes intérpretes y películas:  
Al mejor actor: Rex Harrison, por interpretación en «My fair lady».  
A la mejor actriz: Julie Adas, en «Mary Poppins».  
Al mejor actor secundario: Peter Ustinov.  
A la mejor actriz secundaria: Lila Kedrova.

A la mejor película del año «My fair lady», que consigue otros siete premios, seguida de «Mary Poppins», que a su vez recibe cinco estatuillas de oro.  
A la mejor película en versión extranjera: «Ayer, hoy y mañana», interpretada por Sofia Loren y Marcello Mastroianni.  
A la mejor adaptación: «Book of David».  
Al mejor guión: Fether Goose.  
A la mejor dirección: George Cukor, en «My fair lady».  
Al mejor vestuario en película blanco y negro: «La noche de la iguana».  
Al mejor vestuario en película en color: «My fair lady».  
Al mejor cortometraje: «The pink Panther».  
A la mejor partitura musical: «Mary Poppins».  
A la mejor producción: «Mary Poppins».  
Al mejor guión: «My fair lady».  
A la mejor fotografía en blanco y negro: «Zorba el griego».  
A la mejor fotografía en color: «My fair lady».  
A la mejor dirección artística en blanco y negro: Vassilia Photopoulos, en «Zorba el griego».  
A la mejor dirección artística en color: Gene Allen y Cecil Beaton en «My fair lady».  
A los mejores efectos sonoros: «Goldfinger».  
A los mejores efectos visuales: «Mary Poppins».

## Españoles y extranjeros, la Legión es especial

Para los Tercios Sebarianos, Haber mínimo diario en mano, veinticuatro pesetas aumentando por años de servicio a 28, 30, 33 y 35. Elevados pluses por destacamento y nomadeo. Primas de Enganche: Por tres años 2.000 pesetas, por cuatro, 2.800, y por cinco, 3.800 pesetas.

Mita para vestuario y Primas de Recenganche anuales. Para los Tercios del Norte de Africa. Haber mínimo diario en mano, diez pesetas, aumentando por años de servicio a 13, 15 y 17 pesetas Primas de Enganche, mita para vestuario y Primas de Recenganche anuales.

Acudid a alistaros al Bandierín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia con la documentación siguiente: Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad no precisan documentación alguna. Menores de edad. Consentimiento paterno materno o de tutores. Condiciones: Edad 18 a 35 años. Talla mínima. (puede modificarse). Ser soltero o viudo sin hijos. Tropa en Filas. Pueden ingresar en: Legión por unos meses dos o mas años con haberes legionarios solicitándolo por instancia del General Subinspector de la Legión.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades. Informaros en los Ayuntamientos y Puestos de la Guardia Civil.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades. Informaros en los Ayuntamientos y Puestos de la Guardia Civil.

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

# 250 millones de espectadores verán por televisión el partido T.S.K. de Moscú-Real Madrid

### Los rusos salen favoritos pues presentan 5 olimpicos

Moscú, 6. (Alfil).—Dentro del protocolo del partido del jueves entre el Real Madrid y el T.S.K. de Moscú, se ha llegado a un acuerdo para que se interpreten los himnos nacionales de ambos países, al tiempo que se izan las banderas de las respectivas naciones.

unos 250 millones de telespectadores los que verán el partido.

Los pronósticos para el partido final de la Copa de Europa son, naturalmente, favorables al equipo soviético, ya que los que se enfrentarán a los españoles son los cinco jugadores de la Selección Olímpica que jugó en Tokio, pero, no obstante, se espera que no logren una diferencia tan exagerada que no pueda ser superada en el encuentro de vuelta pese a que el martes, 13, preocupó a algunos jugadores españoles.

Es la primera vez que se interpretará el himno nacional español en territorio soviético.

Se sabe que varias Repúblicas del Este europeo conectarán con Moscú y se calcula que serán

## OCHO NUEVOS MILLONARIOS DE LAS QUINIELAS

PERCIBIRAN CADA UNO DE ELLOS 1.841.434 PTAS.

Madrid, 6. (Alfil). — Resultado del sorteo de las Apuestas Deportivas correspondientes a la última jornada de Liga: Recaudación: ochenta millones, trescientas cincuenta y tres mil quinientas ochenta pesetas. Reparto de premios: catorce millones, setecientos treinta y una mil, cuatrocientos setenta y seis pesetas, con cuarenta céntimos, a repartir entre ocho acertantes de primera categoría, con catorce resultados, a un millón, ochocien-

tas cuarenta y una mil, cuatrocientas treinta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos, cada uno. La misma cantidad a repartir entre doscientos dos, de trece resultados, a setenta y dos mil, novecientos veintiocho pesetas, con 10 céntimos, cada uno.

Idéntica cantidad a repartir entre tres mil trescientos seis de doce resultados, a cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesetas con noventa céntimos, cada uno.

Los acertantes de catorce resultados corresponden a las delegaciones provinciales de Avila, Málaga, San Sebastián, Sevilla, Valencia Zaragoza y dos de Madrid.

TRABAJADOR cuando necesites un puesto de trabajo, acude a inscribirte en las Oficinas de Colocación, que sin ningún desembolso por tu parte te procurarán colocación adecuada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

# DON PABLO COLL AMENEGUAL

(VIUDO DE D.ª TRINIDAD DOMINGO)

Que falleció ayer, a la edad de 68 años, en Palma, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Sus afligidos: esposa Araceli; hijos Ana (ausente), Francisca, Antonio y Laura; hijos políticos Aldo Bertola (ausente), José González y Paquita Bosch; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás familiares al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las exequias y funeral, que tendrán lugar esta tarde, a las siete, en la parroquia de San Sebastián, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

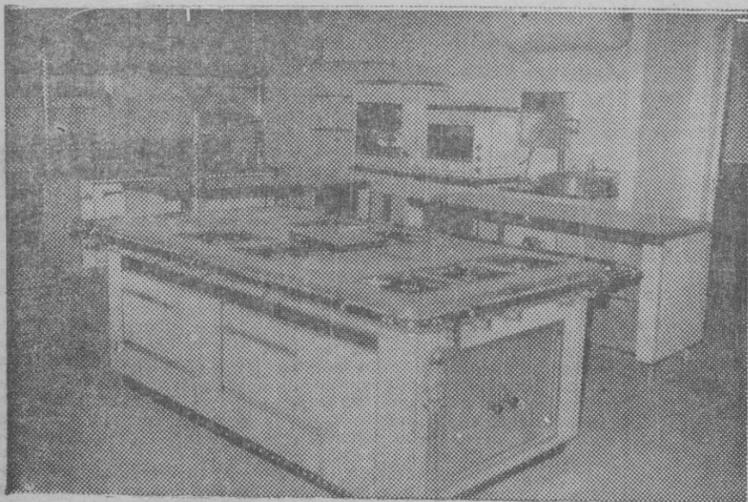
Casa mortuoria: Manos, 59. No se invita particularmente

ASOCIACION DE COFRADIAS

## SILLAS SEMANA SANTA

SE DESPACHAN EN: SAN MIGUEL, 36 (Gestoría OLIVER)

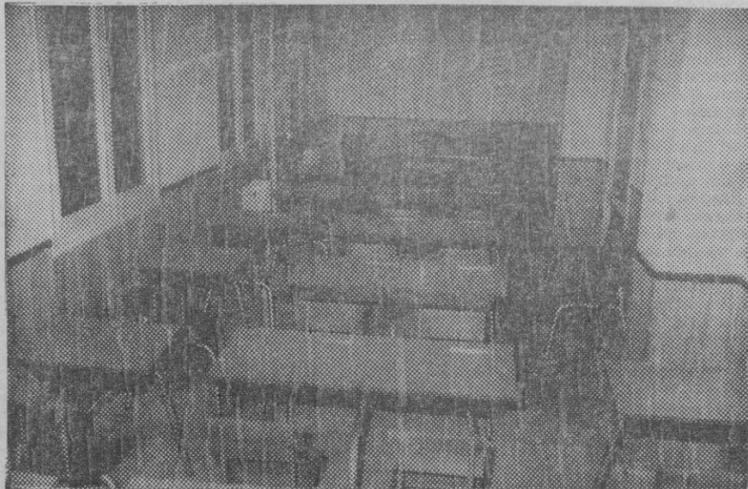
# Nuestra Escuela de Hostelería estará totalmente terminada a fines del mes en curso



Esta cocina es la más grande de Mallorca, y constituye la «última palabra en su especialidad».

**FUNCIONARA COMO CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL ACCELERADA**

**ESTA PROVISTA DE LAS MEJORES Y MAS MODERNAS INSTALACIONES DE TODA CLASE**



Interior de una de las aulas.

## UNA ASPIRACION: Crear en el futuro la Escuela Superior de Hostelería de Baleares

Sin duda alguna nuestra hostelería está a la altura de las mejores del mundo, y constituye fuente de legítimo orgullo para nosotros, y de sincera admiración para cuantos nos visitan. Pero los 1.126 establecimientos de hostelería de Baleares, se enfrentan con un serio problema, cada día más acentuado: el de la falta de personal debidamente capacitado y preparado para sus funciones. De ahí la imperiosa necesidad de contar en la provincia con una Escuela de Hostelería, que hoy ya podemos decir es una realidad, merced a la iniciativa de la Organización Sindical que ha cedido los locales y del Sindicato de Hostelería que ha efectuado la importante aportación económica necesaria para su acondicionamiento e instalaciones.

Ayer estuvimos en la Delegación de Sindicatos, para informar a nuestros lectores del estado de las obras y al mismo tiempo ofrecerle una impresión de lo que habrá de ser la Escuela. Nos atiende gentilmente el Vicepresidente del Patronato don Pedro Cabrer y el Secretario del Sindicato de Hostelería don Pedro Ballester, en cuya compañía

recorremos detenidamente y admiramos los locales de la Escuela.

### LAS MEJORES Y MAS MODERNAS INSTALACIONES

Situada en lo que antes fuera Hogar del Productor, la Escuela de Hostelería es realmente sensacional, ya que posee todo lo necesario para sus fines, y está dotada del más moderno y mejor material y utillaje.

Nada falta en la Escuela. Y así admiramos sucesivamente el bar, comedor, almacenes dirección, administración, aulas, cocinas, despensas, «offices», comedor, salones... Y con ello los grandes aparatos electrodomésticos, entre los que figuran mesas acondicionadas para mantener los platos calientes, una imponente marmita exprés, trituradoras de hielo y grandes refrigeradores, la cocina más moderna y más grande de la provincia, aparatos mecánicos de lavar vajillas, ropa, etc., y otra infinidad de utensilios realmente impresionantes.

Las dependencias son amplias y espaciosas, todo ofrece un aspecto moderno y confortable,

ya a los cocineros sueldos fabulosos? —Tanto como «fabulosos»...

olvide que el cocinero puede hacer «oro con la chatarra» y a la inversa.

—¿Cuántos alumnos podrán cursar estudios simultáneamente?

—Un centenar.

—¿Plan de estudios? —Aún no está confeccionado. Pero puedo decirle que nuestra Escuela será de las llamadas de «Formación profesional acelerada», con cursos de medio año de duración.

—¿Solamente aprenderán su especialidad?

—Habrá una serie de clases comunes sobre cortesía, cultura general, idiomas, etc.

—¿Es solamente para los que empiezan en el oficio?

—Esta pregunta es interesante ya que precisamente iba a decirle que habrá unas clases nocturnas para el perfeccionamiento de los profesionales ya en servicio.

—¿Coste de las instalaciones?

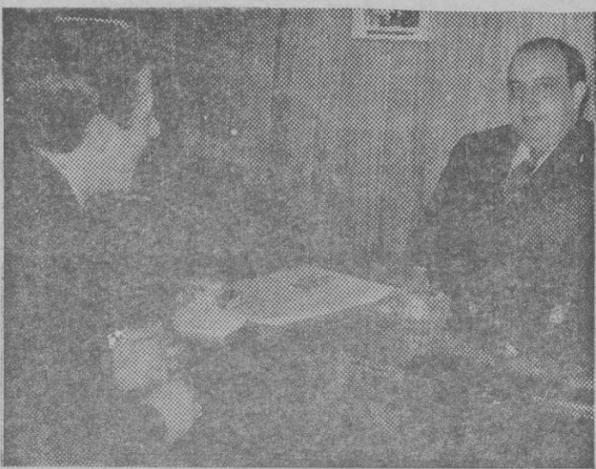
—Cuatro millones y medio de pesetas.

—¿Aspiraciones?

—Legar un día a poseer en Palma una Escuela Provincial Superior de Hostelería, similar a la que existe en Madrid. Es decir, un auténtico hotel modelo, donde los alumnos pu-

dieran estar en plan de intercambio. Yo creo que algún día lo conseguiremos.

Así lo esperamos nosotros también. Pero de momento felicitémonos porque la Escuela de Hostelería de Baleares es ya una realidad, si bien aún no en funcionamiento, circunstancia ésta que sabemos no se hará esperar, ya que sus responsables son los primeros interesados en que así sea.



D. FRANCISCO IZQUIERDO EN UN MOMENTO DE SUS DECLARACIONES A NUESTRO REDACTOR.

pero estrictamente funcional. Junto a los aparatos y dependencias e instalaciones mencionadas, cabe señalar también que la Escuela contará con exposiciones de vajilla y cristalería, y de los productos más selectos de ultramarinos y bebidas. Está previsto que el bar sirva también de Escuela de la recientemente constituida Delegación Balear de la Asociación de Barmans de España.

Pero el reportaje no quedaría completo sin una información complementaria sobre planes de enseñanza, materias, proyectos, etc. Por esto mismo acudimos a entrevistarnos seguidamente con don Francisco Izquierdo, Vocal del Patronato, que es precisamente quien ha llevado la dirección y el peso del montaje de la Escuela.

### HABRA TAMBIEN CLASES NOCTURNAS

Don Francisco Izquierdo es un veterano profesional de la Hostelería, cuyos secretos conoce sobradamente, desde las más modestas a las más altas funciones. Propietario de una serie de hoteles y cafeterías, conoce por propia experiencia los problemas que esta industria tiene planteados, y además —ya lo hemos dicho— es el «alma» el verdadero artífice de esta futura Escuela y vocal del Patronato que preside don Mario Jiménez de la Espada. Le preguntamos en primer lugar:

—¿Cuándo se inaugurará la Escuela?

—Esto sólo puede decirlo el Delegado Provincial de Sindicatos. Particularmente puedo asegurarle que quedará completamente instalada antes de un mes, probablemente incluso a fines del presente.

—¿Qué clases de enseñanza se practicarán en este centro?

—Todas las especialidades de la profesión, pero especialmente las relacionadas con la cocina.

—¿Por qué?

—Porque precisamente lo que más nos falta es personal capacitado de cocina. Creo que este es el problema más serio que en la actualidad tenemos planteado. De los alumnos, por lo menos un cincuenta por ciento cursarán esta especialidad.

—¿Es cierto que aquí se pa-

en esto hay un poco de leyenda. Lo que sí puedo asegurarle es que los competentes están muy bien retribuidos. No

## Una mujer que lleva más de 40 años en el periodismo, y ha sido corresponsal de guerra

Ahora piensa escribir una serie de artículos y reportajes sobre Mallorca

Por exigencias de la profesión, uno ha tenido multitud de veces contactos con colegas extranjeros de ambos sexos. Pero nunca hasta ahora habíamos tenido la ocasión —y el placer— de conservar con una colega que lleva casi cuarenta años en el periodismo. Tal es el caso de la señora Antignac americana de nacimiento, pero nacionalizada francesa por su matrimonio con un profesor parisino. En París reside actualmente, encargada de relaciones públicas de una importante empresa, y como colaboradora y corresponsal de una serie de periódicos y revistas.

—¿Cuándo y cómo se inició en el periodismo, señora Antignac?

—En 1926, en el «Chicago Tribune».

—¿Su época preferida?

—Los años que estuve en París, como corresponsal de guerra durante la ocupación principalmente. Yo conservaba la doble nacionalidad francesa y americana, amparándome en una ley aparecida en el mismo año en que me inicié en el periodismo.

—¿Tuvo usted algunas... dificultades?

—Bastantes. La más importante es que todas las crónicas e informaciones tuve que enviarlas a través de Berlín y bajo el control alemán. La cosa se puso tan fea y tan pesada, que al final tuve que desistir.

—¿Son más interesantes las «reacciones públicas» que el periodismo?

—Mi trabajo actual me

absorbe por completo... pero no hasta el punto de que haya dejado mi antigua profesión, ya que sigo escribiendo multitud de artículos



y en la actualidad soy corresponsal del «European Life». Trabajo también en una revista de propaganda para las líneas aéreas donde por cierto se había con mucha frecuencia de Mallorca. Este es uno de los motivos que me han impulsado a venir... y por cierto que me alegro, ya que Mallorca es superior a lo que había imaginado.

—¿Cuántos artículos y

reportajes calcula que habrá escrito en sus casi cuarenta años de profesión?

—Miles y miles... pero ¿Sabe usted? Esto es lo que sucede con nuestra profesión: de no haber escrito nada, porque todo es efímero y pasajero. Con el artículo sensacional que se ha escrito con tanta ilusión... a los pocas horas se envuelven los zapatos o la merienda.

—Sí, esto es inevitable...

—Para compensarlo un poco voy a escribir un libro. Su título será el siguiente: «¿Conoce usted a alguien normal?»

—Extraño título.

—El libro hará referencia a la cantidad de gente rara que he conocido y vivido en mi vida, y principalmente a la cantidad de extravagantes «snobs» que hay por estos mundos.

—¿Algo más piensa escribir?

—Sí, una serie de artículos y reportajes sobre Mallorca donde referiré o hermoso que es todo eso, y lo bien que aquí se vive.

Damos las gracias a nuestra veterana colega —que personalmente se conserva increíblemente joven y en forma— y damos en pensar como seremos y qué diremos nosotros si a quien nos hace una entrevista cuando llevemos cuarenta años en la profesión. Si es que llegamos —que no es poca suerte— seguramente tendremos que decir como la Sra. Antignac: «he escrito miles y miles de artículos y reportajes... pero tengo la sensación de no haber escrito nada».

Esta página...

ESCRIBE Antonio Piza.

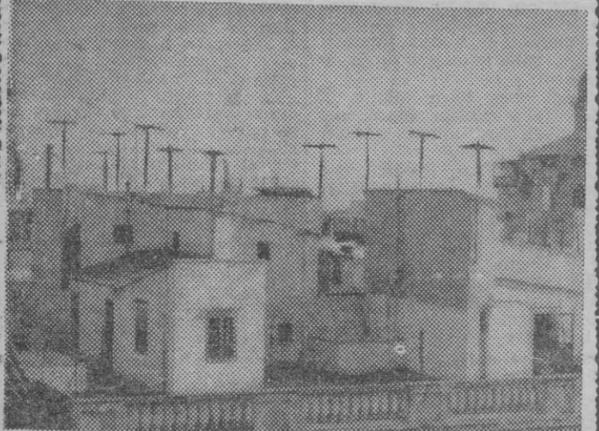
FOTOGRAFIA juanet

confecciona Brando.

## Bosque de antenas... y plazos

Esta panorámica de tejados y tejadillos palmesanos —de apariencia más bien modesta— nos muestra hasta qué punto la «tele» es ya cosa de uso corriente, en esta Mallorca próspera y de indiscutiblemente alto nivel de vida. Vamos, que ya es cosa de «andar por casa», como quien dice, y quien más quien menos se traga sus buenos seriales de «La Ponderosa», y sabe ya de memoria con quien debe «casar su ropa», y cual es el coñac que tiene «eso».

La foto nos viene de perillas para comentar la noticia aparecida en una revista nacional de gran difusión, de que España ya ha aceptado el llamado «sistema francés» para la Televisión en color, que por lo visto es sólo cuestión de pocos años. Mientras los técnicos discuten sobre sistemas franceses o americanos y sus ventajas, uno piensa que en el futuro —no muy lejano— tendrá que tirar su televisor a la basura o venderlo a precio de



saldo. Con un poco de suerte, puede que uno haya acabado de pagar los plazos, cuando llegue el momento de tener que volver a empezar con los plazos cuando llegue la tan ansiada y esperada novedad.

Por cierto que, hablando de televisores y de plazos, no hace mucho que tuvimos ocasión de leer que en España se fabricaron el pasado año 144.955 y que los técnicos en economía calculan que, por compras de diversos electrodomésticos a plazos, en España hay actualmente sesenta millones de letras vencidas, que deben hacerse efectivas en un término de 18 meses.

Vean ustedes, como la Televisión ha contribuido a que muchos se conviertan en «hombres de letras», y ustedes perdonen el chiste que es francamente malo. Pero en fin... cuando la Televisión en color llegue, este pequeño bosque de antenas, será mucho más tupido y espeso. Entonces sí que los árboles —o las antenas o las letras— no nos dejarán ver el bosque. ¿Será este realmente un «futuro» perfecto? Difícil pregunta, que los sociólogos y sabios y moralistas tratan de dilucidar. Algunos, con tanto pesimismo como un señor llamado Aldox Huxley. En fin, de momento ya nos podemos disponer al ahorro... por lo que pueda pasar.

(Foto «Carreras»)

**DON JUAN DE VIDAL HABLA CONSIDERANDO  
A SU EQUIPO EN PRIMERA DIVISION**

**DENTRO DE DOS MESES PUEDE COMENZARSE A CONSTRUIR  
UN NUEVO ESTADIO PARA EL «R. C. D. MALLORCA»**

desde mi ATALAYA por RAÍ

**La atención para el «Constancia»**

Mientras el «Mallorca» viajará esta semana a Melilla en busca de unos puntos que le permitirán, ya de manera definitiva, asentarse en la I División, el «Constancia», de Inca, recibirá al «Onteniente», en un encuentro que podemos considerar dramático, ya que el equipo levantino se juega el descenso automático y el «Constancia» la posibilidad de escapar, inclusive, de la promoción.

Nos decía un buen aficionado inqueñense, que esperaba este partido con idéntica emoción a la que experimentara en vísperas de cualquier «Constancia - Mallorca». Nosotros aseguraríamos que dadas las circunstancias que rodean este partido, la emoción es más fuerte, mucho más fuerte, que aquella otra a que se refería nuestro amigo.

El «Mallorca» puede decirse que ha entrado en la estación de término y que solo una desgracia, podría evitar consiguiera su empeño de calzarse el título de Campeón del Grupo, con el cual adquiere carta de entrada en la División de Honor por la puerta grande. Pero ahora, para redondear la alegría de los aficionados, hace falta también, que el «Constancia» lo salve todo si es posible, escape inclusive de la zona de promoción.

El «Constancia» recibe el domingo la visita del «Onteniente» y por ello ha de luchar a brazo partido y con entusiasmo a fin de que los puntos no se le escapen ya que son rotundamente decisivos.

Como es lógico, el «Onteniente» vendrá dispuesto a restar negativos de su casillero en busca de una situación más cómoda, pero un «Constancia», que supo empatar en Valladolid, no ha de verse en dificultades para deshacerse de un adversario como el «Onteniente», que tampoco ha demostrado a lo largo de la temporada ser un equipo imposable.

El «Constancia» es merecedor de una resonante victoria en casa, después del esfuerzo titánico que viene realizando en esta segunda vuelta. No nos extrañaría que lo consiguiera, sabiendo como sabe que en este partido precisamente, se juega el ser o el no ser.

No habrán de faltarle al equipo de Inca, el próximo domingo, en su feudo de «Es Cos», las voces de aliento y entusiasmo de toda una afición, que desea ardentemente que logre un noble empeño de salvar este obstáculo, que es el único que puede oponerse y a que salve definitivamente una situación incómoda. Puede que la victoria frente al «Onteniente», no solamente reportara la ganancia de un escape del descenso automático, sino que también le diese la oportunidad apetecida de situarse en un puesto de la tabla que le apartara, igualmente, de la zona promocionista.

Es quizás el del domingo, el partido más interesante de la temporada en Inca. Vale la pena tenerlo en cuenta y jugarlo con entusiasmo y con muchísima serenidad.

**«El árbitro impidió que ganáramos en Valladolid»**

Fueron dos penaltys los que cometieron los castellanos, sin que el señor Piserra se diera por enterado

El señor Erasmo, secretario del club, habla para «BALEARES»

INCA.— (De nuestro corresponsal informativo «Juan M. Palma»).— Sigue subiendo el interés y el entusiasmo en las filas constantes, después del meritorio empate conseguido en Valladolid, lo que significó una campanada en todo el ámbito nacional. A nosotros no nos causó mucho asombro, porque el sábado, en estas mismas columnas, pregónábamos que había salido un equipo de mucha fuerza, mucha juventud y además formado con peones de los que les gusta sudar la camisa...

Ayer por la mañana saludamos al secretario del club, señor Erasmo, que estuvo otra vez con el equipo como delegado. Y



ERASMO

sin preámbulos ni palabras vacilantes, nos dice:

—Dicen que hemos ganado un punto; pero te puedo asegurar que lo perdimos. El triunfo no podía escaparnos, porque tuvimos ocasiones claras de marcar, y, de rebote, no se señalaron dos penaltys ante la puerta vallisoletana.

—¿Qué tal fué el penalty que paró Vilar?

—Muy bien tirado, pero detenido gracias a una estratagema de Ponce y de Vilar. Cuando se disponía a tirarlo, el extremo inqueñense dijo a nuestro portero: «Te lo tira hacia la izquierda». El portero se tiró hacia la de-

Vamos a organizar un torneo que al menos tenga la categoría del «Carranza», con la idea de que se celebre cada temporada.

- ★ Será necesario formar nueva Junta Directiva
- ★ Los fichajes, César y la Comisión Deportiva
- ★ El presupuesto, en I División, deben cubrirlo los aficionados

Queríamos celebrar una entrevista, especial, con el presidente del R. C. D. Mallorca. Con un diálogo que saliera de lo corriente. Conforme a las gratas circunstancias actuales del club.

Al saludar a don Juan de Vidal, le dijimos:

—Abrigamos deseos de hacerte varias preguntas fuertes.

—Puede preguntarle lo que quiera —fue la respuesta.

—Toda la afición considera al Mallorca ascendido. ¿Acepta el diálogo considerando al Club en Primera División?

—Sí. Lo acepto. Además estoy en pleno convencimiento de que hemos ascendido.

—Ya «estamos» pues, en la División de Honor. Una de las medidas a adoptar, ¿consistirá en formar nueva Junta?

—Estoy muy satisfecho de la Directiva actual. Pero será necesario recurrir a nueva Junta, integrada por elementos cuya solvencia económica sea notoria. Considero muy aprovechables algunos de los actuales directivos.

—César ha dicho que, si le hacen un ofrecimiento normal, renunciará contrato con el Mallorca porque se ha encariñado con la isla y con el Club. ¿Qué dice usted?

—Si las negociaciones se desenvuelven dentro un terreno normal, como así espero y confío, César continuará en el Mallorca. Sólo

puede impedirlo que exija un absurdo.

—¿Asumirá César la secretaría técnica? ¿A quién competirán los fichajes? Se ha repetido el caso, en la historia del Mallorca, de que la Directiva forme equipo... y luego fiche al entrenador. Solo los últimos refuerzos se acuerdan con

de gran categoría, que por lo menos sea como el Carranza Ofrendando un trofeo que tenga una valor, por ejemplo, de 400.000 pesetas. Este torneo se organizará como prueba experimental, para continuarlo en años sucesivos.

—¿Qué pedirá a los accionistas y obligacionistas?

—Tengo interés de que hagan un acto de contrición. Cuando se celebró el reciente Día del Club, ninguno una prueba para sondear el auténtico mallorquinismo de estos señores. Fue señalada una entrada pro-club de 75 pesetas; y aquellos que no querían abonarla, estaban obligados para retirar su localidad, a exhibir el título de propiedad. Solo pagaron el cincuenta por ciento. Hemos de tener en cuenta que este año, gracias al momento actual del equipo el valor de estos títulos ha aumentado en un sesenta por ciento! A cam-

bio de estas 7.000 a 8.000 pesetas que el aumento representa, pedimos 75 pesetas. Y nos fueron negadas. En parte se comprende que falte mallorquinismo porque muchas acciones han pasado de unas manos a otras.

—¿En qué consistirá el «acto de contrición»?

—Yo no me considero presidente de los accionistas ni de los obligacionistas. Me considero presidente del Club. Y pienso demostrarlo, defendiendo ante todos los intereses del Mallorca y procurando no perjudicar a nadie.

—En este acto, ¿hablará de la posibilidad de construir un nuevo estadio, noticia que lanzó «BALEARES» hace algunas semanas y que algunos consideraron surgida de la fantasía?

—Ha dado en el punto. Tenemos una oferta en firme, del Estado (Continúa en la pág. siguiente)



JUAN DE VIDAL

el beneplácito del «mister». ¿Cómo se trabajará, en este sentido?

—Estimo que los fichajes competen a la Comisión Deportiva y que la opinión más autorizada a escuchar será la de César.

—¿Qué presupuesto cree necesario para formar un equipo de Primera?

—No puedo concretarlo pero se necesitan muchos millones.

—¿Es posible cubrir tanto presupuesto?

—Confío en ello, si se responde como es debido. Considero que el presupuesto, en Primera, debe cubrir la afición. No debe ni puede confiarse sólo con los directivos; estos señores han de adelantar dinero en un momento necesario, para retirarlo más adelante. De otra manera no puede subsistir un club en la máxima categoría futbolística.

—Todo parece indicar que el R. C. D. Mallorca va a celebrar sus bodas de oro figurando en Primera División. ¿Han pensado en algo extraordinario?

—Sí. En primer lugar, se nominará una comisión de festejos, integrada por aficionados y miembros del Club.

—¿Habrá torneo internacional?

—Sí. Aprovechando la coyuntura de las bodas de oro y el ascenso, queremos organizar un torneo

**EL CLUB DE TIRO PICHÓN DE  
MALLORCA VA A ORGANIZARLAS**

**Tiradas internacionales para el próximo verano, con invitación a las mejores escopetas.**

**Modalidad al plato: tiradas federativas, muy en breve**

Todavía perdura el eco del éxito alcanzado por el Club de Tiro Pichón de Mallorca, en las recientes tiradas federativas, que contaron con las más destacadas escopetas del mundo.

Teníamos noticias de que se abrigan importantes proyectos. Por eso solicitamos una entrevista con el presidente de la Sociedad, nuestro distinguido amigo don Fernando Dameto.

—¿Qué experiencia han conseguido en las recientes tiradas federativas?

—Una experiencia que nos ha llenado de satisfacción, porque el éxito deportivo ha sido manifestado y todos los participantes se mostraron muy complacidos.

—¿No hubo notas discordantes?

—Es casi imposible que en unas tiradas tan importantes no ocurra algún contratiempo; pero en esta ocasión todo se desarrolló perfectamente, lo cual nos ha estimulado para nuevos proyectos.

—Esto es lo que más nos interesa. ¿Qué proyectos son objeto de estudio?

—Uno, de tiro pichón, para el próximo verano, aprovechando la afluencia a Mallorca de tanto tu-

rismo, entre el cual habrán de figurar destacadas escopetas. Prácticamente cursaremos invitación a los mejores tiradores del mundo.

—¿Clase de la tirada?

—Tirada extraordinaria, de categoría internacional.



FERNANDO DAMETO

—¿Y la modalidad «al plato»?

—No ha sido descuidada ni mucho menos. Estamos pendientes de concretar fechas —tras consulta a la Federación— para unas tiradas federativas, en las que tomarán parte las máximas figuras nacionales.

—¿Cuándo conoceremos más detalles?

—Mañana se reúne la Junta Directiva, siendo muy posible se concreten una serie de datos importantes, relacionados con estas tiradas.

—¿Siguen las reformas en el local social?

—Sí. Desde que ustedes nos visitaron hasta ahora, ha sido abierto una sala-restaurante.

Una Sociedad ascendente, sin duda alguna. — RIPOLL

**El domingo, en Tirador, el Campeonato de Baleares tras motos comerciales**

Un entrenador que quiere cobrar el doble que un pentacampeón del mundo

En su día anticipamos que iba a celebrarse el domingo de Ramos el Campeonato de Baleares tras moto comercial, para Profesionales e Independientes, sobre la distancia de 75 kms. Incluso informamos a nuestros lectores de que Guillermo Timoner, en un rasgo muy normal en él, había aceptado correr dicha prueba, aun cuando todo un campeón del mundo no tenía por qué exponer su prestigio en la disputa de un título regional. Esto no es cosa nueva en el jeñatigense, pues si algo aprecia son los títulos por pequeños que sean.

Ayer quisimos ponernos en contacto con los señores Oliver y Grimalt, pues se nos dijo que existían algunas dificultades para el montaje del Campeonato. No pudimos coincidir con ellos, pero persona que nos merece todo crédito, nos manifestó:

—Han surgido algunas dificultades para que Timoner participe en la prueba del domingo, la principal estriba en el asunto entrenador, pues Timoner sólo quiere participar si le entrena Albons.

—¿Qué dificultad hay para que Albons le entrene lo mismo que hizo cuando el «Gran Premio Ciudad de Palma»?

—Sólo una. Albons pide cobrar el doble de lo que ha de percibir Timoner, y esto, como es natural no se le puede aceptar.

La persona que nos dijo estas palabras, repetimos, merece toda nuestra confianza y por lo tanto orbemos que existe esa exigencia por parte de Albons.

Hemos sido los primeros en elogiar a Juan Albons cuando se lo ha merecido, no hemos dudado en reconocer que se trata del mejor entrenador de la Isla, pero (Continúa en la pág. siguiente)

**Viaje a Melilla para animar al Mallorca**

LO ORGANIZA VIAJES SIMAR

La agencia Viajes Simar ha organizado otro servicio especial, que permita a los aficionados mallorquines presenciar el encuentro del R. C. D. Mallorca, que esta vez se enfrentará a Melilla, en un partido que puede significar el ascenso automático del equipo.

Simar ha fletado un DC-7C Transoceánico de la Compañía Spantax, con salida el sábado, a las 14:30, para llegar a Oujda (Marruecos) y, tras pasar los trámites reglamentarios de Policía Marítima y Aduanas, traslado a Melilla. El regreso será el mismo domingo por la noche.

Es imprescindible que todos los pasajeros estén en posesión del pasaporte en vigor.

El precio por persona es de 2.500 pesetas.

**EN FRANCIA...  
EN INGLATERRA...  
AHORA EN MALLORCA**

**ORANGE CUSENIER**

DEPORTES

HIPICAS

El extraordinario programa del Domingo de Ramos

Ocho carreras con 95 inscripciones

El programa del Domingo de Ramos reviste el carácter extraordinario que se esperaba. Se han combinado ocho pruebas y a inscripción suma 95 trotones en número para llamar la atención dentro y fuera de Mallorca. Como las carreras hablan por sí mismas sin más preambulos las transcribimos.

UNA BUENA CARRERA TELONERA

Primera carrera: (A. 1'48") — Galgo R., Generosa y Garrat, 2.400 m.; Abel y D. Vina Bird, 2.420; Cara Pálida, Gallarda, Catira y Horne, 2.440; Hifi, 2.460; Uraño, 2.500; Caifás, 2.520.

Los nueve primeros están bien combinados y, en conjunto, esta carrera telonera tiene calidad ya que sus participantes mejoran de día en día.

ABUNDANCIA DE «H»

Segunda carrera (A. 1'42"-7) — Hurón Esterej II y Fedora, 2.400 metros; Azalea, Galán y Hexki II, 2.420; Harmonisley, Gacela d'Or y Felio, 2.440; Horse Wilkes II y Fandanguillo, 2.460; Huiwai, 2.480 metros.

Abundancia de ejemplares de la última generación todos los cuales deben mejorar. No resultaría extraño que en esta prueba a pesar de la distancia, se registren medias de 1'35".

TRES GRUPOS POCO

ALEJADOS

Tercera carrera: (A. 1'39"-8) — Talia, Centauro, Juti, Gabina y Hamburgo, 2.400 m.; Huli Audaz, Bohabad, Ecstafogo y Emperador, 2.420; Botón d'Or y Casualidad M., 2.440.

Doce trotos en tres grupos y posibilidad de un arranque real de 1'35". Puede dispersarse la carrera en la salida y puede correrse en compacto grupo todo el recorrido.

HANDICAP PRACTICAMEN.

TE INEXISTENTE

Cuarta carrera (A. 1'37") — Trapisona, Huracán R. Entendido, Elken, Reina Rubí, Frisán y Dabruna, 2.400 m.; Fantasin Zoroastro y Garin, 2.420; Eyda, 2.480 metros.

Esta es una carrera para darle la salida en «autostart» si lo tuviéramos. Se marcarán medias de 1'33" si no hay demasiado barullo.

VETERANOS Y LOS DE

LA MEJOR EDAD

Quinta carrera (A. 1'35"-5) — Fil d'Or, Dent d'Or, Bombón, Cautivo y Anovera, 2.400 m.; Falucho, Dálía y Victorino, 2.420; Fru Fru y Galante, 2.440; Ursus y Zurita, 2.460.

Pueden registrarse velocidades de 1'30" y el arranque real oscila sobre el 1'32". Esa una carrera de calidad en la que se combinan veteranos y pujantes trotos jóvenes.

UNA CARRERA TOTAL.

MENTE NUEVA

Sexta carrera: (A. 1'34") — Gacela, Bini Fiol, Bella Luz, Albo, Boy y Gamín, 2.400 m.; Baba, Bolívar, Merleraulty y Zagal III, 2.440; Calmarina, 2.460; Birmania, 2.480.

He aquí una combinación interesante y desconcertante porque tiene ejemplares que pocas ve-

ces o ninguna han pelecado entre sí. En esta prueba se pueden conseguir velocidades superiores al 1'30".

UNA PRE-ESTELAR CON VERDADEROS ASES

Séptima carrera (A. 1'32") — Goya R., Lord B. Furia, Géngis Khan y Hecla II, 2.400 m.; Berlina, Baco, Esterel Aurora y Lisérón des Bois, 2.420; Comette II y Krivolack, 2.440 m.

Otra combinación llena de interés ya que figuran veteranos que han sido muy bien colocados pero con ejemplares jóvenes y pujantes que no han llegado al límite de sus posibilidades.

LOS ASES MUY JUNTOS

Octava carrera (A. 1'29"-1) — Cristina, Uskub, Majestic, Bufón, Lapín y Cadillac M., 2.400 m.; Valona y Kasimodo, 2.420; Fric y Vendaval, 2.460; Jasmín du Pont, 2.480 metros.

Pocas veces se había visto un conjunto de ases tan unidos en esta carrera verdaderamente importante a pesar de faltar algunos nombres ilustres en nuestro trote.

CENTAURO

Al regreso de Valladolid

(Viene de la página anterior) un avance de Castilla que burló al portero y cuando iba tirando al marco abandonado, fue agarrado por las piernas por el portero. El señor Piserra miró «hacia otro lado» y se hizo el distraído.

—¿Está salvado el Constancia?

—Está mejor que hace unas semanas; pero conviene recalcar que el domingo, es imperiosamente necesario vencer al «Onteniente» porque la tabla, con sus números, no dice toda la verdad. Tenemos cinco negativos, y el visitante tiene ocho. Pero si perdiéramos, ellos se quedarían con seis y nosotros con siete. Creo que no es necesario señalar la importancia que tiene el próximo partido, en el que nos lo jugamos todo.

—¿Y si se gana el partido?

—Entonces tendremos moral para acudir a Ceuta para buscar, incluso, la salvación definitiva. Y que conste que no es una frase exagerada, porque después de haber empatado en Valladolid y Huelva, y haber vencido en Algeciras, creo que podemos aspirar a algo más que a un buen resultado en Ceuta.

—¿Lesionados?

—Dos narices amoratadas, porque ellos se defendían como podían. Pero sin bajas para el domingo.

—¿Jugará el mismo equipo o continuaremos con el sistema de tener un equipo para dentro de casa y otro para salir fuera?

—Cada partido necesita su estudio y su problema. Por consi-

guiente, el señor Ventura es dueño de hacer las combinaciones que crea oportunas y de alinear a quien crea conveniente. Es natural —opino yo— que unos peones están mejor para campo contrario que el plantamiento del partido, y otros para campo propio, en donde se debe crear más juego. Lo que importa es que los directivos, el entrenador y los jugadores nos hemos percatado de la necesidad de ganar al Onteniente. Espero que los aficionados se den cuenta también, y procuren animar desde el principio hasta el fin.

Está visto que, hasta el final, no nos será dado ser felices a los seguidores del Constancia. Menos mal si llegamos a alcanzar la felicidad, porque jornadas hubo en las que todo se daba ya por perdido.

Declaraciones de don Juan de Vidal

(Viene de la página anterior) que ofrece un sesenta por ciento del valor de un nuevo estadio. Hasta ahora, no hemos contestado al ofrecimiento. Dejaré de ser presidente o quedará resuelto este maremagnum de accionistas y obligacionistas! Insisto que no queremos perjudicar a nadie porque los intereses de estos señores son muy respetables. Se intentará llegar a un acuerdo con ellos, a través de una comisión especial. Si este acuerdo no se produce se construirá un nuevo campo. Y será muy pronto. Este mismo año. Aprovecharemos el dinero del Estado para los trabajos iniciales. El club nunca puede estar supeditado a unas acciones. En el nuevo estadio serán admitidos aquellos accionistas que siempre han colaborado con nuestro R. C. D. Mallorca.

primera en su historia «el gran Mallorca»?

—Si el punto de partida es lo que he dicho antes, solo depende de la Junta Directiva que se inicie la construcción de un nuevo campo dentro de dos meses.

—¿Última pregunta: ¿no le ha cansado la presidencia? ¿Piensa continuar mucho tiempo?

—Tras el ascenso y transcurrido un margen de días se convocará una Junta General y pondré mi cargo a disposición de la misma, diciéndole que considero cumplido mi trabajo. Y propondré el nombramiento de una comisión para que vaya formando nueva Directiva y nombre nuevo presidente.

—Si esta Asamblea pide que usted continúe, ¿aceptará?

—Si. Pero después de descansar un mes. Durante este mes, que trabaje la comisión.

CICLISMO

(Viene de la página anterior) en esta ocasión no podemos elogiarle su comportamiento. Si Albons sabe que Timoner exige que sea él quien le conduzca en el Campeonato de Baleares, no ha de querer aprovechar y obligar a la empresa que le pague el doble de lo que ha de percibir un pentacampeón con todo su prestigio internacional, caso de proclamarse campeón de Baleares. Ahora que se quiere, y se trabaja para que el ciclismo balear vuelva a su situación de primerísimo plano, no se puede tolerar esta exigencia, ni es lo más prudente, pues si ahora un entrenador pide cobrar el doble que un pentacampeón del mundo, en la próxima ¿qué va a exigir? Esperemos la solución.

De todas formas, una cosa es segura; el domingo se celebrará el Campeonato de Baleares tras motos comerciales, con los corredores que sea y con los entrenadores que haya, pero sin exigencias. Así debe ser, las cosas siempre por las buenas salen mucho mejor y la verdad es que en esta ocasión no comprendemos, ni nos explicamos, la actitud de Juan Albons.

BRONDO

DOS EQUIPOS DEL «RAMON LLULL» CLASIFICADOS PARA LA FASE FINAL

DE LOS CAMPEONATOS DE PELOTA

El equipo de Pelota, en sus modalidades de Mano y Pala acompañados por el señor Victorino Plaza, Profesor de Educación Física y Deportes del Instituto, tomó parte en el Campeonato de Sector, celebrado en Alicante en donde el equipo de Pelota Pala se proclamó brillantemente Campeón de Sector y el de pelota mano en segundo lugar lo que hace que el equipo del Instituto «Ramón Llull» haya quedado clasificado para tomar parte en la fase Nacional que se ha de celebrar en Madrid, D. M. del 18 al 25 de los corrientes.

Por su parte, el equipo de Fútbol del Instituto, acompañado por el señor Bonet Riera, Delegado de Juventudes en el Centro, tomó parte en Lérida en el Campeonato de Sector, logrando, tras partidos muy reñidos, un honroso tercer puesto.

Esperamos que el éxito siga acompañando las actuaciones deportivas de los alumnos que en Madrid representarán al «Ramón Llull».

¿Verdad que son unas declaraciones importantes? Nos satisface queden confirmadas las noticias que, en su día, adelantamos: que con motivo de las bodas de oro se organizará un acontecimiento deportivo importante y que se ha pensado en la construcción de un nuevo estadio. Ahora —no olvidemos lo más importante— a esperar un resultado triunfal en el campo de Meñilla o en el Estadio Luis Sitjar.

Lorenzo RIPOLL

BALONCESTO

JUAN MAS, del Patronato, seleccionado para la «Operación Aitura»

DEBERA CONCENTRARSE EN BARCELONA DURANTE LA PROXIMA SEMANA

Ayer en la Federación Balear de Baloncesto, se recibió un telegrama de la Federación Española, en el que se comunicaba que el juvenil Juan Mas Fornaris, del Patronato, había sido seleccionado para intervenir en una fase de concentración de la «Operación Aitura», que tendrá lugar durante la próxima semana en Barcelona, indicando asimismo que en comunicación aparte se le dirá el lugar de concentración y todos cuantos datos se refieran a la misma.

No importa decir lo mucho que nos satisface esta noticia, deseando que Juan Mas pueda superar con éxito esta prueba.

En el mismo telegrama se confirma también la concentración de Pedro Cifre, que en lugar de Madrid, como anteriormente se había indicado, tendrá lugar en Bilbao.

EL LA SALLE PALMA,

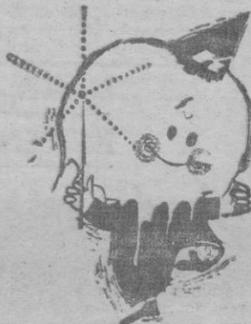
VENCIDO EN MAHON

El pasado domingo y correspondiente a la Fase Final del Campeonato de Baleares de Juveniles, se disputó en Mahón el encuentro entre el La Salle de aquella localidad y el del mismo nombre, de Palma.

Pese a que al llegar al descanso la ventaja era para los de Palma, por 14-18, al final resultaron vencedores los mahoneses por 36-35. T

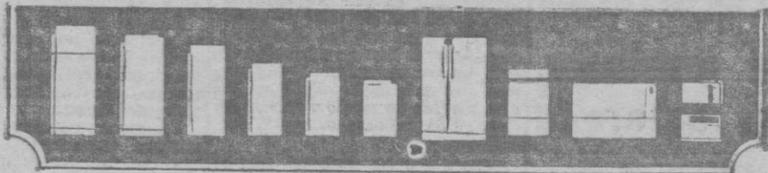
BON JOUR

LIMPIEZA DE TAPICERIAS Y AL DESTAPICAR Y AL FOMBRAS PROCEDIMIENTOS PRÁCTICOS TEL 31851



Por 302 pts. mensuales puede tener su frigorífico

Kelvinator AMERICAN MOTORS CORPORATION • DETROIT • USA



¡NO SE CONFORME CON MENOS!

CASA BUADES ANTONIO BUADES FERRER, S.A. AVA.ROSSELLO 82 • PL. PIO XII • AV. JAIME III

Casa José Buades PLAZA ROSARIO, 1 Teléfono: 17107 (Tres líneas)

Radio de nuestros padres TV de nuestros días Presenta sus nuevos modelos con UHF totalmente incorporado

Instalaciones FIRSA

General Riera, 48 y 50

San Miguel, 194

RADIO BALEAR San Miguel, 151 Palma

COMERCIAL CRESPI Fausto Morell, 76 Palma

CASA SAMPOL Misión, 36 Palma

CASA PERELLO 31 de Marzo, 13 Felanitx

ALMACENES REMA Corró, 4 Inca

LA MALLORQUINA Bauzá, 4 Sóller

SALOM-RADIO Ausias March, 61 Palma

Emerson Television and Radio logo and brand name.

Advertisement for Dakota 19" and Montana 23" UHF televisions.

**Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes**

**Suministros de carne congelada**

Habiéndose recibido un nuevo cargamento de carne congelada de vacuno cuya excelente calidad y ventaja económica constituyen una auténtica clave moderadora de los precios reguladores del mercado, a partir del miércoles 7 del actual se reanudarán los suministros de dicha clase de carne que momentáneamente habían quedado interrumpidos, cuyo despacho al público se efectuará a través de los puestos que a continuación se relacionan:

**MERCADO DEL OLIVAR**

- Pedro Geli, Puestos números: 22-62 22-64 y 22-66.
- Rafael Sastres, 22-55.
- Miguel Gibert, 22-42.
- Melchor García, 21-23.
- Antonia Boyer, 21-26.
- Miguel Benassar, 22-74.
- Maná Garau, 21-35 y 21-36.
- Venceslao Serrano, 22-84.
- Antonia Campins, 22-83.
- Joaquín Sánchez, 22-83.
- Frispin Martín, 22-64.
- Juan Ferrero, 22-63.
- Antonio Gil, 22-33 y 22-24.
- Luis Garau, 21-39.
- Ángela Ballester, 22-45.

**MERCADO STA. CATALINA**

- Jaime Servera, Puesto núm. 23.
- Juan Carbonell, 8.
- Clemente Garau, 14.

**MERCADO DE PEDRO**

**GARAU**

**CARNICERIAS**

- Clemente Garau, San Magín 253.
- Juan Mas, Cardenal Rosell (Coll d'en Rebassa).
- Antonio Trias, Arehidiuque Luis Salvador, 169.
- Mateo Picornell, San Marcial, 27 (Mollinar).
- Juan Ronda, General Riera, 214 (Grupo Generalísimo Franco).
- José Sabater, Marqués de la Cerma.
- Andrés Pons, Montesión, 2.
- Miguel Mas, Cardenal Rosell, 83 (Coll d'en Rebassa).
- Jaime Mas, Aragón, 315.
- Jaime Crespi, Comandante Llompart Ginart, 18 (Camp Redó).
- Sebastián Matemalas, Infante Pagano, 15 (Camp Redó).
- José Hernández, Plaza del Arenal (Palma).
- Victoriano García, Supermercados Soller.
- Alfonso Comas, Estación Naval Soller.
- Antonio Aguiló, Mercado Abastos, Soller.
- Antonio Montserrat, Marqués Fuensanta, 23, Ec. Artillería.
- Bernardino Alordá, Ec. Artillería núm. 47.
- Cooperativa Santueri, Felanitx.

**SUPERMERCADOS**

**MALLORQUINES**

En todos sus autoservicios. Los precios vigentes de esta carne son: Clase 1.ª 79 Ptas. Kg. Clase 2.ª 56. Clase 3.ª Ptas. 28. Todos los puestos y establecimientos expendedoros tendrán expuesto en sitio visible el correspondiente cartelón indicador de precios de venta de esta clase de carne.

Los puestos de carne congelada no podrán tener a la venta carnes frescas de vacuno a precios superiores a los señalados para la carne congelada. Palma de Mallorca, 6 de abril de 1964.

Fndo. EL GOBERNADOR CIVIL.

**Esta noche en el Colegio de Montesión**

**Una conferencia - diálogo que interesa a muchas familias**

Tanto las familias que han escogido un Centro no estatal de Enseñanza Media para la educación de sus hijos como estos mismos Centros sienten agudizarse cada día más el problema económico que supone en España la Enseñanza Media Privada. Es evidente que urge buscar remedio al problema y para ello urgen formar la opinión pública sobre los derechos y deberes que en materia de Enseñanza Privada tienen el Estado, el Municipio, la Familia y los Centros Docentes no estatales.

Este es el tema que esta noche, a las ocho, en el Salón de Actos del Colegio de Montesión abordará con toda claridad y precisión el Rdo. P. Juan Pastor, S. J., Prefecto Nacional de Colegios de la Compañía de Jesús, en su conferencia: «El problema económico de los Centros Privados de Enseñanza Media y su repercusión en el ámbito familiar y social». La Conferencia será seguida de Diálogo.

Organiza dicho acto la Comisión Diocesana de Centros Privados de Enseñanza Media de Mallorca e invita a todos los padres de familia que han escogido para la educación de sus hijos Centros Docentes no estatales.

**«ALTAMIRA»**

**PROXIMAS ACTIVIDADES**  
8 Abril: Charla del Sr. Maier sobre «Lengua y Poesía mallorquina» (bilingüe español - alemán).  
20 Abril: Baile familiar.  
6 Mayo: Charla sobre el baile español con demostraciones.  
20 Mayo: Relación del señor Paulsen sobre «Relaciones culturales entre España y Alemania», con discusión.  
Los actos que tendrán lugar a las 20,30 horas en «Bar Stop», Plaza Jinetes de Alcalá, 57. Teléfono 21024.

**La Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos**

El Rdo. P. José Luis Pérez con la colaboración de dos españoles jóvenes y amantes de su Patria, ha organizado en Würzburg (Alemania) tres grupos de 90 alumnos españoles emigrados, casados y solteros que recibirán enseñanzas de alfabetización y preparación para el Certificado de Estudios Primarios. La Dirección de la Campaña española de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos les ha enviado material pedagógico «ad hoc».

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FONTANAREJO (CIUDAD REAL) PIDE SUSCRIPCIONES PAGADAS DE ALBA.** — D. Leopoldo Martín, Secretario Municipal de Fontanarejo, pide a suscripción pagada de ALBA para ocho señores de aquella localidad que deseen recibir el periódico de la Campaña.

**POR SER ANALFABETO LE NIEGAN EL CARNET PARA CONDUCIR UNA MOTO; EN TRES MESES SE ALFABETIZA.** — Esto le ha ocurrido a Modesto Chumillas, de 28 años de edad. Como querer es poder, se matriculó en una Escuela de adultos y en tres meses, aprendió a leer y escribir y las cuatro reglas. Y por ello, na ascendido en su fábrica y se pasea ya en su moto.

**UNA CLASE DE PREPARACION PARA EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS A CARGO DE LA EMPRESA LABORAL.** — Se trata de la Empresa «Santa Bárbara» de Palencia, que ha organizado una clase de adultos que asisten con todo interés con la finalidad indicada.

**UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA LIQUIDA EL ANALFABETISMO.** — Se trata del pueblo de Tagarabuena, donde como consecuencia de una acción conjunta de autoridades locales y Maestros, el analfabetismo ha desaparecido totalmente, ofreciendo un ejemplo que con toda seguridad podrán continuar numerosos pueblos de España.

**ALFABETIZACION DE TRABAJADORES DEL MAR EN LA CORUÑA.** — Una acción conjunta de la Comandancia Militar de Marina, de la Delegación Provincial de Sindicatos y del Presidente de la Cofradía de Pescadores está en La Coruña trabajando con éxito para la alfabetización de los trabajadores del mar, orientada por la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

**GAFAS GRATUITAS PARA LOS ADULTOS ALUMNOS DE ALFABETIZACION.** — La Sociedad General Optica con la colaboración del oculista D. Pastor García Vila, está facilitando graduación visual y las gafas correspondientes, gra-

tuitamente a 300 adultos analfabetos de La Coruña, que asisten a clases de alfabetización.

**Religiosas**

**CULTOS PARA MAÑANA**  
San Edesio, mr.  
Cuarenta Horas

—Continúan en las Reparadoras a Jesús Sacramentado. A las 8 Misa y Exposición del Símulo. A las 6 de la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

—Continúan en el Centro Eucarístico, también a Jesús Sacramentado. A las 8 Misa. A las 11 Exposición. Tarde a las 7 Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

**Otros actos religiosos**

—En San Felipe Neri. Adoración Nocturna. Turno de Guardia «San Antonio de Padua».

—En el Socorro, a las 6'30 continuación de los Quince Jueves de Santa Rita de Casia.

—En la Merced, a las 8 Misa de Comunión conmemorativa para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde a las 7'30 Rosario y Hora Santa Reparadora, con Exposición mayor.

—En la Misión, continuación de la Novena Perpetua (de jueves) a la Virgen de la Medalla Milagrosa, a las 7'30 de la tarde, para pedir y agradecer gracias recibidas.

Visita etc.

A la Inmaculada, en la Catedral **EJERCICIOS EN RETIRO, EN SON BONO**

El próximo domingo, día 11, empezará una tanda de Ejercicios Espirituales en completo retiro en la hermosa Casa de San Alonso (San Bono, Génova).

Esta tanda ya tradicional de Semana Santa—organizada por las Congregaciones Marianas masculinas de Montesión— la dirigirán los RR. PP. Emilio Vanrell y José Sabater, S.I.

Está dedicada a los hombres y jóvenes, de la ciudad y de los pueblos, que deseen un encuentro más íntimo con el Señor que el que procuran las Conferencias religiosas acostumbradas en Cuaremas.

Los Ejercicios empezarán a las 8'30 de la tarde del domingo próximo y terminarán el Jueves Santo, al mediodía, pudiendo los ejercitantes comer ya en su casa y asistir a los Oficios Litúrgicos y Procesiones de la tarde.

Para inscripciones y más informes dirigirse al P. Sabater (teléfonos, 11300, 14120).

**PROPIETARIO - AGRICULTOR**

**EL TRACTOR EBRO SIGUE SIENDO EL PREFERIDO EN EL CAMPO ESPAÑOL**  
Tractores de potencia media matriculados en España en 1964

De la marca **EBRO** 6.435  
entre las restantes marcas 5.608

Ahora puede adquirir el EBRO Super 55 HP. en su versión «FRUTERO», dotado con el acreditado elevador hidráulico con control automático de profundidad de doble efecto, bloqueo de diferencial, frenos de discos etc. El tractor ideal para nuestras tierras, por su gran potencia y baja altura

La única marca que dispone de un completo stock de piezas de recambio

**EBRO**

DA MAS POTENCIA AL MISMO PRECIO  
CONCESIONARIO EXCLUSIVO

**Casa FORD**

Aragón 95 PALMA DE MALLORCA Tel. 12642 y 22171



**8 meses la misma agua**

**LOS COMPACTOS FILTROS MARCA HILLIARD**  
IMPORTADOS DE USA

Único filtro que trabaja automáticamente SIN adición de tierras especiales. Instálelo en su piscina y OLVIDESE durante la temporada de verano, no precisa cuidados.

**LAS MUNDIALMENTE CONOCIDAS PLANTAS COMPLETAS "OXIGEST" ORIGINALS INGLESAS**

para tratamiento de aguas residuales

**Smith & Loveless Hughes & Lancaster**  
LONDRES

Ahora en el mercado Español

TODO EN UNA SOLA UNIDAD FACILES DE INSTALAR

De funcionamiento automático, gran rendimiento, sin preocupaciones, con el sistema de tratamiento de "Aireación Total" ó "Digestión Aerobia". No desprende malos olores, complementada por otras novedades interesantes dentro del proceso de tratamiento de aguas residuales. Equipo Técnico de Ingenieros especialistas en aguas, dispuesto para asesoramiento de los interesados.

**SEBASTIAN MORANTA**  
San Miguel, 15

LE RECUERDA QUE **SU ROPA ES DINERO**

GUIDELA CON UNA MODERNA LAVADORA DE TAMBOR **CROLLS**

NUEVA SERIE INOX Y MODELO AUTOMATICO

comodos plazos

**NOVOMATIC CROLLS**  
EN TODO EL MUNDO SIGNO DE CALIDAD

IMPORTADORES PARA ESPAÑA: **E. KLAEBISCH** tratamientos Químicos y Biológicos de las Aguas.  
LAURIA, 95 y 97 - BARCELONA-9 - TELS. 215 54 49 - 215 40 65

Delegación en Palma de Mallorca:  
**E. GISPERT**, Avda. Alejandro Roselló, 117 - 2.ª, 2.ª Teléf. 21 - 2 - 53

**BOLSA DE PROPIEDAD**

Esta sección está dedicada exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria

**REYNES**, Colegiado, Muntaner, 29: Vende lote 40.000 m<sup>2</sup>, urbanizados, a 75 pesetas, zona porvenir inmediato. (15)

**REYNES**, Colegiado, Muntaner, 29: Alquiler piso, Renta Limitada 2.400 pesetas mes. (11)

**REYNES**, Colegiado, Muntaner, 29: Alquiler aparta-mentos 60 m<sup>2</sup> bien situados, mucho sol, 2.700. (14)

**REYNES**, Colegiado, Muntaner, 29: Alquiler piso con lote de muebles, 3.000 pesetas mes, construcción reciente. (15)

**REYNES**, Colegiado, Muntaner, 29: Alquiler local de compra local despacho céntrico, de 50 a 70 m<sup>2</sup>. (15)

**VENDO**: Apartamentos y locales en Edificios «La Caleta», «Torre Mar» y «Neptuno» (Pasco Marítimo), «Es Turó» (Playas Paguera), entre calles Horacio y Virgilio (Ca'n Pastilla). Pisos, excelentemente situados, facilidades pago, calle Aragón, esquina Viñaza 30% contado y 70% diez años; exentos contribución 20 años. Solares en Playas Arenal, Bahía de Palma, Portals Veis, Magalluf, Costa de los Pinos, Urbanización «Son Callus» y «Son Dameto de Baix»; solar excelentemente situado en Ca'n Picafort; 40.000 m<sup>2</sup> en Bahía Pollensa, 1.ª línea, 185 m<sup>2</sup>. Chalet muy grande con 3.250 m<sup>2</sup> de terreno, mitad huerto, mitad jardín, en El Vivero. Residencia en El Terreno, calle Teniente Mulet, para 70 plazas, y cuatro aparta-mentos y solar de 500 m<sup>2</sup> en El Arenal. P. INMOBILIARIA, Velázquez, 38. Teléfono 21933. (112)

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

**DOMINGOS Y MARTES: Hasta 10 palabras 25 ptes. y 200 por cada palabra mas.**

**MIÉRCOLES A SABADOS: Hasta 10 palabras 20 ptes. y 200 por cada palabra mas.**

**VENDESE** apartamento Pasco Marítimo La Caleta. Tlf. 23417. (10)

**VENDO** apartamento turística A. Valls. Arco Merced, 70. Tardes. (10)

**VENDO** chalet en Palma Nova Solares 1ª y 2ª líneas en Ca'n Pastilla, Palma Nova, Bahía Palma. Trato directo. Telf. 50645.

**VARIOS**

**SE NECESITA** chico reparador. Informes: Coronet Plaza Navegación, 37. (10)

**MATRIMONIO** sin hijos necesita sirvienta de 40 años, bien retribuida. Avda. Conde Sallent, 28-30. (15)

**GUITARRAS BURNS** desde 11.000 ptas. en existencia, todos los modelos. ALBERDI, Misión, 26. (13)

**REVENDEDORES** postales. ¡ATENCIÓN! Liquidamos existencias. Precios increíbles. Comercial Bosch, Plaza Mercedesarios, 7. (12)

**CONSTRUCCIONES**, reformas albañilería. Presupuestos gratis. Informes sin compromiso. Teléfono 12096. (10)

**HOTEL** «Cala Santanyi» necesita joven para guardar niños. Escribir o dirigirse mismo hotel, Santanyi. (14)

**AJUSTAREMOS** moda actual su traje abrigo usado ya sea de señora o caballero. MARQUES (Sastre), Pasco Generalísimo 76 1º 1º (Borne). (25)

**BLANQUEO** pinturas FUK, Casa Pepe, San Magín Teléfono 30034 (10)

**VIAJANTE** introducido en rutas turísticas de España. Artículos de regalo y souvenirs de gran novedad. Escribir a GRECO, Villarreal, 60. Barcelona. (21)

**REPRESENTANTE** introducido hoteles y restaurantes lujo, trabajador, buenas referencias. Recibiré personalmente hoy tarde, de 7 a 9, HOTEL CAPITAL. (19)

**MALLO RQUIN**, 30 años, carnet conducir, hablando alemán, francés, italiano, nociones inglés, ofrece hotel o agencia viajes. Teléfono 51954; de 12 a 14 horas. (23)

**TOMAS REYNES CARBONELL**  
 AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA  
 Compra-venta, Administración de Fincas.  
**LES OFRECE**  
**SU DESPACHO Y OFICINAS**  
 EN  
**MUNTANER, 29 - PRAL. B.**

**PARA SU INMEDIATO VERANEO**

DISPONIENDO DE UN TERRENO-EDIFICABLE EN CUALQUIER PUNTO DE LA ISLA, LE CONSTRUIREMOS EN TRES MESES UN MAGNIFICO CHALET

**POR 354.000 PTAS. SOLAMENTE**

COMPUESTO POR: Un hall-Un comedor con chimenea Tres dormitorios con armarios empotrados-Cocina-Baño (Roca)-Garaje-Aljibe de doce mil litros-Interiores Pintura «Fasserit». (Todo incluido y llaves en mano).

CONSTRUCCION ESMERADISIMA  
 ENTREGAS MEDIANTE COMPROMISO

Posibilidad de visitar obras terminadas y en curso.  
 INFORMACION, PLANOS Y DETALLES EN

**CONSTRUCCIONES LLINAS**

AVDA. ALEJANDRO ROSSELLO, 17 - Teléfonos 26799 - 17664.

**FINCAS**

**PARTICULAR** vende piso libre casco de Palma. Teléfono 13283. (10)

**VENDO** casa renta 365.000 pts. apuñales doy facilidades, buen precio. Montserrat Esteve, Gral. Riera, 44, 2º, 2º. (16)

**INMOBILIARIA BAUZA:** Venta solares, villas, chalets, bien situados en Puerto Pollensa. Teléfono 21266, Palma. Plaza Olivivar, 36, 1.º A. Teléfono 69 de Pto. Pollensa. (24)

**VENDI FINCAS** urbanas, aparta-mentos pisos locales construcción propia PÉRELLI San Felipe N.º 50 (18)

**ARRIENDO** semi-chalet o vengo con 1.065 m. en Gó. nova. Tel. 31617. (12)

**VENDO** aparta-mentos Calamayor, bien situados, mucho sol, garaje, ascensor, calefacción, jardín. Completamente terminados. Informes: Teléfono 11435. (16)

**SE VENDE** local comercial reciente construcción, superficie 1.700 m<sup>2</sup>, otro local igual, superficie 700 m<sup>2</sup>. Informes: Costa y Llobera, 1, Entlo. De 12 a 13. (25)

**VENDO** piso magnifico, nuevo, zona Blanquerna, 5 dormitorios, 2 baños, teléfono, ascensor, exento 20 años, entrada 500 mil pts., resto facilidades. Telf. 26016, de 2 a 4. (26)

**VENDO PISO** antiguo, céntrico, muy grande, con terreno para construir. Señorita MARTINEZ. Teléfono 33148. (14)

**SE VENDEN** varios chalets, llaves mano o terminados mayo, junio. Jardín, piscina y cerca del mar, desde 592.000 ptas. Urbanización Costa de la Calma. Avda. Jaime III, 70. (10)

**SE VENDE** en Bahía de Palma (Magalluf), cerca Cala Viña, LOCAL de 97 m<sup>2</sup>, situado bajo chalet, con amplias ventanas, y con 400 m<sup>2</sup> de bosque. Informes: Sindicato, 184 (frente «Cine Oriental»). (32)

**VENDO PISO** Jujo, cinco habitaciones, tres baños, Paseo Mallorca; 300.000 entrada, resto diez años. Teléfono 30185-477. (18)

**COMPRARIA** villa o casa antigua, mínimo dos habitaciones, con bonita vista, 3.500 m<sup>2</sup> de terreno. Teléfono 21726. (17)

**VENDO** piso en calle General Riera, desde 450.000 pesetas, a pagar en diez años. FINCAS RIERA JAUME. Conde Sallent, 75 principal. (21)

**VENDO** chalet todo confort en Amanecer, sin intermediarios. Tel. 51975. (10)

**VENDO PISO**, cinco dormitorios, en Avda. Conde Sallent, con calefacción, ascensor y portería. FINCAS RIERA JAUME. Conde Sallent, 75, pral. (20)

**VENDO** finca 6 cuarteradas regadio, casa, corriente eléctrica, muchos frutales, cerca de Palma. Informes: calle Aragón, Bar Quito de 9 a 11:30. (22)

**GRAN LIQUIDACION MUEBLES**  
 DESCUENTOS HASTA EL 60%.  
 NICOLAS DE PAX, 35.

**JEFE VENTAS**  
 PRECISA IMPORTANTE FIRMA DE PALMA. VENTAS EN TODO ARCHIPIELAGO.  
 INDISPENSABLE EXPERIENCIA Y DOTES ORGANIZACION.  
 INFORMES:  
 Marqués Fuensanta, 118.

**VENTA DE PISOS A LARGOS PLAZOS**  
 en varias zonas de la ciudad ♦ Entrada de 50.000 a 100.000 pesetas ♦ Informes: De 7/30 tarde a 10 noche. Calle General Ricardo Ortega núm 77 bajos. (14)

**PARTICULAR** vengo piso segundo, cerca Avenidas. Facilidades. Informes: Telf. 52812. (10)

**PISO** vengo, excelente construcción, gran terraza, exento contribución. Uetam, 52, 6º (11)

**HABITACIONES**

**ALQUILO** habitación dos personas o matrimonio. Gloria, 7, 2.º. Mañana. (10)

**HABITACION** confortable para dos personas. Archiduque Luis Salvador, 62, 1º, 2º. (11)

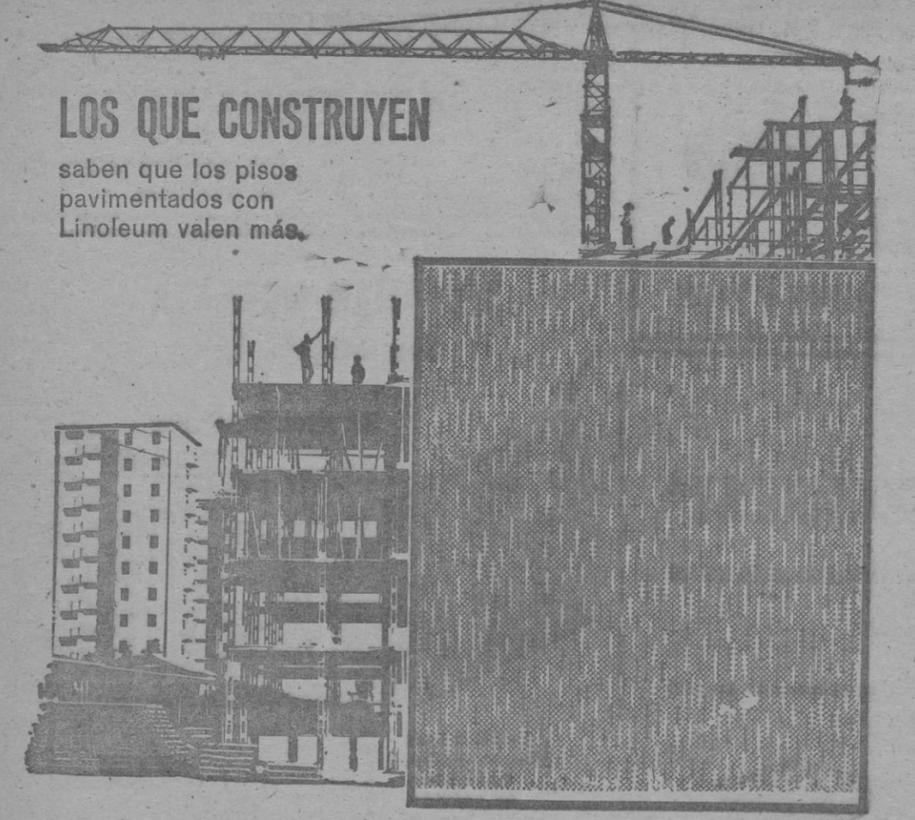
**ALQUILO** habitación, piso nuevo, solo mujeres. Bailester, 67, 1.º 1.ª (10)

**HABITACION** matrimonio, solo con derecho a cocina. Calle Pou, n.º 8. (11)

**ALQUILO** habitación nueva, dos camas, entrada independiente. Juan Bauzá, 16. (11)

**ALQUILO** habitaciones económicas para chicos, con baño caliente. Informes: Teléfono 53861. (11)

**NO MENOS DE 50.000** personas leen diariamente estos anuncios clasificados.



**LOS QUE CONSTRUYEN** saben que los pisos pavimentados con Linoleum valen más.

**LOS QUE COMPRAN PISO** prefieren un pavimento bello, limpio y duradero.

**LINOLEUM**  
 El pavimento de los hogares distinguidos

LINOLEUM NACIONAL, S. A. - Alicante, 4 - Teléfono 239 84 00 - MADRID-5

Representante:  
**FLORENCIO GONZALEZ SILVAN**  
 Arco de la Merced, 7 - Tel. 24507 - P. MALLORCA

ALMACENISTA ♦ DISTRIBUIDOR ♦ COLOCADOR  
**SUMINISTROS FRAU - Avda. Alejandro Rosselló, 7.**  
 Teléfonos 231-42/3 PALMA DE MALLORCA

Atención todas las amas de casa participantes en el

**SORTEO EXTRAORDINARIO**

**AVECREM**

Todas las Sras. que han remitido

**3** «cartitas» del número **5** para participar en este

**SORTEO EXTRAORDINARIO**

antes del día 4 del presente mes de Abril, se han hecho acreedoras a uno de los

**100.000** pares de medias

con que AVECREM ha premiado a las primeras participantes

En un plazo máximo de **30 DIAS** recibirán el obsequio del par de medias que les ha correspondido

VENTAS

NINGUN articulo usado podra venderse segun lo dispuesto en la legislacion vigente a mayor precio de 30 por 100 señalado en la base... SE VENDE, en Ensanche, locales para negocio de 300, 400 y 500 m2. Informes: Costa y Llobera 1. (18)

SE VENDE bar restaurante en la playa de Arenal, sitio inmejorable. Informes: Tel. El Arenal, 161. (16) VENDO locales bajos, Antonio M.A. Alcover, 37. Informes: Costa y Llobera, 30. Teléf. 12714. (14)

VENDO PENSION

En plena marcha, en la costa sur, aprox 50 km. de Palma; 110 camas, dos bares, piscina grande. Precio: 8.750.000.- Pesetas. Ganancias anuales garantizadas: 1.800.000.- pesetas. INAGIN, calle P. Bartolomé Pou, 103.- Palma.

TRASPASOS

TRASPASO bar en la calle de Apuntadores, Informes: esta Admón. (10)

TRASPASO cenería y comestibles. Estudio General, núm. 20. (10)

Por su entarme

traspaso pensión 2.a, centro Palma, bien equipada, DIAZ, Colegiado. San Miguel, 124.

TRASPASO piso centruquísimo, propio despacho, 20.000 pesetas; alquiler, 3.000 pesetas mensuales. MARTIN, Plaza Mayor, 48, 1.º (16)

POR TRASPASO vendo estantería vitrina y mostrador vitrina; muy barato. Plaza Olivar, 32. Palma. (14)

TRASPASO

LOCAL CHAFLAN COLON - JAIME II. CENTRICO, POR TRASLADO OFICINAS. INFORMES: JAIME II, 92. ENTLO.

OCASION - TRASPASO

TIENDA A 50 METROS DE LA PLAZA GOMILA. Buena decoración. - Facilidades de pago. Informes: R. OLIVER - Colegiado. Santo Domingo, 18, 1.º - 10 a 11 y 4 a 5.

MOVILES

SE VENDE camion, 12 m., volquete, freno eléctrico. Razón: Alférez Gra. Lladó, 12. (17)

LUTO RADIO desde 1.500 ptas. montaje y reparaciones en e acto Atema Torrente 30 (14)

VENDO Land Rover Santa na. Informes: Reina Violante, 37. Tel. 23324. (10)

VENDO Seat 1.400 A, perfecto estado, grandes facilidades. Tel. 11544. (10)

VENDO 30.000 ptas., Chevrolet 55, motor Matabas, radio. Tomás Forteza, 73. Señor Rico. (13)

SEAT especial, radio, impecable, dos colores, vendido. Reina María Cristina, 101. (11)

VENDO 600, Chevrolet alquiler, Ford, 4/4, D. K. W. baililla, 1180 radio, Hispano, Fiat Peugeot, topolino; Bultaco ocasion. Facilidades pago. Reina María Cristina, 101. (22)

VENDO Morris Minor modelo 57. Seat 1.400 C., procedente partic u.a.r., Morris Van, ganga. Dauphine Aerostable. Facilidades pago. Costa y Llobera, 46. Tel. 15417. (10)

DE PARTICULAR a particular vendo Citroën Stromberg PM, en 11 familias 7 plazas a toda prueba. Tel. 27720. (18)

GARAGE GARAU. INCA. G Goded, 68. Tel. 131. Vende: Seat 1.400 especial, P. M.; D.K.W.; camiones, varios; motos varias, baratas, Stromberg; Ford Prefect. (22)

VENDO contaduría Dauphine « Ondine », fabricación francesa, matrícula Española, en perfecto estado. Informes: Tel. 24339. (14)

SE VENDE Seat 600, P.M.; Ford Vedette, P.M.; Mercedes; Citroën B 14; Ford 8 HP.; Varios Citroëns 5 HP. descapotables. Garage Jaime. Héros Manacor, 249. (24)

MERCEDES 180, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

SEAT 1.400, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

SEAT 600 D, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

RENAULT Dauphine, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

WOLKSWAGEN impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

PARTICULAR vendo Citroën 2 HP. Duquesa de la Victoria, 40. (10)

VENDERIA Seat, buen estado; precio razonable; toda prueba. Honderos, 105. (10)

PARTICULAR vende Dauphine. Informes: calle Virgen de Lluç, 6; 1 tarde. (10)

VENDO Dauphine, sin impuestos. Garage «Día y Noche». Calle Font y Monteros, 67. Tel. 15232. De 2 a 4. (19)

VENDO Simea Versátiles. Semi nuevo o cambio con microbis Alfa Romeo de Pasaje. Teléf. 26494. (16)

GARAGE SAN ANTONIO, Avda. Gral. Primo Rivera, 18, vende facilidades: 1.400 motor gas-oil; Gordini; Ondine; Seat 600 varios; Ford; Issetta. Baratos. (22)

4/4 A TODA prueba, sin impuestos, vendo. Reina María Cristina, 101. (11)

coansa

Capitán Sabu, 13. - Telf. 53333. Automóviles compra y venta. MOTORES MARINOS VOLVO PENTA interiores y fuera borda Diesel desde 6 a 400 H. P., botes y lanchas en poliester y madera. 1.500 y 600 nuevos y usados. Facilidades pago. (14)

BOLETA DE TRABAJO

DEMANDAS (829) SE NECESITA chofer conductor motocarro. Informes: «Transportes Bosch». Ant. Marqués Márqués, 92. (14)

TRASPASO peluquería señoras mejor sitio Palma a pleno rendimiento. Informes: Tel. 15601. (12)

POR AUSENTE TRASPASO colmado. Calle Juan Alcover, 103. (10)

SE TRASPASA casa de comidas, mucha clientela. Herrería, 10. (10)

TRASPASO peluquería señoras, esquina Sindicato. Facilidades. Informes: calle Hostales, 46. (10)

TRASPASO bar con vivienda. Informes: Teléfono 16794. (10)

TRASPASO local cerca Hotel «Bahía Palace» por 100.000.- pesetas; alquiler 3.500 pesetas. FINCAS RIERA JAUME. Conde Sallent, 75; pral. (19)

TRASPASO bar. Buena clientela. Comidas, tapas. Velódromo, 6. (Sta. Catalina). (10)

SE TRASPASA magnifico local con sótano, Avenida Jaime III. Informes: Teléfono 24404. (12)

VENDO Seat 600, P.M.; Ford Vedette, P.M.; Mercedes; Citroën B 14; Ford 8 HP.; Varios Citroëns 5 HP. descapotables. Garage Jaime. Héros Manacor, 249. (24)

MERCEDES 180, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

SEAT 1.400, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

SEAT 600 D, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

RENAULT Dauphine, impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

WOLKSWAGEN impecable. Facilidades pago. Automóviles PONS. Aragón, 52. (10)

PARTICULAR vendo Citroën 2 HP. Duquesa de la Victoria, 40. (10)

VENDERIA Seat, buen estado; precio razonable; toda prueba. Honderos, 105. (10)

PARTICULAR vende Dauphine. Informes: calle Virgen de Lluç, 6; 1 tarde. (10)

VENDO Dauphine, sin impuestos. Garage «Día y Noche». Calle Font y Monteros, 67. Tel. 15232. De 2 a 4. (19)

VENDO Simea Versátiles. Semi nuevo o cambio con microbis Alfa Romeo de Pasaje. Teléf. 26494. (16)

GARAGE SAN ANTONIO, Avda. Gral. Primo Rivera, 18, vende facilidades: 1.400 motor gas-oil; Gordini; Ondine; Seat 600 varios; Ford; Issetta. Baratos. (22)

4/4 A TODA prueba, sin impuestos, vendo. Reina María Cristina, 101. (11)

ANUNCIOS ECONOMICOS

DOMINGOS Y MARTES: Hasta 10 palabras 25 ptas. y 250 por cada palabra mas. MIERCOLES A SABADOS: Hasta 10 palabras 20 ptas. y 200 por cada palabra mas.

754-Peluqueria VILLAMOR

Jaime III, 6, teléfono 12971, necesita manicura y peluquero caballeros.

(830) SE NECESITA joven libre servicio militar con carnet de conducir. Presentarse: Almacén Ultramarinos Luis Martí, 72, Palma y Oficina Colocación. (20)

(831) SE NECESITA joven libre servicio militar, para viajar interior Isla de Mallorca, con carnet de 2.a, preferible si conoce el ramo. Buena retribución. Presentarse: Almacén Ultramarinos Luis Martí, 72, Palma y Oficina Colocación. (33)

(832) SE NECESITAN botones. Informes: Hotel Bonanza Illetas. Tel. 32145 y Oficina Colocación. (12)

Auto-Freno OLIVER

Administrativos oficina debido a la apertura. Próximamente nuevos locales exposición y ventas MERCEDES-BENZ en Cecilio Metelo, núm. 18. Informes: Calle San Miguel, núm. 236. y Oficina de Colocación. (18)

850 - SEÑORITA

SE NECESITA CON CONOCIMIENTOS GENERALES DE OFICINA Y CONTABILIDAD. TELEFONO 17707.

833 - APRENDIZ

DE 15 A 18 AÑOS, PARA TRABAJO FACIL NECESITA DIELECTRO BALEAR, S. A. CALLE FONT Y MONTEROS, núm. 21.

LAS EMPRESAS están obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesitan los que a su vez tendrán obligación de inscribirse como parados, cuando hayan de solicitar tal ocupación (Art. 3.º Ley de 10-2-1943). Las infracciones serán castigadas con multas de 1.000 pesetas PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS LABORALES ES INDISPENSABLE EL VISAJE DE LA OFICINA DE COLOCACION

(708) SE NECESITA administrativo práctico en correspondencia. Sindicato 9, 198, pral. (10)

(834) CHAPISTA para encargados taller urge. Teléfono 22936 y Oficina Colocación. (10)

(687) CRISTINA MODAS. Se necesitan aprendizas para taller modistería, trabajo todo el año. Cristina Modas Jaime III, 37, Entlo. Tel. 15879. y Oficina Colocación. (10)

(759) URGE botones Hotel 1.ª A. Telefonar al número 33645. (10)

(800) PRECISAMOS oficina 1.ª electricistas y ayudante almacenero electricistas, con conocimiento material. calle Luis Martí, 41 y Oficina Colocación. (18)

(650) SE NECESITA muchacho para comercio. Informes: Casa Juliá. Pl. San Antonio, 66. (12)

(802) PELUQUERIA SEÑORAS COLL, necesita oficina. calle San Cristóbal 8. Arenal. (10)

(806) SE NECESITAN electricistas. ESCANELLAS, calle Arco de la Merced, 17-19. (11)

(751) APRENDICES de 14 años se precisan en trodelos DAN. calle San Miguel, 44. Tel. 14778. (19)

(79) PELUQUERIA MARILIN. Se necesitan medias oficinas, en calle Botones núm. 6 y Oficina Colocación. (10)

(832) SE NECESITAN botones. Informes: Hotel Bonanza Illetas. Tel. 32145 y Oficina Colocación. (12)

(831) SE NECESITA joven libre servicio militar, para viajar interior Isla de Mallorca, con carnet de 2.a, preferible si conoce el ramo. Buena retribución. Presentarse: Almacén Ultramarinos Luis Martí, 72, Palma y Oficina Colocación. (33)

(833) SE NECESITA aprendiz para peluquería señoras, MONTY, Generalísimo Franco, 70. Teléfono 12563 y Oficina Colocación. (15)

(827) PELUQUERIA SEÑORAS, necesita aprendiz o media oficina. Aragón, 221, 1.ª. Teléfono 22357 y Oficina Colocación. (15)

(608) PELUQUERIA SEÑORAS, necesita 1.ª y 2.ª oficiala, zona turística. Buen sueldo. Teléf. 52487 y Oficina Colocación. (16)

(856) SE PRECISAN oficiala y aprendiz en peluquería de señoras CALIFORNIA. Avda. Calvo Sotelo, 325. (14)

(854) NECESITAMOS encargada de sección; impecable sueldo a convenir. Informes: calle Doctor Andrés Feijú, número 48 y Oficina de Colocación. (19)

(685) SE NECESITA joven y aprendiz para taller topografía. Foto DURAN (hija). Pl. Olivar, 33. (14)

SE PRECISAN carpinteros Informes: Hotel Nixe Palace y Oficina Colocación. (26)

(826) LAVACOCHEES engrasador, se precisa en Vasco de Gama, núm. 7. Abstenerse si no son del oficio y Oficina Colocación. (19)

(810) AGENCIA DE VIAJES necesita joven que hable y escriba inglés. Reserva absoluta para colocados. General Goded, 37. Teléfono 23030. (19)

(753) SE NECESITA oficial pintor de 1.ª para encargado y oficiales de 2.ª y 3.ª Talleres Capllonch. Pérez Galdós, 52. (20)

(748) PRECISAMOS chicas de 19 a 25 años. Trabajo manual fácil. Inútil presentarse sin Certificado de Estudios calle Dr. Andrés Feijú, núm. 48. (22)

(745) SE NECESITA ajustador y oficial tornero reproductor. Luis Masmiel. Héros Manacor, 69. (11)

(738) HERREROS se necesitan fijos u horas. San Magín, 173. (10)

(692) SE NECESITA mecánico con carnet 2.º. Informes: calle Joaquín María Bover, 63. (10)

(710) NECESITAMOS: oficiales carpintería metálica. Tte. Sánchez Bilbao, 202. (10)

(678) APRENDIZ con nociones taller, precisa Garage Martorell. Presentarse de 12 a 13 en calle Héros de Manacor, número 24. (19)

(406) APRENDIZ 14 a 15 años necesito Camisería SELO calle Conquistador, 23. (11)

(772) FALTA oficial 1.ª Peluquería Rayo. Vicente Mut, 30. (10)

(804) SE NECESITA joven, trabajos Oficina con nociones mecanografía. Dirigirse: Plaza Weyler, 19, 1.º. Gestoría y Oficina Colocación. (10)

767 - CALEFACTORES - FONTANEROS

ELECTRICISTAS SE PRECISAN EN: BARCELONA. - H. de Manacor, 17.

775 - IMPORTANTE EMPRESA

PRECISA BOTONES. Presentarse en: JAIME III, 144, entlo. C.

783 - OFICINISTA

Precisamos con práctica mecanografía y trabajos generales oficina; libre servicio militar y con informes: Escribir a mano al núm. 55535.

(557) SEÑORITA dominando inglés y francés. Antigüedades Linares, Plaza de La Almoína 7. Palma. (13)

PELUQUERIA señoras (frente Correos) cedería parte beneficios a primerísima oficiala. Informes: Sindicato, 39, 1.º, derecha, de 8 a 10 noche. (20)

(851) APRENDIZ para tonería moderna, se necesita. Calle Ramón Muntaner, núm. 35. (11)

(853) SE NECESITA aprendiz para peluquería señoras, MONTY, Generalísimo Franco, 70. Teléfono 12563 y Oficina Colocación. (15)

(827) PELUQUERIA SEÑORAS, necesita aprendiz o media oficina. Aragón, 221, 1.ª. Teléfono 22357 y Oficina Colocación. (15)

(608) PELUQUERIA SEÑORAS, necesita 1.ª y 2.ª oficiala, zona turística. Buen sueldo. Teléf. 52487 y Oficina Colocación. (16)

(856) SE PRECISAN oficiala y aprendiz en peluquería de señoras CALIFORNIA. Avda. Calvo Sotelo, 325. (14)

(854) NECESITAMOS encargada de sección; impecable sueldo a convenir. Informes: calle Doctor Andrés Feijú, número 48 y Oficina de Colocación. (19)

(685) SE NECESITA joven y aprendiz para taller topografía. Foto DURAN (hija). Pl. Olivar, 33. (14)

SE PRECISAN carpinteros Informes: Hotel Nixe Palace y Oficina Colocación. (26)

(826) LAVACOCHEES engrasador, se precisa en Vasco de Gama, núm. 7. Abstenerse si no son del oficio y Oficina Colocación. (19)

(810) AGENCIA DE VIAJES necesita joven que hable y escriba inglés. Reserva absoluta para colocados. General Goded, 37. Teléfono 23030. (19)

(753) SE NECESITA oficial pintor de 1.ª para encargado y oficiales de 2.ª y 3.ª Talleres Capllonch. Pérez Galdós, 52. (20)

(748) PRECISAMOS chicas de 19 a 25 años. Trabajo manual fácil. Inútil presentarse sin Certificado de Estudios calle Dr. Andrés Feijú, núm. 48. (22)

(745) SE NECESITA ajustador y oficial tornero reproductor. Luis Masmiel. Héros Manacor, 69. (11)

(738) HERREROS se necesitan fijos u horas. San Magín, 173. (10)

(692) SE NECESITA mecánico con carnet 2.º. Informes: calle Joaquín María Bover, 63. (10)

(710) NECESITAMOS: oficiales carpintería metálica. Tte. Sánchez Bilbao, 202. (10)

(678) APRENDIZ con nociones taller, precisa Garage Martorell. Presentarse de 12 a 13 en calle Héros de Manacor, número 24. (19)

(406) APRENDIZ 14 a 15 años necesito Camisería SELO calle Conquistador, 23. (11)

(772) FALTA oficial 1.ª Peluquería Rayo. Vicente Mut, 30. (10)

(804) SE NECESITA joven, trabajos Oficina con nociones mecanografía. Dirigirse: Plaza Weyler, 19, 1.º. Gestoría y Oficina Colocación. (10)

OPORTUNIDADES

TAPICERO pasará a sus domicilios. Llaman al Teléfono 51791. (10)

ESPAÑOL, 25 años, dominando alemán, francés, italiano, conocimientos inglés, experiencia hostelería desea trabajar recepción o similar. Informes: esta Administración y Oficina Colocación. (19)

(50) AMERICANO, 30 años, busca colocación, hablando español, en hotel, bar o similares. Informes esta Administración y Oficina Colocación. (17)

JEFES COCINA ofrécense. Escribir esta Administración 35693. (10)

ATENCIÓN HOTELEROS: Señora buena presencia, práctica hoteles extranjeros, buenas referencias, sabiendo idiomas, desearía trabajo gobernant o similar, temporada o todo el año. Escribir: Conchita Alicart. Bernardo Amer, 18. Tel. 33257. Palma. (31)

(45) JOVEN hablando alemán, inglés, perfectamente, nociones suco, francés, desearía trabajar recepción o similar. Informes: esta Administración y Oficina Colocación. (19)

(50) AMERICANO, 30 años, busca colocación, hablando español, en hotel, bar o similares. Informes esta Administración y Oficina Colocación. (17)

JEFES COCINA ofrécense. Escribir esta Administración 35693. (10)

ATENCIÓN HOTELEROS: Señora buena presencia, práctica hoteles extranjeros, buenas referencias, sabiendo idiomas, desearía trabajo gobernant o similar, temporada o todo el año. Escribir: Conchita Alicart. Bernardo Amer, 18. Tel. 33257. Palma. (31)

(45) JOVEN hablando alemán, inglés, perfectamente, nociones suco, francés, desearía trabajar recepción o similar. Informes: esta Administración y Oficina Colocación. (19)

(50) AMERICANO, 30 años, busca colocación, hablando español, en hotel, bar o similares. Informes esta Administración y Oficina Colocación. (17)

JEFES COCINA ofrécense. Escribir esta Administración 35693. (10)

ATENCIÓN HOTELEROS: Señora buena presencia, práctica hoteles extranjeros, buenas referencias, sabiendo idiomas, desearía trabajo gobernant o similar, temporada o todo el año. Escribir: Conchita Alicart. Bernardo Amer, 18. Tel. 33257. Palma. (31)

(45) JOVEN hablando alemán, inglés, perfectamente, nociones suco, francés, desearía trabajar recepción o similar. Informes: esta Administración y Oficina Colocación. (19)

(50) AMERICANO, 30 años, busca colocación, hablando español, en hotel, bar o similares. Informes esta Administración y Oficina Colocación. (17)

JEFES COCINA ofrécense. Escribir esta Administración 35693. (10)

ATENCIÓN HOTELEROS: Señora buena presencia, práctica hoteles extranjeros, buenas referencias, sabiendo idiomas, desearía trabajo gobernant o similar, temporada o todo el año. Escribir: Conchita Alicart. Bernardo Amer, 18. Tel. 33257. Palma. (31)

(89) DIRECTOR de hotel con cuatro idiomas experiencia, se ofrece para puesto director o similar. Teléfono 13808. De 9 a 3. (20)

(48) TRES JOVENES buena presencia, nociones idiomas, desearán trabajo camareros o similar. Ofertas en esta Administración y Oficina Colocación. (18)

SOLARES Y TERRENOS

A DOS KILOMETROS de Palma Nova se venden 40.000 metros de terreno con casa, a 36 pesetas metro. Teléf. 33425. (20)

SOLAR magnifico, 600 m.2, junto «Hotel Acapulco», vende particular. Facilidades. Teléfono 26627; de 2 a 3 tarde. (17)

VENDO solar en La Cabaneta, 3.500 m.2., maravillosa vista panorámica sobre la Bahía Informes: Tel. 21546. (16)

EN ESTABLECIMIENTOS nos quedan solamente 6 parcelas de doscientas pesetas metro y cuatro de doscientas cincuenta pesetas. Informes: Pizá Velázquez, 6. Entlo. (22)

VENDO solar San Agustín, 772 m.2, bien situado. Informes: Teléf. 11435. (11)

COMPRARIA cochera en pequeño solar en las afueras de Palma. Tel. 30155 ó escribir porteria Avenida Sindical, 6. Son Du. (20)

VENDO solar en Palma Nova, bien situado, 950 pesetas metro. FINCAS RIERA JAUME. Conde Sallent, 75, pral. (17)

NECESITA. usted comprar vender alquiler traspasos etc.? Acude a nuestra Sección de Anuncios Económicos y resolverá todo cuanto desee rápida y económicamente (22)

SE VENDEN plataformas de dos ejes, distintos tonajes. calle Manuel Guasp, 17. Tel. 17377. (14)

SE VENDEN plataformas de dos ejes, distintos tonajes. calle Manuel Guasp, 17. Tel. 17377. (14)

SE VENDEN plataformas de dos ejes, distintos tonajes. calle Manuel Guasp, 17. Tel. 17377. (14)

SE VENDEN plataformas de dos ejes, distintos tonajes. calle Manuel Guasp, 17. Tel. 17377. (14)

SE VENDEN plataformas de dos ejes, distintos tonajes. calle Manuel Guasp, 17. Tel. 17377. (14)

SE VENDEN plataformas de dos ejes, distintos tonajes. calle Manuel Guasp, 17. Tel. 17377. (14)

SE VENDEN plataformas de dos ejes, distintos tonajes. calle Manuel Guasp, 17. Tel.

**CINES**  
**ACTUALIDADES:** Desde las 3:30 sesión continua **MAS ALLA DEL RIO GRANDE**, Robert Mitchum, Julie London, Technicolor **NO DOS A Y B** Núm. 1.161 Grissom y Young juntos en el espacio. **IMAGENES** núm. 1.055. Costumbres y fiestas populares. (Aut. mayores).  
**ASTORIA.** Desde las 3:— **EL HOMBRE TRANQUILO** (John Wayne, Maureen O'Hara) Technicolor. **ESTRELLAS DE AYER** En escena: **MINERVA Y EDDY.** (Aut. todos los públicos)

Sala Augusta  
**ESCUADRON 638 y LOS SIETE MAGNIFICOS.**  
**AVENIDA.** (Cerrado por vacaciones).  
**BALEAR.** Desde las 3:00: **LAS AVENTURAS DE SIMBAD** (Guy Williams, Heidi Bruhl); Technicolor. **CUANDO EL VIEN-**

**TO SILBA** (Hayley Mills (Tolerado menores)).  
**BORN.** — Climatizada: **BLANCA NIEVES Y LOS 7 ENANITOS**, de Walt Disney; **ENFERMERO A LA FUERZA.** — (Tolerado menores).  
**CAPITOL.** — Desde las 3:15 **ADORABLE IDIOTA** (Brigitte Bardot y Anthony Perkins) **RIO GRANDE** (John Wayne y Maureen O'Hara). — (Tolerado menores).  
**DORADO.** — Desde las 3:30 **NOSOTROS LOS GANGSTERS Y S. O. S. PACIFICO** (Prog. Económico y Tol. menores).  
**FANTASIO.** — Desde las 3 **LA VISITA DEL RECTOR APARTATE CARINO.**  
**HISPANIA.** — Desde las 3:15 **ADORABLE IDIOTA** (Brigitte Bardot y Anthony Perkins) **RIO GRANDE** (John Wayne y Maureen O'Hara). — (Tolerado menores).  
**METROPOL.** — Desde las 3:

## cartelera de espectaculos

**MISION EN LA COSTA AZUL** (Francoise Arnoul, Petula Clark, Rene Howard); **SIEMPRE EN MI RECUERDO.** Eastmancolor. — (May. 18 años).  
**MODERNO.** — Desde las 6: **S. O. S. PACIFICO y NOTROS LOS GANGSTERS.** (Prog. Económico). (Tol. menores).  
**LIRICO.** — Desde las 3:15: **LAS AVENTURAS DE SIMBAD** (Guy Williams, Heidi Bruhl); Technicolor. **CUANDO EL VIEN-TO SILBA** (Hayley Mills. (Tol. menores).  
**ORIENTAL.** — Desde las 3 **COARTADA DEL SILENCIO y SU JUEGO FAVORITO.**  
**PRINCIPAL.** — Desde las 3: **EN BUSCA DEL AMOR**

**CIO y SU JUEGO FAVORITO.**  
**RIVOLI.** — Desde las 3:15 **DOS CHICAS LOCAS LOCAS** (Pili y Mili, Tito Mora, Miguel Rios); Technicolor. «**EL PIRATA NEGRO**» (Cinemascopio Technicolor). En los intermedios: **TONY MUT.** — (Tol. menores).  
**VICTORIA.** — Desde las 6: **COARTADA DEL SILENCIO y SU JUEGO FAVORITO.**

**SALAS DE FIESTAS**  
 \* **CABALA** (Hotel de la Almudaina) — Tarde y noche: Baile  
 \* **CALIFORNIA DANCING** (Hotel California) Terreno — Baile todas las noches  
 \* **CASA VALLES.** — Todas las noches: Baile y atracciones  
 \* **CLUB SALEM** — Todas las noches: Baile y atracciones  
 \* **CHUMBO** (Hotel Pireo) bailes y atracciones

\* **FLAMINGO** (Terreno). — Todos los días baile.  
 \* **CALAMAYOR** — Todas las noches: Baile  
 \* **LATINO** — Maravillas Todos los días baile  
 \* **MONIECKISIO** — Noche: Folklore español.  
 \* **OLE.** — Sábado y domingos: Baile y atracciones  
 \* **ORFEO** (Hotel de Mar). — Tarde y noche: Baile  
 \* **SAINI TROPEL.** — Tarde y noche: Baile  
 \* **SESAMO.** — Noches: Baile y atracciones  
 \* **TAGOMAGO** (La Boite de «Los Valdemosas») Todas las noches: Baile y atracciones  
 \* **TITOS.** — Todos los días: Baile y atracciones  
 \* **FRIANA** — Todas las noches: Baile y atracciones.  
 \* **FROCADERO** — Tarde y noche: Baile y atracciones

**TOLDER**



**Lenas y Toldos BALEARES**  
 Vía Roma, 5. Teléf. 17775

Lea «BALEARES»

**BORN**

**«Blancanieves y los siete enanitos»**

Película de dibujos animados producida por Walt Disney. Duración: 87 minutos.

La crítica joven no es justa con Walt Disney ya que trata de negarle los elogios que, quizá con exageración, le prodigaron aquellos que vieron estrenar sus primeros filme de dibujos animados. Es verdad que Walt Disney no ha evolucionado en sus últimas obras y que sus películas son siempre en exceso dulzonas pero ¿cómo quieren que sean los cuentos para niños? Porque Walt Disney produce películas en especial para los niños y los de todo el mundo

**Películas de estreno**

Disney —y casi todos los dibujantes— aciertan más en la humanización de los animalitos que en el trazo de las personas, excepto a los fantásticos, como los de la bruja donde se pueden ir más allá que el cine normal como ocurre en la escena del bosque y en la de la muerte de la bruja.

Ver nuevamente «Blancanieves» ha sido para nosotros retornar a los tiempos en que el cine nos volvía locos y nos han alegrado los aplausos de la multitud de pequeños que acudieron a la proyección aplausos que subrayaban los clásicos planos de las acciones paralelas, la muerte de la bruja y el despertar de Blancanieves. Creo que estos aplausos infantiles son la mejor crítica de «Blancanieves» y el mejor homenaje a Walt Disney que siempre pensó y continúa pensando en los niños aunque sus películas de dibujos sean mejor apreciadas por los mayores

EN ESTE SU PRIMER FILM DE LARGO METRAJE COMO EN LOS SIGUIENTES.

**CINEFILO**

**SEBA II N MINIMANTA**  
 San Miguel, 15

LE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE SUSTITUIR SU VIEJA LAVADORA POR UNA CROLLS DE TAMBOR

NUEVA SERIE INOX Y MODELO AUTOMATICO

**NOVOMATIC CROLLS**

EN TODO EL MUNDO SIGNO DE CALIDAD

**TEATRO PRINCIPAL**

**Viernes 10'15 noche**

**¡LOS HECHOS QUE TRANSFORMARON LA FAZ DEL MUNDO!**

HISPANO FOXFILM, S.A.E.



**EL EVANGELIO SEGUN SAN MATEO**

UN FILM DE PIER PAOLO PASOLINI

**FUNCION ESPECIAL DE PRE-ESTRENO**

Desde el sábado, sesión continua a partir de las 3'15

**DOMINGO, FUNCIONES NUMERADAS**

Venta de localidades, sábado desde las 3. Domingo, de 12 a 1 y desde las 3

**(TOLERADA MENORES)**

**SALA Astoria**

**HOY.** La película de todos los tiempos

La historia de un hombre fuerte y sencillo y de una mujer bella y rebelde que se aman apasionadamente

PRESENTA **John Wayne**

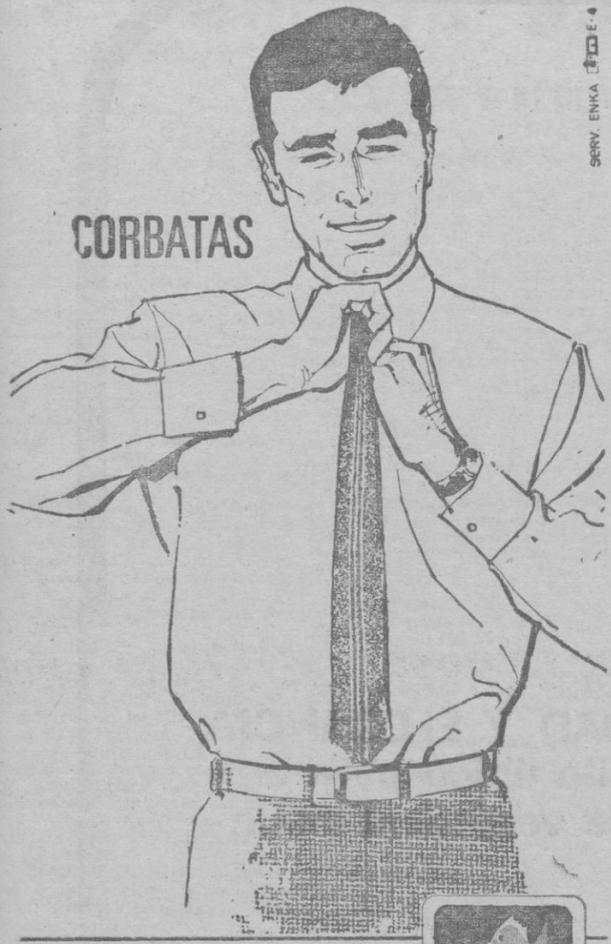
EN **EL HOMBRE TRANQUILO**

maureen o'hara • barry fitzgerald  
 Ward Bond • Victor McLaglen  
 DIRECTOR: JOHN FORD

La pelea exigida por la mujer, ansiada por los vecinos del pueblo y demorada por el hombre horrorizado de los golpes, estalla al fin con caracteres homéricos y resultado indeciso

En el mismo programa:

**«ESTRELLAS DE AYER»**  
 En escena: **MINERVA y EDDY**  
 (PROGRAMA APTO PARA TODOS LOS PUBLICOS)



**Terlenka**  
La fórmula europea del vestir

Homologación LA SEDA DE BARCELONA, S.A.



**FUENTE DEL VAL**  
MONDARIZ

Única agua de mesa con sub-tapón plástico y cuatro tipos de botellas.

Distribuidor en Palma: Comercial Agrícola Balear S. A. J. A. Clavé, 40 y 43 Tel. 25867

IFA «FAITARES»

Cruda...  
Sangrienta...  
Violenta...

La película para el público duro

se apoderó de los imperios secretos de los más temibles gangsters y alzó el más brutal mundo de terror que jamás conoció Nueva York

**LA LEY DEL HAMP**

RAY DANTON • KAREN STEELE • ELAINE STEWART  
DIRECTOR: BUDD BOETTICHER • PANORAMICO

Mañana en

**RIALTO**  
**Oriental**  
**DORADO**  
**Victoria**

De complemento: «SOLTERO EN EL PARAISO» con BOB HOPE

(Aut. mayores 18 años)

**Critica musical**

**Concierto de violín y piano en el Hotel de Mar**

La sala de congresos del Hotel de Mar sirvió ayer efectivamente de exquisita y memorable reunión de melómanos, con objeto de acudir a la cita que nos ofrecían dos conocidos artistas, iba a decir que mallorquines, pero la verdad es que tanto uno como otro, están afortunados en la isla desde tiempo inmemorial. Eugen Prokop, por un lado, violinista checo, recientemente llegado a Palma después de una larga gira de conciertos por centro-europa, entre cuyas ciudades naturalmente se halla la patria de Mozart en la que el conocido intérprete es continuado y ferviente admirador y participante del festival. Prokop, diríamos en honor a la justicia, es un virtuoso concertista de cámara, poseedor de valiente y decidida arcada, afinado maravillosamente sobre la cuerda prima, y siempre, en general, limpio, y atento al pensamiento de la obra a interpretar. Por el otro, nuestro Ramón Coll, sencillo, ajeno a cualquier virtuosismo personal, pero seguro como el que más a esa hora, como la de anoche, en que el acople con el solista debe ser absoluto. El primero, checo, el otro menorquín, pero uno y otro rendidamente enamorados de

Mallorca, hasta el punto, tal es el caso de Prokop, de improvisar un rápido traslado a Palma para hacer factible un recital en un hotel como el de Mar, está dotado de mil ángulos inéditos para dar cabida a la belleza artística, o a la simple expresividad musical.

El concierto ejecutado ante un lleno cosmopolita y absoluto, estaba integrado por la Sonata op. 108, de Brahms, plato fuerte, para dar principio a un recital, pero que sin embargo Prokop, transcurrida una pasajera frialdad mecánica, ahondó cumplidamente en la obra, consiguiendo un gran aplauso. La primera parte del programa terminó con Teugane de Ravel, obra más vistuosista que profunda, pero que debe ser dicha con limpieza y adherida a la evocación singular a la que alude constantemente. La obra fue interpretada con esmero y sensibilidad.

En la segunda parte, la anunciada sonata para violín solo fue sustituida —quizá por escasez de tiempo en la preparación del concierto— por una sonata, de Bach, también como la anterior en «sol», para violín y piano. De factura fácil, pero inefable en la ternura y expresividad del lento en cuya interpretación, tanto Prokop o como Ramón Coll, se superaron si cabe a sí mismo, realizada una memorable versión.

Aunque no le perdonemos a Prokop, la mencionada sustitución, valga en su haber el haberla interpretado con probada maestría, además de habernos ofrecido su «premier» en España. El programa finalizó con un preludio de Debussy, y danza española, de Falla, que por el hecho de ser un español adoptivo el intérprete, salió con duende y requiebro españoles de las manos de Prokop. Los aplausos fueron tan insistentes, que, fuera de programa, tuvieron que interpretar una danza escandinava, y el capricho número 3, para violín sólo, con el que nuevamente se renovó la admiración del numeroso público para el intérprete, extendiéndola sin discusión alguna a Ramón Coll intérprete, extendiéndola sin día, en esta ocasión.

A. de O.

**QUEMADORES FUEL Y GAS-OIL**  
Automáticos para calderas calefactivas  
**CASA BUADES**  
ANTONIO BUADES FERRER S.A.  
AV. ROSELLÓ 82 - PL. DIO XII - AV. JAME II

**PROFESIONAL HOSTELERIA**

se ofrece como director o similar. Responsabilidad. Amplias referencias. Diríjanse al 55.510 esta Administración.

camisa  
**Funcional**  
LA CAMISA DE ESTE VERANO

**CAPITOL-Hoy-HISPANIA**  
SENSACIONAL PROGRAMA

JOHN WAYNE MAUREEN O'HARA  
VICTOR Mc. LASLEN

**RIO GRANDE**

DIRECTOR: JOHN FORD  
y BRIGITTE BARDOT en «ADORABLE IDIOTA»  
(TOL. MENORES)

DE PISTOLBY'S  
DE PLEBEYO  
DE INDIOS BRAVO  
BAILANDO TWIST

MARIO MORENO  
**Cantinflas el extra**  
en EASTMANGOLOR  
con ALMA DELIA FUENTES  
CARMEN MOLINA

Reserve usted la tarde del  
**V I E R N E S**  
para dedicarla a su amigo  
**CANTINFLAS**  
en **SALA AUGUSTA**  
Tol. menores

ARGE, S. A.



**SOBRIEDAD Y ELEGANCIA**  
en un estilo único para ambientes de verdadera distinción.

Marca y Modelo patentados.



Exija la etiqueta que garantiza la autenticidad de esta prenda.

**AUTENTICA  
CHAQUETA**

**BLASIER®**

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE MAYOR PRESTIGIO

INFORMACION LOCAL

# La Semana Santa en Palma

## PROCESIONES

### DIA 11:

#### DOMINGO DE RAMOS

Bendición de las Palmas en la Iglesia Catedral y en todas las demás Iglesias.

### DIAS 12, 13 Y 14:

#### LUNES, MARTES Y

#### MIERCOLES SANTOS

A las 15,15: meditación del día por Radio Popular.

### DIA 12:

#### LUNES SANTO

##### Procesión del Santo Cristo

Rescatado. Salida a las 21,00 horas de la Iglesia de los Capuchinos.

ITINERARIO: Iglesia Capuchinos, Plaza España, entrada Sta. Catalina de Sena, C. Miguel, Rubí, Sindicato, Anselmo Clavé, Velázquez, Arco de la Merced, entrada Iglesia de la Merced, P. Mercaderías e Iglesia de San Felipe Neri.

COFRADIAS: Juventud Serafina, Jesús Nazareno, Cruz de Calatrava con su paso, Ntra. Sra. de la Esperanza, Obra Redentora de Ntra. Sra. de la Merced, S. Isidoro, Los Cartujos, paso de la Oración, Juventud Antoniana, Juventud Oratoriana, con el paso del Santo Cristo Rescatado.

##### Procesión del Santo Cristo

de los Navegantes. Salida a las 21,00 de la Iglesia de San Magin.

ITINERARIO: S. Magin, Cotoner, Anibal, Soler, Fabrica, Despuig, Mar y Tierra, Iglesia San Magin.

COFRADIAS: Ntra. Sra. de la Salud, La Asunción, Semana Devota del Carmen, Congregación Mariana de Santa Catalina, Santa Faz con su paso.

### DIA 13:

#### MARTES SANTO

Procesión de la Dolorosa. Salida a las 21,00 horas, del Convento de las Madres Capuchinas.

ITINERARIO: Calle Capuchinas, Pl. Santa Catalina Thomás, Orfila, San Nicolás, Puigdorff, Poeta Tous y Maroto, Av. José Antonio, Generalísimo Franco (Borne), San Felio, San Cayetano, Asprey, Jaime III, San Jaime, Plaza Sta. Magdalena, Jardín Botánico, Hospital e Iglesia.

COFRADIAS: Simón Cirineo, paso del Cristo en la Columna, Congregación Mariana (Montesión), La Salle, Santo Tomás de Aquino (SEU), Las Cinco Llagas, Real Virgen de la Dolorosa con su paso.

### DIA 14:

#### MIERCOLES SANTO

Procesión del Cristo de Sta. Cruz. Salida a las 21,00 horas de la Iglesia de Santa Cruz.

ITINERARIO: Calle Olivera, Polvora, Pl. Jinetes de Alcalá, Sta. Cruz, San Lorenzo, San Pedro, Pl. Atarazanas, Jaime Ferrer, Valseca, Av. Antonio Maura, Plaza de la Reina, Generalísimo Franco (Borne) San Felio, Salas e Iglesia de Santa Cruz.

COFRADIAS: San Miguel Arcángel, San Jerónimo, Cristo de la Agonía, paso del Ecce Homo, Ntra. Sra. de la Salud, Hermandad Obrera de Ntra. Sra. de La Soledad, Cruzada del Amor Divino paso de la Dolorosa, Cristo de Santa Cruz con la imagen del Cristo.

### DIA 15:

#### JUEVES SANTO

Procesión del Santo Cristo de la Sangre

Bajo los auspicios de la Excm. Diputación y con asistencia de todas las Cofradías, Autoridades Civiles y Militares.

Salida a las 19,45 horas de la Iglesia del Hospital.

## HORARIO Y RECORRIDO DE LAS DISTINTAS PROCESIONES

La Asociación de Cofradías de Palma, nos remite el programa oficial de los actos que se celebrarán con motivo de la Semana Santa

ITINERARIO: Calles Beneficencia, Olmos, San Miguel, Plazas Mayor y del Marqués del Palmer, Colón, Plaza Cort, Gral. Goded, Victoria, Conquistador, Plaza de la Reina, Paseo Generalísimo, Gral. Mola, Pl. Santa Catalina Thomás, Navarra, Vía Roma y Beneficencia.

### DIA 16:

#### VIERNES SANTO

A las 16 horas en la Plaza del Hospital se celebrará un acto en el que predicará el Rvdo. P. Agustín Martí, Misionero de los Sagrados Corazones, con asistencia de una representación de todas las Cofradías.

Procesión de Nuestra Señora del Remedio (Molinar). Salida a las 20 h. de la Iglesia Parroquial del Molinar.

ITINERARIO: Campo, Teniente Cañellas, Alcover, Brigada Alonso Pol, San Marcial, Zarza, Corcetera, Pl. de la Fuente, Palmera y Campo.

Procesión de Nuestra Señora de la Salud

Salida a las 20 horas de la Capilla de San Alonso Rodríguez.

ITINERARIO: Bosque, José Villalonga, bajada por las escalinatas de la calle Menéndez y Pelayo, calle de este nombre, Avenida Calvo Sotelo, Plaza Gomila y calle Teniente Mulet.

Procesión de Nuestra Señora de La Soledad

Salida a las 20,30 horas de la Iglesia Parroquial de La Soledad.

ITINERARIO: Cabrera, Almas, Siquier, Amer, Cabrera.

Procesión del Santo Entierro

Salida a las 21 horas de la Catedral Basilica.

ITINERARIO: Plaza de la Seo, General Goded, Pl. Cort, calle Colón, Pl. Marqués del Palmer, Pl. Mayor, calle San Miguel, Pl. Virgen de la Salud José Tous Ferrer Anselmo Clavé, Puerta de San Antonio y calle Socorro.

### NOTA DE LA DIPUTACION

#### PROVINCIAL SOBRE LA

#### PROCESION DEL

#### JUEVES SANTO

La procesión que el Jueves Santo se celebra en esta ciudad requiere que la Diputación Provincial que la organiza y patrocina, el deber inexcusable de imponer a los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Venerada Efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Diputación por estos sentimientos y para conseguir el mejor acierto, ha creído conveniente dictar las reglas que a continuación se expresan:

1. Las personas que se propongan asistir a la Procesión del Jueves Santo deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital Provincial de esta ciudad, durante los días 8, 9, 10, 12 y 13 de 11 a 13 y de las 17,30 a las 20 horas, pasadas las cuales no se admitirán nuevas inscripciones.

2. En el acto de efectuar la

inscripción recibirá cada interesado una papeleta que acreditará su derecho de asistir a la Procesión la que conservará en su poder durante su permanencia en la misma.

3. No serán admitidos niños, ni jóvenes menores de 15 años, como tampoco penitentes que perteneciendo a alguna de las Cofradías usen traje igual al de cualquiera de ellas.

4. En cada Sección y en cada Cofradía habrá una persona oportunamente designada al efecto, cuyas órdenes deberán obedecer los que asistan a la Procesión.

5. Los que desobedezcan las órdenes que para la organización de la Procesión se cursen salgan de sus puestos durante el curso de la misma cometan actos de irreverencia, no lleven la papeleta que acredite su derecho o desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de mantener el orden serán inmediatamente expulsadas, sin perjuicio, si se resistieran de entregárselas a las autoridades correspondientes y ofensas que al culto hayan inferido, con su irreverente contumacia.

6. Las Cofradías deberán estar en el patio de la Casa de Misericordia 15 minutos antes de la hora señalada para la salida de la Procesión, debiendo todos los que se propongan asistir a la misma hallarse provistos de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

Los que no lleguen a la hora señalada anteriormente, tendrán su acceso por la portería de Vía Roma (frente surtidor).

## SMITH-CORONA ELECTRICA COMPACTA



Una máquina de escribir de oficina, completamente eléctrica, de extraordinario rendimiento, al mismo precio de una manual.

SMITH-CORONA compacta, generalizará el uso de la máquina de escribir eléctrica en toda oficina.



Montera, 30 - Tel. 222 10 05 - Madrid-14

EN PALMA DE MALLORCA: CASA GILET

Vía Alemania, 5, 7 y 9 - Tel. 26540

El mundo empezaba a ser moderno y...  
**Heno DE Pravia** gustó

Han pasado tres generaciones y gusta cada vez más. La fragancia y frescor del jabón

**Heno de Pravia** pueden encontrarse también en la Colonia

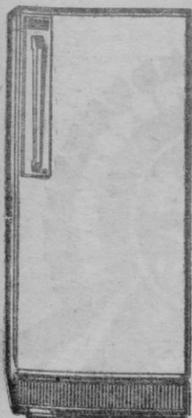
**Heno de Pravia** su digno complemento.



Gal

garantiza calidad

**FRIO PHILIPS**  
en Bisquerra Botinas s.l.



VEA POR DENTRO  
EN Casa **SASTRE**  
Plaza España, 98 - PALMA  
EL SUPERFRIGORIFICO  
**NEW POL**  
DE **PINGUINO**

EL DE LA DOBLE CIRCULACION DE FRIO

# UN SAVA ES JOVEN



**No exige "extras" para correr.**

Cuando hay que ser rápidos, un SAVA corre más. Y el aumento de velocidad no se paga en consumo extra de combustible. Un SAVA tiene mucha vida por delante. Vida joven, consumiendo poco,

como el primer día durante más kilómetros.

Porque un SAVA nunca va sobrecargado, tiene fuerza de sobra. SAVA da en cada modelo más caballos por tonelada de carga. Este es el secreto de su juventud. Y el secreto de su economía.

CADA VEHICULO ESTA RESPALDADO POR TALLERES DE SERVICIO EN TODA ESPAÑA

# SAVA BMC

La organización mundial **BMC** produce **UN MILLON** de vehículos cada año.



INFORMACION REGIONAL

El Ayuntamiento y las mejoras en Cala Ratjada

CALA RATJADA.— (De nuestro corresponsal informativo J FUS TER).— Nos gusta elogiar todo lo bueno que se haga. Y por esta vez el Ayuntamiento se merece todos nuestros elogios. Parece ser que en verdad desea por todos los medios, que Cala Ratjada, pueda hacer honor a su bien ganado prestigio turístico. Y a tal efecto, cada día, el Ayuntamiento viene introduciendo una serie de mejoras, alguna de ellas tal vez insignificante, pero todas al fin y al cabo importantes.

convertido en otro palpable realidad. En fin podríamos hablar de otros pequeños detalles. Pero eso es lo más importante por el momento. Deseamos fervientemente que esta serie de realizaciones se vea continuada. Todo sea para una Cala Ratjada mejor.

NEVA CORRESPONSALIA DE BANCA MARCH

Recientemente ha sido puesta en servicio, la corresponsalia de Banca March, en Cala Ratjada.

Con un magnifico local situado en la Avda. de Gabriel Roca, esta nueva corresponsalia ofrece la posibilidad de efectuar cualquier operación de banca sin necesidad de desplazarse a Capdepera como antes tenía que hacerse. A tal efecto y diariamente el corresponsal don Antonio Ferrer Ginart está para atender al público que creemos ha de quedar totalmente complacido con esta nueva oficina en la que imaginamos que en los meses estivales, habrá de trabajar mucho la sección de cambio de moneda.

LA PESCA

Parece ser que el tiempo ha pegado un estrón. Durante las dos últimas semanas se ha pescado casi ininterrumpidamente con buenas capturas por parte de las «gamberas». Así mismo han «armado» ya las embarcaciones de arte menor y que se dedican a la pesca de la langosta lográndose unas primeras capturas muy esperanzadoras y que hacen prever una aena campaña en este sentido.

Vitaminado P.P. el DEPURATIVO RICHELET ¿Por qué?

Ahora se presenta bajo una fórmula más activa introduciendo un nuevo elemento: la vitamina P.P. ¿Por qué esta adición? Porque la carencia o insuficiencia de vitamina P.P. — como lo ha demostrado la ciencia — es el origen de ciertos trastornos eutánicos. La presencia de la vitamina P.P. junto a los extractos vegetales, el yodo, el yoduro y las sales halógenas, viene a extender y reforzar la acción tónica y estimulante del Depurativo Richelet. Pida a su farmacéutico el DEPURATIVO RICHELET Vitaminado P.P.

Consulta al médico C.P.S. 633

El Ecónomo de Alaró pronunciará el Pregón de Semana Santa, en Pollensa

POLLENSA. — (De nuestro corresponsal informativo). — El Pregón de la Semana Santa pollensina será pronunciado el próximo viernes 9 del actual, en la iglesia de Santo Domingo, por el Rvdo. D. Bartolomé Bennassar, hijo de esta villa y Ecónomo de Alaró.

El acto, bajo el patrocinio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, será completado con un concierto sacro a cargo del Coro Parroquial, dirigido por don Martín March.

CONSERVE SU FIGURA

Todo el mundo desea conservar su figura. Antes de que Ud. pierda la suya tome FORMODE. FORMODE le ayuda a mantener esa silueta juvenil sin regímenes rigurosos. Consulte a su médico y adquiera hoy mismo FORMODE en su farmacia. C.P.S. 606

CON UN COLOQUIO POCITICO QUEDO CLAUSURADO EL CURSO EN EL CLUB POLLENSA

El Curso de coloquios culturales que ha desarrollado el Club Pollensa fue clausurado con una brillante sesión poética que corrió a cargo de don Jaime Autonell, don M. Tugorès y Miguel Bota Polxo.

LA PIANISTA MARIA VILARDELL DE LERIN, EN EL CLUB POLLENSA

Organizado por la Delegación de Juventudes Musicales de esta villa, ha ofrecido un interesante concierto, en el Club Pollensa, la notable pianista nacida en Barcelona, María Vilardell de Lerin. Interpretó obras de Scarlatti, Bach-Busoni, Granados, Albéniz, Liszt y Chopin. Fuera de programa ofreció un «Preludio» de Rachmaninoff, que interpretó con delicadeza suma. La fina concertista fue muy aplaudida.

Noticiario de Binisalem

BINISALEM. — (De nuestro corresponsal informativo Jaime Martí G.). — La gripe que hasta ahora parecía haber respetado a los binisalemenses, ha hecho su aparición, afectando a buen número de personas por fortuna hasta ahora ha sido de signo muy benigno, pues no se ha registrado ninguna defunción ni siquiera casos graves, gracias, al celo de nuestras autoridades sanitarias.

RESTABLECIDA

Después de una delicada intervención quirúrgica, se halla totalmente restablecida, doña Francisca Ripoll, cosa que de veras celebramos.

NOTICIARIO DE ALGALIDA

ALGALIDA.— (De nuestro corresponsal, UOR). — El pueblo sigue un plan de renovación e innovación en el aspecto urbano, que sin prisas, pero sin pausas, va consiguiendo un cambio total del mismo en este sentido. Recientemente se ha procedido a una artística y decorativa rotulación de las principales calles del pueblo y se está ultimando la obra del depósito de agua de la plaza al nuevo matadero municipal.

JUSTO HOMENAJE

Con motivo del cese como secretario del Ayuntamiento de don Guillermo Piza Daviu, por traslado al Ayuntamiento de Campos, se le ha rendido un homenaje por parte de la Corporación Municipal, en el Santuario de San Honorato, en el que se le testimonió una sentida manifestación de aprecio y gratitud muy emotiva ya que el homenajeado ha estado desempeñando su cargo con celo ejemplar durante más de 27 años en este Ayuntamiento por lo que aparte del aprecio a que se ha hecho acreedor se le considera como un algaldense más.

SEMANA CUARESIMAL

Durante la pasada semana se han venido celebrando en la iglesia parroquial una serie de actos cuaresimales a los que han asistido un gran número de fieles con creciente atención por el interés de los temas espirituales del Seminario Consiliar.

ESCOLARES

El Gobierno está realizando una campaña nacional en pro de la Enseñanza dotando a las Escuelas de material pedagógico eficiente y moderno. Una prueba de ello es el que se ha recibido en la Agrupación Escolar Mixta de Algaida un Proyector de vistas fijas, un equipo reducido de meteorología, un electrófono y discos, y un magnetófono y cinta junto con la promesa de nuevos envíos.

ACTIVIDADES DEL CLUB ATLANT

El Club Atlant prepara buenos programas, en primer lugar un gran festival musical con la colaboración de varias orquestas y conjuntos musicales, actuando también la Maza Coral y las Juventudes de Acción Católica.

Otro programa consiste en un festival en el que competirán en la imitación de discos musicales con varios premios.

Hay también en proyecto varias excursiones a L'ofre, Puig de Santa Magdalena, Lluc y una a Barcelona, para la que ya hay más de 25 inscritos, la estancia en la ciudad Condal será de 4 días.

La semana próxima en el Centro Social habrá una charla coloquio a cargo del doctor don Jaime Cerdà Vallés, sobre el tema «Juventud Actual».

FALLECIMIENTO

Tras penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación ha fallecido a la edad de 35 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, doña Esperanza Morro Rosselló.

A la edad de 42 años ha fallecido en Binisalem, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica don Jaime Rosselló Sureda. A su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

PATINES PARA PISTA Y HOCKEY CASA CODINA JUNTO AL BORNE

GRUPO MOTO - COMPRESOR, equipado con Motor MATA CAS y arranque eléctrico



DISTRIBUIDOR VICENTE MOYA Héroes de Manacor, 307 PALMA

PRIMERAS COMUNIONES EN CAMPOS

CAMPOS. — (De nuestro corresponsal informativo MIGUEL ROIG). — Tras rápida dolencia, que sorprendió por lo inesperada, falleció el pasado martes en la capital, a los 60 años de edad, nuestro paisano y amigo don Rafael Puig Moh.

«En Rafael Bestard», apodo popular que así se le nombraba y era conocido por todos sus íntimos y sus paisanos, emprendió en su mocedad el camino de la capital para dedicarse al mundo de los negocios, triunfando desde el principio, debido a su sólida preparación, sagacidad y clara visión del ambiente financiero de la postguerra. Carácter emprendedor y de clara inteligencia y laboriosidad supo el Sr. Puig, labrarse una envidiable posición social y económica en el ambiente financiero de la isla, desempeñando la gerencia y formando parte del cuerpo de Administración de importantes empresas industriales, conquistando el aprecio y la estimación de sus numerosas amistades que han sentido vivamente su desaparición.

Composino hasta la médula, que aunque lejos de su tierra, jamás olvidó el pueblo donde había nacido y del cual se sentía orgulloso, quiso reposar en la tierra de sus mayores y acompañado de una interminable caravana de automóviles y amigos fue trasladado a esta población en un atardecer primaveral después de las exequias fúnebres oficiadas en la Parroquia de la Santísima Trinidad de Palma, para recibir cristiana sepultura en el panteón familiar, junto a sus padres y esposa, finalizado el funeral celebrado en la iglesia Parroquial, al cual se asoció todo el pueblo, patentizando con ello a sus deudos la estima y el aprecio que gozaba el extinto entre sus paisanos.

A su apenada hija Joaquina, hermanos Damián y Francisca, hermanos políticos y demás familiares les testimoniamos nuestra más sentida condolencia por la pena que les aflige.

PRIMERAS COMUNIONES

Para el próximo día 2 de mayo, segundo domingo después de Pascua de Resurrección, ha sido fijada la fecha para la celebración de las primeras Comuniones en esta población, en cuya feliz jornada se acercarán por vez primera al altar para recibir a Jesús Eucaristía, más de medio centenar de

Tres nuevas Cofradías en la Semana Santa sineuense

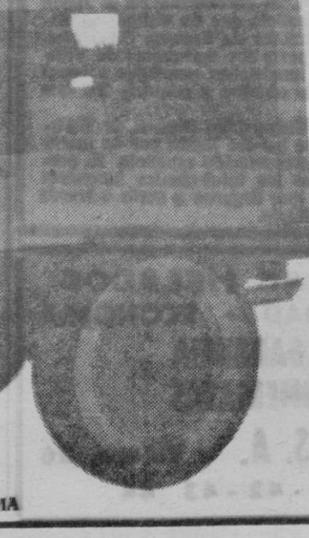
SINEU. — (De nuestro corresponsal informativo Salom y Sanchó). — Alguien, un alguien que merece letras mayúsculas, pero que se esconde detrás del anonimato, está empeñado no tan solo en revalorizar la Semana Santa sineuense, sino en convertir la procesión del Viernes Santo en algo verdaderamente superior a cualquier otro pueblo de la isla de población similar al nuestro.

Las cofradías del Silencio y de Ntra. Sra. de los Dolores fueron en los años 1963 y 1964 los primeros indicios de que la procesión unificada (antes eran dos) de la Soledad y Santo Entierro, adquiría carta de naturaleza y nota de distinción.

Pero el Viernes Santo de 1965 se anuncia esplendoroso de veras con la aparición de tres nuevas cofradías:

- La de Ntra. Sra. de la Amargura. La de la Piedad de María Santísima. La de la Veracruz.

GRUPO MOTO - COMPRESOR, equipado con Motor MATA CAS y arranque eléctrico



DISTRIBUIDOR VICENTE MOYA Héroes de Manacor, 307 PALMA

ANGELICALES NIÑOS DE CAMPOS, en la data más feliz e inolvidable de su existencia.

AVES ANILLADAS

A través del finido mes de marzo y por diferentes paisanos fueron capturadas en diferentes zonas de nuestro término las siguientes aves anilladas: «Un perirrojo, «rupit», anillado por S.T. Ornith, Polonia-Varsovia, R. 120441.» Un tordo, procedente de Vogel Warte Sempach, Helvetia, 727883. Y una ave palmeada, desconocida entre nosotros, cazada en la laguna de El Salobrar, anillada por el «Dis-Museum de Paris, E.V. 8328.»

SOCIALES

Procedente de Buenos Aires y para pasar una temporada en Mallorca, para después proseguir un viaje por Europa, ha llegado a esta población acompañado de su esposa el acaudalado propietario don Juan Tous Taberner.



Me aquí la nueva lavadora PERCO-MAJOR (SEMI-INDUSTRIAL) Especialmente diseñada para HOTELS, RESTAURANTES, COLEGIOS, CLINICAS, Y FAMILIAS NUMEROSAS.



Noticias de Buñola

BUÑOLA. — (De nuestro corresponsal informativo MITOS). — Celebrase en nuestra Parroquia la Festividad de San José, con peculiar brillantez. Por celebrarse el Día del Seminario, predicó en las misas el Seminarista Duele exponiendo la necesidad de sacerdotes en el mundo americano y la ayuda precisa para su formación. Con tal motivo hubo una colecta especial en la que se recaudaron más de 4.000 pesetas.

CONFERENCIA

Correspondiente al mes de marzo tuvo lugar el pasado lunes la correspondiente Conferencia de formación espiritual y social. Trató el Rvdo. don Baltasar Coll el tema interesantísimo «La personalidad».

EXCURSIONISMO

El pasado sábado y domingo realizó el grupo local U.E.B. una interesante y estupenda excursión a pie al Puig de Masanella, con parada nocturna en el Monasterio de Lluc.

QUINTOS. — La semana pasada, y con motivo de su alistamiento para entrar a filas en cumplimiento de los deberes patrios, los mozos del actual reemplazo conmemoraron su día, reuniéndose en cordial velada «devorando» una suculenta cena. En verano tiene proyectado organizar un festival.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Convento de las religiosas Franciscanas recibió por vez primera el Pan Eucarístico a la niña María Ignacio Rosselló a la que acompañaban sus padres don Nicolás y doña Magdalena. La comunión recibió la Primera Comunión de manos de su tío, el Rvdo. don Miguel Rosselló, sacerdote apostólico en tierras americanas.

OFERTAS PRIMAVERA

6 VASOS WHISKY DECORADOS 65 pts. SERVICIO REFRESCO 7 PIEZAS, decoradas, con rebordes, en oro. 85 Ptas.

6 TAZONES DESAYUNO con plato, en «Porzefanit» 120 CRISTALERIA 13 PIEZAS Vistosos decorados rebordes oro 125 Ptas.

JUEGO CAFE 15 PIEZAS Greca oro 148 pts. SERVICIO FAMILIAR 60 PIEZAS: Vajilla Juego café y Desayuno. Cenicero. 1250 Ptas.

38 OFERTAS ESPECIALES! ESTABLECIMIENTOS Alvarez PALMA DE MALLORCA: Avda. del Rey Jaime III números 106 al 118

## UN CORDOBES FUE INTERPRETE DE S. FRANCISCO JAVIER EN SUS PRIMEROS CONTACTOS CON EL JAPON

Cuarenta iglesias y 30.000 cristianos fueron el fruto primero del apostolado ignaciano en el Extremo Oriente

UNA VISITA A LA EXPOSICION DE ARTESANIA JAPONESA NOS EVOCA LA PROYECCION SECULAR DE LOS CORDOBES EN EL INMENSO CONTINENTE ASIATICO

**C**ORDOBA. — (Del corresponsal de PYRESA, Francisco Navarro Calabuig). — Bellos objetos de la artesanía japonesa, son mostrados estos días a los cordobeses, en el curso de la poética ronda anual que la sociedad misionera «Michiko», de Sevilla, realiza por todas las capitales andaluzas.

El fin de la exposición, delicado como una pieza de porcelana de Nagoya, es reavivar entre nosotros los vínculos de Córdoba con el país del Sol Naciente, no solo el cerebro en todos los sentidos del Extremo Oriente, sino también verdadera elave apostólica para la expansión del mensaje de Cristo, llevado por Javier, a todo el populoso continente asiático.

Desde hace cuatro siglos, Córdoba hace acto de presencia en el Japón. El 15 de marzo de 1549 arribaban a las costas japonesas, en Kagoshima, el P. Cosme de Torres y el hermano coadjutor de la Compañía de Jesús Juan Fernández, ambos capitaneados por San Francisco Javier. Los primeros contactos con la población japonesa fueron realmente áridos, pues el desconocimiento absoluto de la lengua y la tradicional animosidad japonesa por todo lo extranjero levantaban entre este pueblo y los misioneros jesuitas una barrera formidable que ayudó a levantar lentamente, a golpes de fe y de voluntad cooperadora en la conquista espiritual del gran imperio asiático, un religioso cordobés.

JUAN FERNANDEZ, INTERPRETE

DE JAVIER

Precisamente el hermano Juan Fernández, nacido en Córdoba, era de los tres expedicionarios, el primero en llegar a dominar el japonés, ya que era hombre de rara habilidad en el aprendizaje de los idiomas extranjeros. Su equilibrio y señorío de sí mismo el Santo hermano coadjutor paisano nuestro hizo posible a San Francisco Javier ponerse en contacto con los japoneses y a estos con el Evangelio.

Juan Fernández repetía en voz alta y en japonés, lo que Javier le iba diciendo en castellano. Realmente serían grandes los esfuerzos del hermano coadjutor, quien sin haber estudiado teología y con un dominio no pleno del japonés, trataba de hacer comprender a sus auditorios las abstractas verdades de nuestra fe. Pero su constancia y su espíritu de sacrificio le hicieron superar todas las dificultades y veinte años después, cuarenta iglesias y unos treinta mil cristianos eran el fruto primero que hizo posible la generosa siembra ignaciana.

A la largo de la historia de la Iglesia católica en el Japón, la presencia de Córdoba en aquellas tierras ha sido viva y permanente. Muchos de sus hijos han dejado allí, hora tras hora de trabajo en silencio, su juventud y su entera existencia. Actualmente, en las primeras líneas de la vanguardia misionera son familiares apellidos tan cordobeses como Fernández Herce y Peñe la que han venido a seguir la trayectoria de aquel hermano coadjutor jesuita Juan Fernández que puso al servicio de la Iglesia su pericia idiomática como vehículo de penetración evangélica, bendecido por Dios en las fervientes y heroicas actividades japonesas de los primeros tiempos.

BIENVENIDA CON TÍPICAS SOMBRILLAS

La sensibilidad exquisita del pueblo y de los artesanos japoneses está presente en la exposición que tiene como marco la Sala Municipal de Arte. Nos es explicada por el P. Adolfo Redel S.J., de la Procura del Japón, de la Compañía de Jesús establecida en Sevilla.

típicas sombrillas dan la bienvenida al visitante y ponen una visible nota de color oriental en el local de la calle Góngora. Están confeccionadas con papel engomado y son, según nuestro informante, muy resistentes a la lluvia y al viento.

Debido a la sencillez, gracia decorativa y economía de materiales que entran en su confección, es una prenda que ha tenido amplia acogida más allá de la tierra japonesa. Allí son usados dos tipos, el pequeño, de utilización cotidiana por la mujer en el deambular por las vías urbanas, y el grande que da cobijo a una familia en la hora del jardín.

ARMONIA DE LA PORCELANA JAPONESA

Sobriedad de trazos y delicadeza de tonos aromáticos es la característica especial de la vajilla que se exhibe ahora en Córdoba. Es un conjunto de piezas que rima perfectamente con la armonía estética de la casa japonesa lograda con solo dos líneas, vertical y horizontal, y con la ceremonia del té, desarrollada en el interior del hogar tan sutil en su arquitectura y decoración, que parece hecho, efectivamente, para ser habitado «de rodillas», vestidos sus habitantes con el atuendo tradicional.

Ciertos modelos de teteras que aquí se exponen, están hechos de un barro de secreta naturaleza, que tiene la propiedad de aumentar su dureza con el tiempo sin perder el aroma impregnado por la infusión del té. Sobre uno de los lados de la pieza se destaca el «kanji» o letrero nipón, en el que se dan instrucciones a quienes hayan de usar la tetera con el fin de que puedan obtener de ella el máximo partido, así como están los cuatro signos de felicidad para el japonés: paz, amor, salud y dinero, constantemente repetidos como motivo ornamental.

TAREA DE LA SOCIEDAD MISIONERA

«MICHIKO»

Quienes montan todos los años este certamen son un grupo de seglares sevillanos quienes con el objeto de ayudar a la misión del Japón, fundaron una sociedad misionera denominada «Michiko» —nombre de la esposa del príncipe heredero Aki-Hito— que cuenta con la colaboración para estos certámenes de un numeroso grupo de señoritas en todas las capitales andaluzas.

Precisamente en estos momentos, dos señoritas de esta sociedad, una sevillana y otra japonesa, se encuentran en el Japón y han coincidido con la misión española que ha visitado el Extremo Oriente presidida por el ministro de Asuntos Exteriores Sr. Castiella y de la que forman parte los marqueses de Villaverde. El objeto del viaje de las muchachas españolas a aquel país es renovar las colecciones de objetos y adquirir los que serán exhibidos en 1966.

La Compañía de Jesús rige la Universidad Sophia, de Tokio con 12.000 alumnos, la novena entre las del Japón por su matrícula objeto de visita de la alta representación española. El porcentaje mayor de bautismos entre los intelectuales japoneses está constituido por neocristianos que llegaron a serlo a través de este prestigioso centro universitario.

**CONSERVADORAS HELADOS**  
CALIDAD - SEGURIDAD - ECONOMIA  
MAXIMA GARANTIA  
ENTREGAS INMEDIATAS  
**FRIO INDUSTRIAL, S. A.** - Viñaza, 26  
Tel. 27940-41-42-43-44

# Las guerras de la humanidad

(Viene de la página 23)  
tado tantas guerras y calamidades— es todavía un enigma.

Pero a bruma pensar que un submarino «Polaris» lleva consigo una potencia explosiva mayor de la total que fue empleada, por ambas partes en la II Guerra Mundial, incluidas las dos bombas atómicas que se lanzaron sobre Hiroshima y Nagasaki.

En marzo de 1962 se reunió la Conferencia de desarme hace ahora justamente tres años. Su principal tarea —poner fin a la carrera de armamentos, especialmente entre Rusia y los Estados Unidos, empeñados en producir cada día armas más mortíferas— no se ha conseguido. Otro objetivo era crear una atmósfera de confianza entre los dos grandes países para tratar de evitar un conflicto en caso de una no prevista explosión de algún depósito atómico que pudiera ser considerado por el supuesto enemigo en el comienzo de otra guerra.

Todo ha sido un fiasco. La Unión Soviética se ha negado incluso después de la primera fructuosa etapa de conversaciones, a fijar la fecha para reanudarlas. Y así estamos desde el último verano. Nadie sabe tampoco, si caso de reanudarse las conversaciones, Rusia tendría interés en llegar a algún compromiso, en vista de

que los chinos disponen ya de bombas atómicas, que amenazan más a la Unión Soviética que ninguna otra nación.

Graduales reducciones de armamento fueron acordadas en otras ocasiones, pero una y otra vez las naciones no cumplieron lo pactado. Sólo el temor a lo que supondría una guerra atómica puede ser el fundamento para esperar un mayor éxito en el futuro; pero el escepticismo es también general, a pesar de todo.

**LAS CONFERENCIAS**

**DEL DESARME**

La primera seria Conferencia Internacional para el Desarme se celebró en La Haya desde 1899 a 1907. Fue sugerida por el Zar Nicolás de Rusia después de la guerra 1870-71. Participaron en la Conferencia veinte naciones, en principio, pero una tras otra se fueron retirando.

La segunda conferencia del Desarme se celebró bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones de 1928 a 1934. Participaron un total de 59 Estados. Unos y otros se armaban hasta los dientes mientras celebraban conversaciones sobre desarme. El fracaso fue tan grande que, siete años después estallaba la II Guerra Mundial. Las actuales Naciones

Unidas volvieron a la carga en 1946. Estados Unidos y la Unión Soviética han lanzado continuos llamamientos en favor del desarme, pero los rusos se negaron siempre a aceptar un camino para conseguirlo. Los rusos piden una reciprocidad, pero entienden esa reciprocidad si los otros empezaran primero. Dicen que hay que partir de la buena fe y se niegan a cualquier clase de control de que ellos verdaderamente piensan destruir su arsenal. Este control es considerado como indispensable para los Estados Unidos, con razón sobrada.

Algo, sin embargo, se consiguió en Ginebra. Por ejemplo, el establecimiento de la llamada «línea caliente», que enlaza directamente por teletipo el Kremlin con la Casa Blanca y que puede ser

utilizado para caso de emergencia —explosión inesperada que pudiera desencadenar la guerra— tanto en la guerra del espacio como en el campo nuclear. Este acuerdo creó un clima de confianza en las reuniones de 1964. Estados Unidos aprovechó este clima para hacer una serie de proposiciones concretas, entre ellas, —todavía sin disculgar— una reducción o congelación en la producción de «missiles», la supresión también de las pruebas nucleares subterráneas (por el tratado de Moscú, suscrito por España, se prohibieron las pruebas en el mar y en la atmósfera) y un final en la producción de materiales

fisibles, para prevenir una guerra nuclear. También se ha propuesto la destrucción de todo el material compuesto por bombarderos a reacción. Las propuestas suponen una serie de inspecciones para evitar que cualquier nación guarde estas armas en fábricas secretas. Los rusos se han negado, diciendo que eso sería una forma de legalizar el espionaje. Sobre lo que harán los nuevos dirigentes rusos —a los que, en principio, se les considera más conservadores— hay declaraciones para todos los gustos. Y los optimistas sobre el resultado final de la Conferencia no faltan. Ojalá tengan razón.

Luis MIRA IZQUIERDO

## La Protectora

**SDAD. DE SOCORROS MUTUOS MUTUALIDAD DE PREVISION**

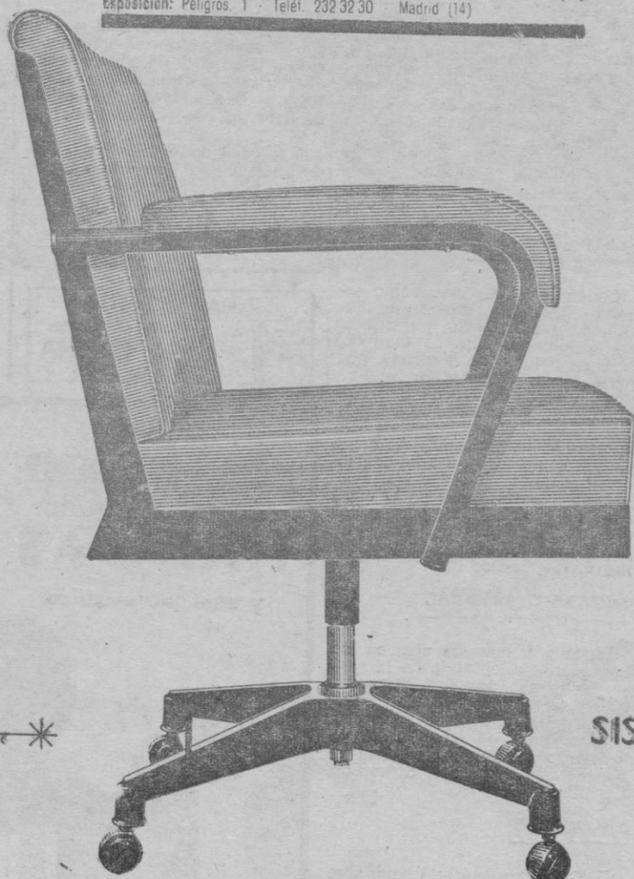
Según lo dispuesto en el Art. 16 del vigente Reglamento, se convoca a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar día 11 del actual a las 11 de la mañana en el local social, para la elección del cargo de Presidente de la Junta Directiva vacante por fallecimiento.

Palma a 1 de Abril de 1965.—El Secretario, Joaquín Lucena Colomar.

# usted pasa en "el" una parte de su vida...

Al comenzar su jornada, este sillón le está esperando. También el tiene su trabajo: crear comodidad para que Vd. haga el suyo, a gusto y sin esfuerzo. Ha sido pensado y realizado con el fin de obtener de él, el máximo de eficiencia. El funcionalismo de los muebles de Sistemas A. F., elimina toda sensación de fatiga y logra una ecuación perfecta entre el hombre y su trabajo, lográndose de este modo un rendimiento más elevado.

Domicilio Social: Av. José Antonio, 15 - Teléfs. 2213692 - 2612844 - Madrid (14)  
Factoría: Antonio López, 243 - Teléf. 269 80 01 - 6 líneas - Madrid (19)  
Exposición: Peligros, 1 - Teléf. 232 32 30 - Madrid (14)



SISTEMAS  
**A.F.**



EL MUEBLE ES EL SISTEMA... EL SISTEMA ES

Distribuidor en exclusiva para Baleares:

**TOMAS DARDER HEVIA.** Av. Alejandro Roselló, 79-81 Tels: 25006-007 (Palma de Mallorca)

# PARA ESTE VERANO: NUEVAS Y MEJORES TÉCNICAS DE CLIMATIZACIÓN

Con aparatos **GENERAL ELECTRIC** importados de EE. UU.



JAMAS PUDO USTED DISPONER DE TANTO CONFORT Y TANTA GARANTIA

## LA TECNICA

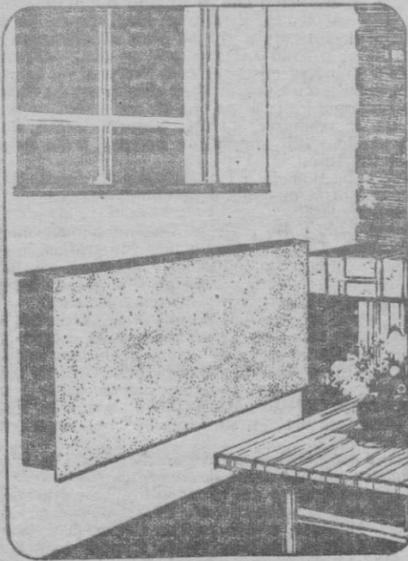
General Electric posee la mayor experiencia técnica del Mundo. Más de mil científicos se dedican a la investigación.

Los aparatos importados y distribuidos por SICE se ensayaron durante 7 años, antes de salir al mercado. Son creaciones técnicas de vanguardia.

## DOS TIPOS DE UNIDADES

Para climatizar zonas, hasta 3 habitaciones.

## UNIDADES ZONALES

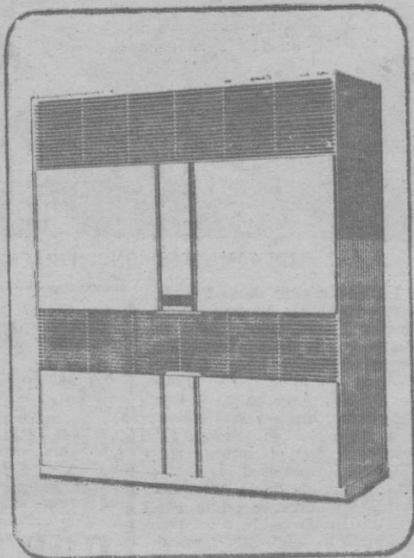


8 modelos. Sin salientes al exterior: Asónicos, sin ruido ni vibraciones. "Graduación sensibilizada". Control remoto. No necesitan agua. Filtro lavable.

## USOS

Para el hogar, el apartamento, la oficina, el pequeño comercio, los colegios, los moteles, restaurantes, cafeterías, clínicas, hospitales, industrias, bares y zonas de reunión en hoteles, clubes, salas de espectáculos.

## UNIDADES COMPACTAS



Hay 80 tipos, desde 5.000 a 180.000 frigorías. Adaptación infinita. Asónicos. Circuito de refrigeración múltiple. Circulación en 3 dimensiones. Controles independientes. Compresor hermético. Equipo opcional.

## USOS

Grandes mansiones, grandes oficinas, locales públicos, almacenes de comercio, laboratorios, industrias, restaurantes, cafeterías, clínicas, hospitales, bares y zonas de reunión en hoteles, clubes, salas de espectáculos.

## EL PROYECTO

Cuando adquiera una Unidad Zonal o una Unidad Compacta General Electric, usted no compra "solo un aparato"; sino que, sin costo extra, nuestro equipo de ingenieros y expertos le aconsejan, le recetan su climatización teniendo en cuenta: la temperatura y humedad de la región, construcción del edificio, orientación de las habitaciones y uso funcional del local. Nuestros proyectos y presupuestos son gratuitos.

## LA INSTALACION

Es rápida, infinitamente cómoda, su adaptabilidad a cualquier superficie permite incluso una ubicación tan discreta, que puede pasar prácticamente, desapercibida. Y siempre hay un modelo adecuado a su necesidad listo para serle instalado.

## LA DURACION

Las rigurosas experiencias a que han sido sometidos, garantizan una duración a pleno rendimiento, por 15 años.

## LA DECORACION

Por sus elegantes diseños y exquisitos colores, armonizan con todos los ambientes.

## EL ENTRETENIMIENTO

Un equipo de Técnicos Especializados han instruido a centenares de expertos que están en todo el país, dispuestos para asegurarle el servicio de su zonal o compacto.

El servicio post-venta de SICE garantiza asimismo los servicios de revisión, disponiendo de toda clase de accesorios y repuestos de origen.

## LA GARANTIA

SICE, otorga la garantía total de un año.

## EL PRECIO

Los Sistemas Zonales y Unidades Compactas cuestan "aparentemente" entre un 10 y un 15% más, que los antiguos sistemas convencionales. Sin embargo, son de hecho, TRES VECES MAS BARATOS, porque duran en vez de 5 años, 15 años. Son también más baratos en consumo y mejores en estética, en placer y en servicio. Las instalaciones zonales y compactas General Electric proporcionan mayor rentabilidad a su inversión en la utilización diaria; poseen en fin, el bajo costo real de lo infinitamente superior.

## ¡LA FELICIDAD!

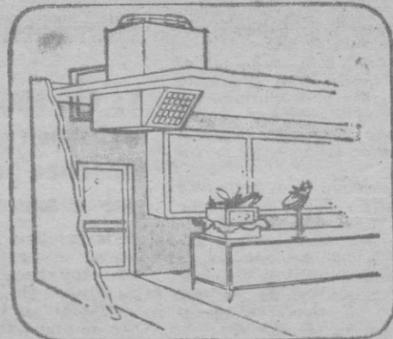
Felices estancias familiares en el hogar. Feliz rendimiento en el trabajo. Feliz prestigio con sus visitas "Felices clientes comprando más tiempo, más a gusto, más cosas".

## CONDICIONES DE VENTA

Nuestro servicio comercial prevé amplias facilidades de pago.

¡AHORA, CON TIEMPO, PIDANOS SU PROYECTO Y PRESUPUESTO!

¿ALGUN OTRO PROBLEMA DE CLIMATIZACION?



Nuestros ingenieros estudiarán su caso de climatización centralizada, para grandes edificios colaborando con sus arquitectos, ingenieros técnicos y constructores.

Una organización de expertos en climatización a su servicio.

¡Por favor, consúltenos. Estamos deseando servirle y orientarle!

**GENERAL ELECTRIC**

U.S.A.

Equipos de Aire Acondicionado

Distribuidor autorizado

**SICE**

Zurbano, 14

Teléfono 219 36 00 • Madrid-4

Delegaciones en: Bruch, 129, Barcelona-9; Alameda de Urquijo, 12, Bilbao; Delgado, 4, Sevilla.

Y Delegaciones de General Eléctrica Española.

CLIMA CLIMA

NAZIS EN AMÉRICA DEL SUR (y II)

# Joseph Mengele, «el médico loco del campo de Auschwitz», se encuentra escondido en Paraguay

**R**IO DE JANEIRO. — (Del corresponsal de PYRESA, E. MORELA). — Los dos más importantes fugitivos nazis que, a lo que todo indica, se encuentran escondidos actualmente en la América del Sur son, sin duda alguna, Joseph Mengele, el médico loco del campo de Auschwitz, y Martin Bormann, lugarteniente de Hitler y su brazo derecho.

Parece comprobado definitivamente que el primero se encuentra en Paraguay y el segundo en Brasil, desfigurado por una operación de cirugía plástica. Además, Mengele como Eichmann, residió también en este país durante algún tiempo.

«EL ANGEL DE LA MUERTE»

En el campo de concentración de Auschwitz, durante toda la II Guerra Mundial, un médico, a quien algunos llamaban «el ángel de la muerte» se dedicó a realizar experimentos con hombres y mujeres de raza judía, que él utilizaba como si fuesen conejos de indias. Su nombre era Joseph Menge-

## Se cree que Martín Bormann está en el sur de Brasil

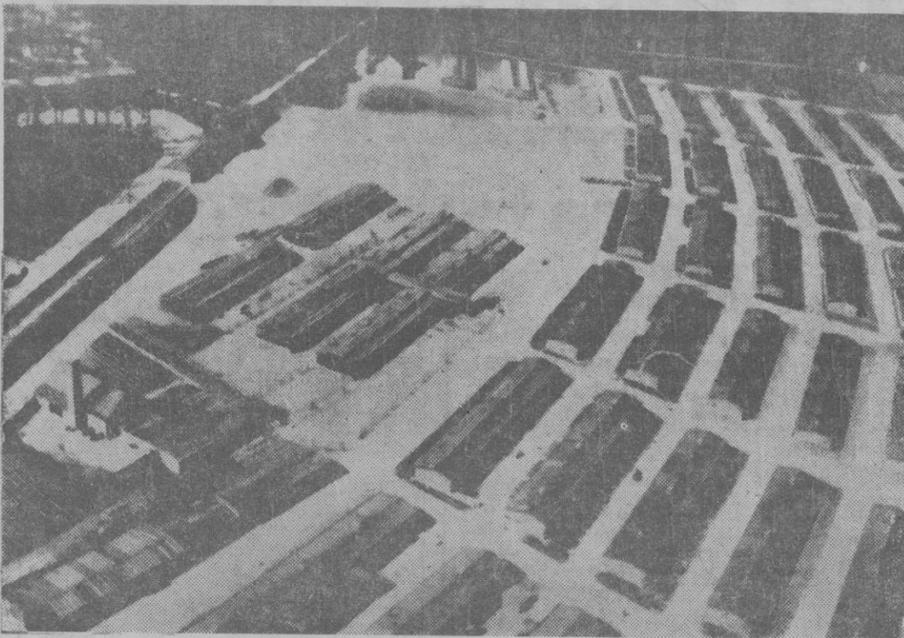
**El lugarteniente de Hitler ha mudado por completo su fisonomía mediante una operación de cirugía plástica y ni sus propios familiares saben quien es él en realidad**

le y, a la hora de emprender la huida, tuvo la suerte de escapar de los jueces de Nuremberg y de llegar hasta la América del Sur.

En el año 1957, el «Diario de Minas», periódico de Belo Horizonte, publicó un reportaje en el que se afirmaba que Mengele había sido reconocido en aquella ciudad por algunos judíos que escaparon con vida de Auschwitz, a pesar del bigote y de los cabellos grises que lo camuflaban. A pesar de todo, nadie logró localizarle, aunque exista la certeza de que en Brasil residió durante varios años.

El día 2 de octubre de 1958, llegó a Asunción procedente

de Buenos Aires, el «ángel de la muerte», usando el nombre de Rindon Mengele. Su entrada en Paraguay figura registrada, bajo el número 3.098, en el Libro General de Turistas del Departamento de Reforma Agraria, organismo encargado de controlar la entrada y salida de extranjeros en la República de Paraguay. En la ficha consta como comerciante y ex capitán médico, nacido en la ciudad de Gunzburg (Baviera) el 16 de marzo de 1911. El 23 de octubre de 1959, solicitaba la ciudadanía paraguaya, desapareciendo a continuación. Se cree que debe estar ahora en Paraguay, en Argentina o en Brasil.



UN CAMPO DE CONCENTRACION DE JUDIOS, A VISTA DE PAJARO.

## Catorce mil guerras ha soportado la humanidad en los últimos 5.500 años

EN los últimos 5.500 años —desde 3.600 años antes de Jesucristo más concretamente— el mundo ha conocido solamente trescientos años de paz.

Durante este largo período de la Historia, el mundo ha sufrido 14.000 grandes y pequeñas guerras, en las que han perecido tres mil quinientos millones de personas.

Se calcula que, ya antes de Cristo —650 años antes— hasta 1.600 imperios o naciones —minúsculas con relación a las de hoy— consiguieron fabricar armas mejores que las de sus vecinos y consiguieron ensanchar así su territorio.

EL PODER DE UN

POLARIS

Todas las armas de la His-

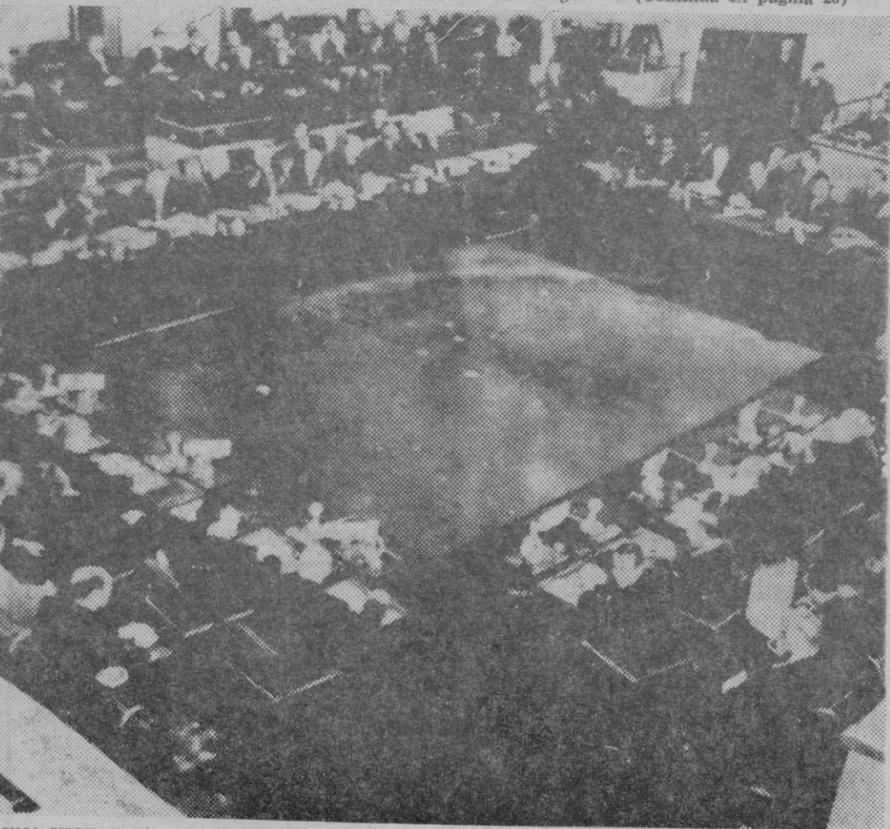
## Murieron en ellas tres mil quinientos millones de personas

Ya 650 años antes de Cristo se calcula que se habían producido 1.600 grandes guerras lanzadas por naciones que habían conseguido armas más potentes que sus vecinos

toria resultan hasta ridículas en comparación con las que hoy tiene el hombre a su disposición. Los actuales «misiles» o cohetes, dotados de una cabeza nuclear son capaces de matar a trescientos millones de personas en una hora y es seguro que su empleo supondría el fin de la civilización tal y

como hoy la concebimos. Afirma que sería el fin de la Humanidad, es ya otra cosa en primer lugar porque ese fin no vendrá hasta que sea determinado por la Providencia divina; en segundo lugar, porque la capacidad de pervivencia del hombre —un hombre que ha soportado—

(Continúa en página 20)



UNA VISTA DE LA SALA DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DEL DESARME, EN EL PALACIO DE LAS NACIONES DE GINEBRA, RECÓGE LA FOTO LA SESION DE APERTURA EN MARZO DE 1962, HACE AHORA TRES AÑOS. — (Foto Cifra)

Un ex teniente de la SS alemana residente en Sao Paulo, Dedlev Somemburg, acaba de declarar a la policía brasileña, proporcionando una valiosa pista a los agentes de Israel encargados de localizar al «médico loco», que en 1963 estuvo con Mengele en Paraguay y, charlando con él durante media hora, y que está seguro de que el «ángel de la muerte» reside actualmente en la ciudad de Encarnación o en una localidad llamada San Ignacio, próxima a Cambireta, en aquel país.

BORMANN, UN MISTERIO

Martin Bormann —lugarteniente y brazo derecho de Hitler y uno de los ejecutores de la «Solución Final»— desapareció de Berlín en 1945, al entrar las tropas aliadas en la ex capital alemana. A partir de entonces, nadie supo de él, hasta que un hombre, llamado Richard Rolnick, declaró públicamente que era hermano de Martin y que éste vivía en Vila Brasil, un pueblecito del interior de Mato Grosso, a donde la prensa brasileña y extranjera mandó apresuradamente un enjambre de reporteros. Pero ni Bormann se encontraba allí, ni Richard realmente era hermano suyo. Sin embargo, en la información dada por Rolnick no todo era mentira, puesto que, en Vila Brasil, un ingeniero agrónomo alemán que allí residía, que en 1944 había ingresado en la «Wermarcht» y que había conocido personalmente a Bormann, juró y perjuró que había visto a éste cierto día, viajando de la aldea de Dourados a Vila Brasil en un coche de línea, pero que, poco después, al darse cuenta de que había sido reconocido, desapareció de la región como por arte de magia. El ingeniero agrónomo alemán que esto afirmó se opuso a que su nombre apareciera en los periódicos, porque temía ser asesinado.

Antes, en mayo de 1960, Adolph Eichmann declaró a los agentes de Israel que Bormann estaba vivo y escondido en el Estado brasileño de Santa Catarina. Ni la policía, ni los periodistas, ni los agentes secretos de Israel, lograron localizarle.

Ahora, circula insistentemente el rumor —y parece que con fundamento— de que el importante criminal de guerra nazi vive en «cierto punto del sur del Brasil», dedicado a los negocios, con su fisonomía completamente cambiada por una operación de cirugía plástica, con documentos de identidad hábilmente falsificados y habiendo un portugués perfecto. Se añade que ni siquiera su familia —la nueva familia que formó en estas tierras— saben quien es él.

Así, pues, parece que uno de los principales culpables de las atrocidades cometidas por los nazis durante la II Guerra conseguirá definitivamente escapar del castigo de los hombres.

## Una sala dedicada a Africa en la Biblioteca Nacional, cuenta para ello con 5.500 volúmenes, 8.000 folletos y 400 revistas, donados por García-Figueroa

BILBAO. — (Del corresponsal de PYRESA, Julio CAMPUZANO). — La Biblioteca Nacional se interesa por el archivo y particular biblioteca y museo de un histórico y legendario personaje: el «Moro Vizcaino».

Permitásenos la licencia al decir esto. Porque la presencia de Bilbao de un destacado africanista, militar, escritor y periodista, que va a donar sus libros, sus revistas, sus fotografías y miscelánea que compendian toda la pequeña u grande Historia de Africa de Marruecos, a la Nacional (que precisamente dedicará una sala, a partir de esa donación, que llevará por nombre sala de Africa) hace realidad el supuesto.

Don Tomás García Figueras, jerezano y hasta poco Alcalde de la capital del vino, medalla militar individual que le impuso su paisano y gran amigo don Miguel Primo de Rivera, comandante por méritos de guerra, Delegado de Educación y Cultura y de Asuntos Indígenas en el antiguo protectorado marroquí, ha tenido tiempo en su quehacer múltiple de enriquecer brillantemente la bibliografía sobre Marruecos.

En 1927 ya era galardonado con el Premio Ayuntamiento de Madrid, por su obra «Acción de España en Marruecos». En 1940, obtenía el Nacional de Literatura por su obra «Africa en la acción española» y en ese mismo año el Nacional de Literatura del Ministerio del Ejército por el libro «Ramadan de Paz».

Estamos conversando en casa de una de sus hijas, en la biblioteca calle de Iparraguirre, en una pequeña salita, donde hay alpujareñas cortinas, un almohadón moruno y un brasero grande con matiz marroquí.

—Efectivamente, he donado a la Biblioteca Nacional, la mía particular. Con ella, abrirá una sala denominada «Africa».

—¿Cuántos volúmenes?

—5.500. Folletos, 8.000 y 400 revistas. Una miscelánea que integran unos 100 tomos. También muchísimas fotografías, la gran mayoría de ellas, inéditas. Esta biblioteca —continúa— la tengo dividida en cuatro partes: Islam y España. Historia de Marruecos, Acción de España en Marruecos y Africa en España.

—Don Tomás, ¿qué opina usted de «El Moro Vizcaino»?

—Era un personaje fabuloso. Como bien se ha escrito y dicho de él era de ese género de vasco-gaditano de humor errabundo, que supo entregarse a las más arriesgadas aventuras con la misma sencillez que otro de sus contemporáneos, acude a misa mayor en su parroquia. El Alcalde de Bilbao, Javier de Ybarra (con quien me entrevisté ayer en su despacho) tiene una señera obra sobre este personaje.

—Recientemente —prosigue— estuve en Marquina, en la casa solariega, casa museo, que es digna de admirarse. Don José María de Murga y Mugartegui, no era un aventurero ni mucho menos. Militar profesional, era comandante de caballería, sirvió en husares de Pavia y Montesa, estuvo en San Carlos de la Rápita y en la guerra de Crimea, hablaba varias lenguas (árabe con gran facilidad) y en su voluntario papel de «renegado» quiso servir y sumar su aportación a la empresa de ensanchar los dominios hispanos.

—¿Interesaría a la Nacional su archivo, museo y biblioteca?

—Indudablemente sería una aportación excelente. Yo he estado un par de veces en Marquina, con González Echegaray y considero muy interesante tanto el archivo, testamento, biblioteca... como ese museo donde puede verse desde espingardas y armas rusas hasta un traje turco el turbante de Murga si morral y botijos.

Don Tomás habla pausadamente y su memoria es prodigiosa. A sus setenta y dos años, la capacidad de trabajo sigue su curso.

—Como Alcalde, como municipalista, ¿cuál ha sido su mayor satisfacción?

—El polígono de San Benito. Será el futuro Jerez, con un área de expansión y de desarrollo que duplicará la ciudad.

Seis años y medio rigió los destinos de la bella población gaditana este hombre afable, cordial, que ha dedicado toda una vida a los temas de Africa. Este hombre autor de la mejor tesis para el conocimiento de las relaciones entre España y Marruecos, que ahora ha donado su biblioteca a la Nacional y se interesa por la de este «Moro vizcaino» que murió en Cádiz, año pasado quizás un tercer viaje a tierras africanas, en 1876. Un Lawrence de Arabia, nacido en tierra vasca, errabundo por Africa y muerto en tierra del Sur.